LA PRENSA

Año IX.---Número 2340 — Buenos Aires, Jueves 21 de Marzo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

EL DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes ... Treinta pesos.
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento ochenta pesos.
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos.
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados [illegible] GRATIS
Los avisos se [illegible] hasta las seis de la tarde. Los [illegible] GRATIS
Se publica en la imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY San B[illegible] y sta. [illegible] virgen

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1878

Política de ambigüedades

Se ha creido que la cuestion de Corrientes está ya arreglada y que la paz de la República queda asegurada.

Nada es tan inexacto ó ilusorio como esto, sin embargo.

Ni el nudo gordiano de Corrientes ha sido cortado con la espada de la Intervencion Nacional, ni la paz de la República queda afianzada con el desarme.

Reunirse y reunirse con armas, es obra de un instante en Corrientes, donde todos piensan de la misma manera, es decir, en contra de Derqui.

En consecuencia, pero [illegible] ser patriotas y prácticos, desconfiando de la [illegible] que se ha producido con ocasion de [illegible].

Las recíprocas felicitaciones, el [illegible] entusiasmo de los funcionarios [illegible] frases efímeras y ya harto gastadas, las lamentaciones de que no haya habido ocasion de violentar la letra de la Constitucion proclamando generales sobre el campo de batalla á trescientas leguas de dicho campo, todo eso es [illegible] demasiada ligereza en nuestros hombres públicos.

Los asuntos de Corrientes asumen una [illegible] inmensamente mas grave, para todos los que no nos hacemos ilusiones, ni [illegible] el ojo del partidista enemigo que [illegible] lo que no lo halaga.

Mientras la cuestion [illegible] permanecia [illegible] de los hechos, su resultado era [illegible] del éxito de una dolorosa batalla.

Pero al aparecer en el escenario [illegible] armado y con la Constitucion Nacional [illegible], los sucesos se complican.

Hay ya, además de la cuestion de hecho, una grave cuestion constitucional de por medio.

La doble solucion que se [illegible].

Puede interesar de tal modo [illegible] y escitarla á punto de [illegible] ciones, [illegible] y sino pesa [illegible] destinos, las manifestaciones de [illegible] realizado.

En presencia de la [illegible] la cuestion [illegible] indecifrable.

En [illegible] se ve que el [illegible] Nacional ha procedido y sigue procediendo [illegible] energía y sin [illegible] tica.

¿Adónde se va por el camino de las contemporizaciones?

¿Con quien está el Gabinete? La verdad es que ni con San Miguel, ni con el Diablo.

En esta situacion [illegible] puede resolverse [illegible] mo el que obliga á la Sinestrina á abandonar la vida de equilibrista, aparecen los últimos documentos sobre el desarme, de los cuales nos ocupamos ya ligeramente.

Por un lado se da seguridad á los [illegible] que la cuestion será resuelta con arreglo á las instituciones de Corrientes.

Por otro se hace promesa [illegible] cionarios de que se juzgará la cuestion imparcialmente.

Léanse los documentos con atencion y nótese que falta en ellos un pensamiento serio, un plan político.

Parecen documentos en que se juega con pillería tratando de engañarse los unos á los otros.

Los revolucionarios piden el desarme de Derqui y se les hace desarmar sin condiciones.

Derqui pide su conservacion en el mando y se lo rodea con la intervencion nacional.

Luego, los hechos estan diciendo mas que la fraseología calculada y que la falta de franqueza que campean en los documentos públicos.

Una de dos. O el Gabinete no sabe á donde vá en la cuestion Corrientes y camina á tientas como el ciego; ó sabiéndolo oculta al pueblo y á Corrientes su pensamiento para preparar la opinion, de suerte que el desenlace no sorprenda á nadie.

No hay términos medios.

Entre tanto resta saber á que ha ido á Corrientes la Intervencion Nacional.

Se está intentando corromper el sentimiento público, imbuirlo en doctrinas abiertamente erradas, con propósitos calculados de partidismo.

Libres nosotros de todo vínculo de este carácter y sin mas deberes que aquellos que imponen al periodista una conciencia sana y antecedentes reconocidos, no cederemos nuestro espacio á las especulaciones apasionadas y procuraremos buscar en todo caso la verdad proclamando las doctrinas mas saludables.

Se ha dicho que la intervencion nacional ha sido llevada por el Gobierno ejercitando un derecho propio.

No es cierto!

O se lee sin entenderlo el artículo constitucional ó se hace abstraccion de lo que antes se ha sostenido y proclamado.

Con efecto, solamente dos son los casos generales en que la carta fundamental autoriza la intervencion del Poder Federal en las Provincias.

En el primer caso el Poder Federal ejercita un derecho propio; en el segundo procede á requisicion de autoridad constituida.

Estos casos: 1° Para garantir la forma republicana de gobierno ó repeler invasiones exteriores. 2° A requisicion de las autoridades constituidas en las provincias para sostenerlas ó restablecerlas si hubiesen sido depuestas por la sedicion ó por invasion de otra Provincia.

Hay una diferencia trascendental entre ambos casos.

En el primero el Gobierno Federal está obligado á intervenir en defensa de la Constitucion; como por ejemplo: habría sucedido si los correntinos se hubieran alzado en armas para constituir una monarquía.

En el segundo caso el Gobierno Federal presta auxilio á quien se lo pide con la debida autorizacion.

Aplíquese á Corrientes la doctrina y letra de la ley y búsquese el pensamiento del Poder Ejecutivo para ponerlo en frente de ella.

Cada cual pide para su santo y el pueblo no puede formar juicio preciso.

El diario que se halla al habla con los ministros nacionalistas, declara que Derqui es tratado como Poder de *hecho* y nada mas, y agrega que aunque fuera *legal*, no podría subsistir; lo que es una bravata porqué la ley está arriba de los partidos.

Los diarios que están al habla con el Dr. Avellaneda y que se dicen poseedores (y autorizados para publicarla) de su correspondencia privada con el Dr. Derqui, sostienen que este ha sido reconocido como Gobernador constitucional.

Se fundan en las cartas privadas, en los documentos públicos producidos y en la firma de los ministros nacionalistas, estampadas al pié de un decreto de intervencion, dictado sobre el telégrama del Dr. Derqui en que la pedia.

Se contesta haciendo juegos de palabras en asuntos de tanta trascendencia; y se dice que en el decreto no hay una sola frase que diga que vá á reponer á Derqui la intervencion.

¿En que quedamos? ¿A quines se ha de creer? ¿A los amigos del Dr. Avellaneda, poseedores de su correspondencia con Derqui ó los que reflejan la opinion de los ministros nacionalistas?

El decreto de intervencion ha debido decir, si se ejercitaba un derecho propio del Poder Federal, que Corrientes se hallaba en plena perturbacion de la forma republicana de Gobierno por haberse convertido en dictador el Dr. Derqui, amparado por los armamentos nacionales y por los elementos oficiales, hallándose en armas y en guerra la Provincia.

Vá la intervencion, debió decirse, á deponer al dictador y á desarmar á los revolucionarios, y bajo las garantías del Poder Federal procédase á constituir republicanamente los poderes locales.

Y el patriotismo aconsejaba proceder así desde la época en que había dos convenciones y dos gobernadores, dualidad que nada tiene de armonía con la forma de gobierno republicana.

Ambos gobernadores estaban armados y todos sabíamos que iban á un duelo sangriento.

¿Porqué no intervino entonces el Gobierno Federal por derecho propio para restablecer el órden constitucional profundamente perturbado?

¿Porqué reconocian y felicitaban al Dr. Derqui por cartitas y por el órgano del Ministro del Interior?

¿Porqué se esperaba que el duelo postrara en el campo ensangrentado á uno de los contendientes?

¿Porqué se esperaba abrir trescientas tumbas y perturbar al grito guerrero á todo un Estado para llevar un remedio que pudo aplicarse antes?

¿Porqué?... Fácil es saberlo.

Jamás creyó el Gabinete Nacional en el poder de la oposicion correntina.

Jamás pudo pensar que en el terreno de las armas sucedieran las escenas de Ifran.

La oposicion gritará, se dijeron, quedará Derqui y un mes despues á otra cosa: nadie se acordará del asunto.

Pero de la noche á la mañana vieron á Derqui en el suelo y le acordaron la intervencion.

Ella ha sido el nuevo punto negro de la cuestion.

En su forma y fondo tiene por objeto reponer á Derqui, con arreglo á la Constitucion Federal invocada por este al pedir la intervencion.

Se dice que no—Lo hemos de ver. ¡Tanto hemos visto ya que no se creia ni esperaba!

Hay en el Gabinete un jueguito de tira y afloja. El Presidente teme que se le vayan los Ministros nacionalistas.

Estos Ministros temen perder sus carteras.

Y hé ahí el orígen de las contemporizaciones y ambigüedades de los actos entregados á la publicidad en la cuestion Corrientes.

Entre tanto, el país sufre.

Es necesario concluir con los vaivenes y seguir un rumbo dado.

Bueno ó malo, plausible ó condenable, siempre será mas provechoso saber á que atenerse, en vez de estar dando al ridículo espectáculo político de actualidad, que hace recordar el episodio de la ronda: ¡Quién vive? Quevedo, que ni sube, ni baja, ni se está quedo!

Los [illegible]

¿Que es esto?

La marea de la inmoralidad de los escándalos, de las defraudaciones de rentas públicas, de las esplotaciones del fisco, sube estraordinariamente á la sombra de la política de la Conciliacion.

¿Acaso no consentirás de entender por esta política un reparto por mitad de los presupuestos, se ha de querer hacer la vista gorda á los delitos de aquella naturaleza?

No es esto un reproche ni un cargo que lanzamos, á los que así entienden los medios eficaces para hacer fructífera la política inaugurada en Mayo.

Pero debemos alarmarnos profundamente, debemos preguntarnos que pasa en el país, cuando todos los dias se siguen denunciando grandes robos hechos al fisco, sin que se adopten medidas reparadoras.

¿Porqué no se persigue á los culpables si son exactas las denuncias?

[illegible] del Presidente [illegible] los mismos.

La prueba de [illegible] ferro-carril á Tucuman.

Nunca [illegible] respecto á [illegible] influencia [illegible]

[illegible]

El primer asunto [illegible] cional del Salto [illegible]

Desde [illegible] formidable por la prensa.

Despues [illegible] va de pillos.

Y esto [illegible] pidiendo acusaciones [illegible] la nada!

¿Qué es esto?

¿No hay ningun [illegible] car la exhibicion de esos procesos?

Debe haberla. [illegible] que estaban siempre listos para [illegible] la prensa independiente.

¿Hay que hacer? Nada mas [illegible] stitucion.

Aquí los fiscales [illegible]

[illegible]

¿Son de estopa, por ventura?

[illegible]

¿Lo serán el [illegible] Ministerio [illegible] General?

[illegible] hacerse cargo del [illegible] han visto renunciar á varios [illegible]

Han pasado días, meses y la cosa queda [illegible]

[illegible]

Grandes pillos suelen salir limpios de [illegible] ros, como que estos inamovibles pasan á los archivos, donde al pueblo y á la prensa les está prohibido [illegible]

Hay otros caminos mas fáciles y [illegible] para [illegible]

Por otra parte el Gobierno Nacional [illegible] fiscales [illegible] tiene un grave deber moral que [illegible]

Entre tanto, nuevas sombras [illegible] sobre la Capitanía del Puerto.

La diversidad de [illegible] que siguen al [illegible] los marineros.

Dícese que se han [illegible] á particulares entre los marineros el dia 15 los pagos y se cita el testimonio del Comisario Pagador.

Este comisario fue interpelado por la Capitanía y contesta dignamente así:

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1878

Señor Capitan General de Puertos, Dn. D. Diego G. de la Fuente.

[illegible] de fecha 19 de Marzo del corriente año, sobre denuncias hechas de haber sido reenganchados [illegible] marineros que se presentaron revistiendo el carácter de tales, [illegible] *que es público y notorio que muchos de los que concurrieron á cobrar no venian con el traje de marinero que les corresponde.*

Por tanto, no pudiendo faltar á la verdad, he declarado efectivamente, que esos individuos *no estaban con el traje que les correspondia no creyendo tampoco que mis facultades llegaban hasta el estremo de no abonarles y solo me limité á hacer observaciones.*

Dios guarde á V. E.

Emiliano del Campo

Esto es muy grave!

Se ha pagado [illegible]

El Capitan del Puerto dice que nada sabe y pide al Ministerio que mande levantar otro sumario!

Bah!.....

Eso sería echar tierra sobre el escándalo!

Allí está palpitante la aseveracion del comisario pagador.

¿Sabe el Capitan del Puerto lo que se haría en otro país donde la administracion pública tuviese mas respeto al Honor?

Se mandaría aquella nota del Sr. del Campo, como cabeza de autos, al Juez Federal del Crimen, para que se trasladara á la Capitanía del Puerto á procesar á todos desde el último marinero hasta el mas encumbrado.

Así se vería si se roba ó no en la Capitanía y la reputacion del empleado honesto no sufriría.

Pero pedir sumario en esta época es casi confesar que no se quiere buscar luz en el asunto.

Medidas de porvenir

Con placer vemos que por todos lados se abren nuevos horizontes al hijo del país, en los establecimientos del trabajo nacional.

Era este un paso de la mas alta trascendencia social y política, reclamado largo tiempo hace por la prensa, por las conveniencias públicas y por el mismo porvenir de nuestro país.

Hasta ahora debemos á la lealtad y valor del estrangero, relevantes servicios prestados en momentos solemnes, en que el honor nacional se hallaba comprometido y en puestos y condiciones que correspondian ser encarados por hijos del país y ciudadanos de la bandera defendida.

Pero si siempre hemos podido contar con la lealtad y el heroismo del estrangero ¿no es ya tiempo tambien de que abramos al argentino los senderos de las carreras á las cuales no ha llegado todavía?

¿No hemos de poseer al fin elementos propios que tanto necesitamos? Sí: Mil veces nos ha agitado este pensamiento en presencia de lo que pasa en nuestro sistema militar.

Los talleres de los arsenales y parques de la Nacion estan en manos de estrangeros, á los cuales debemos servicios eficaces y gratitud sincera.

Nuestra escuadra en sus mandos tiene numerosos estrangeros y en sus máquinas ni un hijo del país.

Muchos títulos á nuestra simpatía tiene el estrangero; pero es ya tiempo de que él mismo nos preste nuevos servicios, formando bajo sus lecciones y á su lado una generacion argentina, hábil para desempeñar tantos y tan importantes destinos.

Por este medio las máquinas de la escuadra, de los arsenales, de la industria pueden ser dirigidas por hijos del país y abremos trazado nuevos rumbos á la inteligencia de la juventud argentina, centralizada hasta ahora en el estrecho círculo de determinadas profesiones, no del todo benéficas al país en el giro que llevan.

Respondiendo á estas ideas hemos escrito mucho, á la vez que se desarrollaban hechos consoladores y de los cuales nos ocupamos suscintamente.

El ferro-carril del Oeste tiene su escuela de aprendices cuyos resultados no pueden ser mejores.

Allí desde el distinguido ingeniero mecánico de la línea hasta el último cadete de los talleres son argentinos, se educan en el vasto ramo de las ciencias mecánicas en sus aplicaciones, que son de la mas alta trascendencia en el siglo XIX.

No importa esto afirmar que allí no asistan operarios estrangeros; queremos simplemente constatar el hecho de que anualmente arroja, resultados altamente satisfactorios la escuela del taller de aquella línea férrea.

La escuela de náutica, tan descuidada, tan mal atendida por los poderes públicos, con aspirantes que hacen una vida de *perros* hasta ahora vistiendo trapos en que los proveedores deben ganar 500 por 100, pues son de peor calidad que lo que se dá á los marineros, con profesores pésimamente pagados y en fin luchando con una miseria que es preciso palpar para comprenderla, es sin embargo una esperanza risueña para los que creemos que la República necesita no tanto barcos fuertes, como hombres de mar que sepan dirigirlos é improvisarlos, como en Estados Unidos.

Por fin, el Parque de Artillería, del que otra vez nos ocupamos en nombre de la justicia, ha entrado de lleno en una nueva senda que augura un porvenir importante.

La escuela de aprendices dá frutos sazonados.

Se cree que de allí pueden salir mecánicos para la armada, como pueden salir del ferro carril del Oeste.

La creencia es fundada.

Como todo esto constituye una aspiracion pública tan legítima como vehemente, hemos dado lugar con placer en nuestras columnas al informe siguiente sobre los exámenes de los aprendices del Parque.

Las indicaciones del informe envuelven cuestiones de positivo interés público.

Recomendamos su lectura y nos adherimos á sus indicaciones:

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1878.—*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas Coronel D. Luis M. Campos.*—Comisionado para fiscalizar los exámenes de los alumnos Operarios Argentinos del Parque de Artillería, tengo el honor de dar cuenta á V. S. del resultado.

El 15 del actual, dia señalado para que tuviera lugar los exámenes, el señor Coronel D. Joaquin Viejobueno Jefe del Parque, procedió á establecer la mesa examinadora, cuya comision formaban los señores Teniente Coronel D. Ramon Ruiz director de la escuela, D. José Manuel Sanchez profesor de la misma, Teniente de Artillería D. Cesario Dominguez, D. Marcelino Cornet empleado del Parque, y el que suscribe; estando además presentes el Sr. D. Federico M. Carulla y otros caballeros invitados al acto.

Honrado al que firma con la presidencia de la mesa, fueron [illegible] examinadores los señores Teniente Dominguez y D. Marcelino Cornet; y en mi doble carácter de Fiscal y examinador he podido admirar el [illegible] de los alumnos, considerando el poco tiempo que ha trascurrido desde la instalacion de la escuela.

Niños que en su mayor parte [illegible] en su totalidad carecian de principios al ingresar á la escuela, y sin embargo han podido cursar en tan poco tiempo los rudimentos de la educacion elemental. Esto se ha logrado debido al esfuerzo comun de los directores de aquel establecimiento, y en mi concepto merecen un justo reconocimiento de parte del S. Gobierno á aquellos que han contribuido á [illegible] Operarios Argentinos en el [illegible] que se encuentra.

El régimen de estudios establecido [illegible] alumnos en tres clases y [illegible] el adelanto de cada una.

Abriga la creencia, y así lo autorizaba [illegible] programa de enseñanza, que solo se enseñaba á los alumnos las reglas elementales [illegible]; pero he sido agradablemente sorprendido al ver que la primera [illegible] materias [illegible] práctica y Dibujo lineal.

Fácil es comprender [illegible] me indujo á [illegible] D. Federico M. [illegible]

[illegible]

La fuerza de línea en campaña

[illegible]

El bandalage está en la campaña [illegible]

Esta es la verdad [illegible]

Se consigue además de capturar á [illegible], produce un efecto moral muy [illegible].

El gaucho mas [illegible] montará su mejor pingo ante la [illegible] blanca del veterano.

Sin embargo, este género de Policía debe hacerse con inmensas precauciones.

Los oficiales, cuya buena voluntad y educacion no bastan para estas comisiones, tienen que depositar su confianza en autoridades ó vecinos de la campaña que les indican quienes son los criminales que deben ser aprehendidos.

En Dolores acaba de perpetrarse un violento suceso escándalo.

Lo relata un periódico local, bajo cuya responsabilidad lo publicamos en la seccion de noticias.

Cuarenta hombres del batallon *Guardia Provincial* han dado una batida en los montes del Tordillo.

Varios vecinos respetables y honorables han sido arrancados de sus domicilios á media noche, dejando á sus familias y peonadas presas de las mayores angustias y alarmas.

Han sido tratados al raso y duramente como verdaderos foragidos y puestos en libertad despues de [illegible]

¿Qué ha sucedido? ¿A quién incumbe la responsabilidad de tamaños atentados?

Ni el Juez de Paz, ni el oficial que mandaba la fuerza son culpables.

Conocemos la moralidad y cultura de los oficiales del *Guardia Provincial* y no son capaces de actos semejantes.

El periódico de Dolores cree que el oficial de la fuerza que se internó en el Tordillo ha sido engañado por uno de sus guias, interesado en llevar á cabo infames venganzas.

LA PRENSA decía el 14 de este mes:

Los cuerpos de línea enviados para aplicarlo, no surtirán el efecto deseado, porque pisan un teatro desconocido y tienen que guiarse por lo que les dicen, dichos que á veces serán chismes infames.

Así sucedió la primera vez que se puso en práctica este espediente.

Todos los que tenian un enemigo de quien vengarse lo indicaban con arte y maña á las comisiones, de tal suerte que al poco tiempo no habia cárcel suficiente.

Muy pocos dias han sido necesarios para que se cumpliesen nuestras previsiones.

Toca ahora al Gobierno de la Provincia acudir en apoyo de los oficiales del *Guardia Provincial*, castigando con la mayor severidad á las autoridades ó particulares que los engañen de mala fé, haciendo contraproducente una mision tan benéfica como la que desempeña la fuerza pública.

EXTERIOR

LA MUERTE DEL PAPA

Medidas del gobierno italiano—Tan luego se confirmó la muerte del Santo Padre, M. Depretis, Ministro del Interior, se abocó con el cardenal vicario por medio de su gefe de gabinete, y le aseguró que la autoridad italiana cooperaria al esplendor de las exéquias pontificias y al mantenimiento de la libertad del Cónclave.

La ciudad estaba tranquila; había mucha gente en las calles y muchos almacenes estaban cerrados.

El Cónclave—Se ha decidido que el Cónclave se reunirá al momento en el Vaticano, en el término legal.

El Papa ha dejado algunas instrucciones en un pliego sellado, que serán leidas por el Camarlengo *presente cadavere* y delante de los cardenales.

El Cónclave se reunirá en el tercer piso, llamado *Galería de Mapas*, que cae al patio principal. El escrutinio se verificará, sin duda en la sala del Consistorio. El príncipe Chigi ha tomado sus disposiciones para hacer cerrar las puertas y proceder á la mudanza de familias que habitan el piso en que se reunirá el Cónclave. Han comenzado ya los trabajos y se ha prevenido á todos los cardenales. Se esperaba el dia nueve á los cardenales franceses, y el lúnes á los cardenales austriacos y españoles.

El cuerpo del Papa fué embalsamado el 8 por la mañana, pero nada se hacia decidido respecto de la esposicion que, sin duda, tendrá lugar en el gran salon de los Tapices.

La prensa italiana—La prensa en general deplora la muerte del Papa, enunciando su moderacion y virtudes, y añadiendo que su nombre está indisolublemente ligado con la historia de los últimos treinta años, en Italia.

La *Gaceta oficial* dice que la muerte del Santo Padre será sentida con profundo dolor, tanto en Italia como en el estranjero.

Algunos periódicos señalan al cardenal di Pietro como teniendo probabilidades de ser elevado al papado.

La *Gaceta Oficial* dice: «Al luto del catolicismo por la muerte de su jefe apostólico, se asocia el sentimiento del mundo civilizado que ve desaparecer una de las mas grandes figuras de nuestro siglo. El pontificado de Pio IX deja una huella eterna en la historia de Italia y de Europa.»

La *Gaceta* cuenta la enfermedad y la muerte del Papa, y señala la noble conducta de la poblacion, su respeto y abnegacion hácia el jefe de la Iglesia. Los médicos han declarado que el Papa ha muerto de una parálisis de los pulmones.

Fase de la diplomacia—La *Liberta* dice que tan luego se supo habia muerto el Papa, los embajadores de las potencias fueron al Vaticano y recomendaron al camarlengo que observase la *Pragmatica* para los funerales y para la eleccion de nuevo Papa. El baron de Baude habló en este sentido en nombre de sus colegas. El cardenal Pecci aseguró que tal era la intencion de la mayoría del Sagrado Colegio.

Reunion preparatoria—Todos los cardenales presentes en Roma, escepto el cardenal Amat y el cardenal Panebianco, enfermos, se reunieron el 8 en conferencia preparatoria, en la sala del Consistorio, para decidir la cuestion de los funerales que se celebrarán dentro de nueve dias, segun la antigua usanza. El cuerpo será espuesto tres dias en la capilla Sixtina, luego otros tres en la basílica de San Pedro, donde se verificarán con gran pompa la exéquias, al par que en todas las iglesias de Roma.

Se han ordenado rogativas y doble general de campanas.

Los camareros de capa y espada encargados de velar los restos mortales de Pio IX, son los únicos que entran en el Vaticano.

Los cardenales Bilio, Pecci y Dipietro, han quedado encargados del gobierno de la Iglesia.

Nota histórica—Su Santidad Pio IX era el 252° Papa. Ha reinado mas que ninguno de los pontífices romanos, y solo se cuentan tres Papas que hayan muerto á una edad mas avanzada que la suya; son Juan XII, muerto á los noventa años; Clemente XII, á los noventa y dos, y Gregorio IX, que era centenario.

De los 251 Papas que precedieron á Pio IX, hubo 15 franceses, 35 griegos, 8 sirios, 6 alemanes, 5 españoles, 2 africanos, 2 saboyanos, 2 dálmatas, 1 inglés, 1 portugués, 1 holandés, 1 [illegible], 1 candiato; la Italia ha dado los demás.

Es de notar que á partir del año 1523, todos los Papas han sido elegidos entre los cardenales italianos.

Los funerales—La *Reforma* nos anuncia que los prefectos han recibido la órden de tributar al Papa los honores debidos á los soberanos, pero para tomar parte en los funerales deberán esperar el convite de las autoridades eclesiásticas.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes idénticas á las autoridades militares.

Los restos mortales del Papa se espondrán du[illegible] en la forma privada, [illegible] de San Pedro, los especia[illegible]

Nuevo secretario de Estado—Con motivo de la muerte del Papa, Mgr. Simeoni abandona sus funciones de secretario de Estado, siguiendo como prefecto del palacio apostólico; Mgr. Lasagni es el nuevo secretario encargado de los negocios.

Recomendacion del Papa—El testamento de Pio IX se abrió el dia 8, es muy corto y no está [illegible] pirado mas que por los intereses de la Iglesia. El Santo Padre [illegible] esfuerzos de [illegible] la Santa Sede. Recomienda á la [illegible] cardenales Pecci, [illegible] Bilio [illegible] gobernarla durante [illegible] Santa Sede. [illegible]

Traslacion á la Capilla Sixtina—[illegible]

Nuevos detalles—[illegible] á las 4 de la tarde, [illegible] Pio IX [illegible] seguian los maceros, [illegible] los guardias suizos, los guar[illegible] Los cardenales [illegible] la capilla Sixtina [illegible] Pio IX. Los cardenales [illegible]

Construcciones contra la ley de garantías—[illegible]

Detalles sobre la reunion cardenalicia—[illegible]

Exposicion del cuerpo de Pio IX—A las seis de la mañana del dia 10, comenzó la exposicion del cuerpo del Santo Padre. Grande afluencia. Los guardias nobles daban el servicio.

Se asegura que el camarlengo Pecci rechaza la proposicion de enarbolar en el Vaticano las banderas de las potencias católicas, habiendo tomado el gobierno italiano todas las medidas para mantener el órden que además, no hay probabilidades de que sea turbado.

El *Popolo Romano* asegura que la decision de reunir el Cónclave en Roma ha sido votada con una gran mayoría, y solo ocho votos se han pronunciado en contra.

Segun un despacho de Roma, la gente invadía la basílica de San Pedro. La fuerza pública tuvo que pedir refuerzos. Varias personas se habían hecho [illegible] guardia de línea entró en la iglesia para poner órden.

El cuerpo del Papa estaba colocado en un lecho cubierto con un paño encarnado y revestido con las túnicas pontificias. En las cuatro esquinas, cuatro guardias nobles, con la espada al brazo. Doce candelabros rodeaban el lecho.

Los piés del Papa salian de la verja de la capilla, segun la costumbre, para que el público pudiese besarlos con comodidad. El cadáver del Papa estaba perfectamente conservado. La fisonomía respira una serenidad perfecta. Los labios sonríen como en vida del finado, y sin el color de cera del rostro, Pio IX pareceria estar dormido.

Punto de reunion del Cónclave—La cuestion de la sede del Cónclave se decidió en la mañana del 10.

Pio IX, además de la bula en la que da á los cardenales la facultad de faltar en caso necesario, á las reglas prescriptas para el Cónclave, ha dejado tambien algunas instrucciones relativas á esto. El Soberano Pontífice habia entregado estas instrucciones al cardenal Simeoni para que las comunicase al Sagrado Colegio, en caso de que se suscitase la cuestion de reunir el Cónclave fuera de Roma.

Pio IX, en estas instrucciones, espone los motivos por los que no quiso salir de Roma en 1870, y añade que los sucesos posteriores lo confirmaron en esta determinacion. Estas instrucciones están unidas á numerosos documentos, cartas de soberanos, correspondencias diplomáticas, etc. El cardenal Simeoni entregó, pues, estas instrucciones al Sagrado Colegio y los cardenales disidentes abandonando su oposicion, admitieron á Roma para la reunion del Cónclave.

Varios cardenales opinaban que el Cónclave se reuniese en Miramar, cerca del Trieste.

El cardenal Manning era el solo que optaba por Malta.

Cambio en los funerales—En contra de las disposiciones que se habian dado en un principio, los funerales solemnes y oficiales se celebrarán en la capilla Sixtina y no en San Pedro.

El embajador de Francia cerca de la Santa Sede ha recibido encargo de espresar al Sagrado Colegio el pésame del presidente de la República. El embajador representará al gobierno francés en las exéquias.

El Testamento del Papa—El Santo Padre ha dejado dos testamentos, en el primero, en el que obra como Papa, deja una renta anual de tres millones y medio á su sucesor para los gastos de la Santa Sede y las sumas anuales que deben pagarse á los empleados pontificios; en el segundo, en el que obra como hombre particular, Pio IX instituye herederos á sus sobrinos, y deja 300 000 francos para los pobres de Roma, y otras mandas.

Pio IX ordena que despues de la muerte de su sucesor (cuando, siguiendo el uso, él mismo deje la basílica de San Pedro), su cuerpo sea trasportado á la basílica de San Lorenzo estra-muros.

Ha dictado una inscripcion muy sencilla para su monumento, que no deberá costar mas de 2000 francos.

La inhumacion del Papa—Un notario dará lectura del acta que certifica la defuncion del Papa, y esta acta será metida en un tubo de plata y colocada á los piés del cadáver. Un mayordomo cubrirá el rostro del difunto con un velo y el cardenal camarlengo cubrirá todo el cuerpo con otro.

Los restos de Pio IX se colocarán en el ataud con los sellos y medallas grabadas en su pontificado. Estas medallas se elevan á noventa y seis y recuerdan los principales acontecimientos de su pontificado.

Deben asistir á esta ceremonia los cardenales, el capítulo del Vaticano, la córte pontificia, el cuerpo diplomático y algunos convidados.

La ceremonia de la inhumacion ha sido muy brillante. Duró desde las 6 á las 8 y cuarto. Hubo un gran número de convidados y el gentío que se apiñó en la plaza de la basílica fué muy numeroso.

INTERIOR

Las inundaciones en el Interior—De *El Argentino* de Tucuman fecha 16 del corriente, trascribimos lo que sigue:

—Anteanoche telegrafió al Rector del Colegio Nacional, y al Ministro de Gobierno de Santiago, pidiéndole datos sobre lo que marcaba en ese dia el pluviómetro y las indicaciones del barómetro.

Estos datos les han suministrado.

Toda la poblacion de aquella ciudad se encuentra poseida de terror con las crecientes que llegan.

Se asegura que los suburbios de la ciudad al Sur han sido llevados por el agua.

Se ignora si hay víctimas de aquella catástrofe.

—Noticias telegráficas avisan que cada dia crecia mas el peligro en que se encuentra la Capital de esta provincia.

Aun no deben haber llegado las últimas crecientes; y es difícil calcular los resultados que déu.

Todos los vecinos de la ciudad estaban preparados para evitar las consecuencias de una inundacion, salvando aunque mas no sea, las familias que como se sabe habian empezado ya á salir.

Por telégramas recibidas de aquella ciudad sabemos que ciento cincuenta hombres estaban preparados para salvar á las señoras en caso que entrara el rio á la ciudad.

Este es un acto de patriotismo de los nadadores santiagueños.

Hé aquí ahora lo que publicó *El Eco de Córdoba* del Domingo:

Por los telégramas que damos en seguida, han desaparecido los peligros de inundaciones.

Hé aquí los telégramas:

SANTIAGO, MARZO 14 Á LAS 10 Y 11 A. M.—Rio amenazando derrumbando lómas, Capilla San Francisco Solano cincuenta varas.—*D. P.*

SANTIAGO, MARZO 15, Á LAS 8 19 A. M.—Todo peligro salvado.—*Juan G. Garzon.*

El telégrafo nacional—Dice *El Argentino* de Tucuman:

Cada dia son mas frecuentes las interrupciones de la línea telegráfica, y sobre todo en la que une esta ciudad con la de Córdoba.

En la estacion actual se puede decir que son casi diarias, á consecuencia de las muchas y continuas lluvias que destruyen la línea é impiden su pronta compostura.

El comercio y la poblacion en general, sufre con esto grandes perjuicios, y en el deseo de obviar esos inconvenientes van á permitirse hacer [illegible]

Ademas de la línea nacional que une esta con la de Córdoba, existe, como todos saben, la línea del ferro-carril que pone en comunicacion esas dos ciudades y que es tambien nacional.

Ferro-carril á Tucuman—Pertenecen al mismo periódico las siguientes líneas:

Varios maquinistas con quienes hemos hablado nos dicen que el estado del ferro-carril de aquí á Córdoba es sumamente malo. Los rieles están poco menos que sueltos.

Es probable que pronto tengamos que viajar otra vez en *diligencias*.

¿Que dirá ahora los [illegible] de Telfener? ¿Los gobernadores [illegible]

¿Que dirá?

Los empleados en la Rioja—[illegible]

Un soldado de la Independencia—[illegible]

[illegible]

Dijo haberse hallado en el sitio de Montevideo, allá por el año 1812.

Que tambien se halló en la batalla librada en [illegible] habia tomado parte en la accion de Maipú [illegible] por ese mismo tiempo [illegible]

Durante siete años estuvo bajo las [illegible] del general Alvear.

Geografía de la República Argentina—[illegible]

Ferro-carril del Norte—[illegible]

Santiago del Estero—[illegible]

[illegible]

«La verdad del hecho es que Almeida fué [illegible] por Larsen y otros, infiriéndole [illegible] una de las cuales era producida por el [illegible] de un revólver que se le habia [illegible] la que ha traido el derrame al cráneo, que [illegible] al sepulcro.

«Estas son las garantías que tenemos en este país gobernado por un hombre de sotana».

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, Marzo 20 (*A la Bolsa*)—Ninguna [illegible] para el Brasil el *Flamengo* á 5 1/2 y un real mas para los demas puertos.

El guarda sanitario del *Premio* [illegible] práctica tuvo el vómito negro; de nuevo [illegible] incluso la familia al lazareto del Cerrito, se quemaron los muebles y ropas de la casa, al buque lo hicieron salir del puerto.

Montevideo, *Marzo 20*—(*A la Sala*)—11000 cueros lanares del centro se dice á 33 al barrer, 3000 id de acopio del Salto á 30, 3000 cueros de vaca del saladero de Civils de 51 libras aseguran á 7. Un cargamento tasajo para el Brasil á cargar en el Arroyo Negro á 40.

Las ventas anunciadas para la Habana fueron 10500 qq. Salen el *Villa del Salto* y el *Saturno*.

BOLETIN DEL DIA

Corrientes y los partidos—Todos han visto en los últimos dias los avisos de los comités convocando llamando á sus miembros para tomar en cuenta un asunto urgente é importante.

Este no era otro que una nota del comité revolucionario de Corrientes pidiendo un voto de adhesion á los partidos de Buenos Aires.

Ni uno ni otro comité tuvo número.

Se reunieron apenas unos cuantos miembros, pues, como se sabe ambos comités estan disueltos, por el descontento que han inspirado á sus miembros los procedimientos de los titulados *Gobiernos supremos* de los partidos.

Así, pues, se leyó las notas en minoría y no se resolvió nada en definitiva.

Los pocos nacionalistas que concurrieron se adhirieron á la revolucion y piensan dar un manifiesto en ese sentido.

En cuanto á los autonomistas, se dividieron en la cuestion, estando unos por la afirmativa y otros por la negativa.

—De un diario de la tarde tomamos la siguiente, respecto á la revolucion de Corrientes.

Segun telégramas particulares, los revolucionarios de Corrientes han depuesto ya las armas de cerca de cuatro mil hombres de caballería.

Este armamento se compone en su mayor parte de lanzas.

Los autonomistas—Parece que este partido trata de reorganizarse.

Se nos dice que en una reunion preparatoria que se ha celebrado, se nombró una comision en la cual se dice que figuraban los señores coronel Julio Campos, Dr. Labitte, señores Lavalle, Cramer y otros hasta ocho.

Ella debia apersonarse á los delvallistas con el fin de invitarlos á la reorganizacion del antiguo partido autonomista.

Parece y se agrega que los delvallistas nombrarán otra comision que se entienda con aquella.

Parece que el nuevo partido apoyaria al Dr. Tejedor en el gobierno.

Los Bancos fiscales—Se sabe los millones que cuestan los bancos de la Provincia é Hipotecario.

Pues, bien, sus lujosos y valiosos techos se llueven como afuera.

Dos veces los ha estudiado el Departamento de Ingenieros y en las dos veces ha declarado que tienen tales defectos de construccion, que esos techos no tienen remedio.

Es necesario gastar un dineral para hacerlos de nuevo y se vá á proceder á efectuarlo!

¡Que escándalos!

Hay informes científicos que atribuyen estos escándalos á defectos de construccion.

Lo mismo sucedió con las estátuas del Banco que costaban millones.

Como es natural el fisco cargará con la responsabilidad de estos hechos, pues si hay culpables nadie se ocupará de perseguirlos.

Noticias de Corrientes—Por una carta dirijida del alto Uruguay con fecha 15 del corriente tenemos conocimiento de que el dia 14 á las 9 de la noche fondeó un vapor mercante frente á Caceros y Santa Rosa.

Ninguno de los tripulantes bajó tierra, á no obstante se comunicaron por la costa con Santa Rosa, donde se encuentran algunos grupos de correntinos contrarios al Gobierno Derqui.

Se cree que los tripulantes son un piquete de soldados de marina que fueron de Concordia al mando del señor Blakeesley Receptor de Rentas Nacionales en Santo Tomé.

Dicho vapor estaba fondeado hasta el dia siguiente á las 12, hora en que se despachaba la carta que nos trae esta noticia.

Por otro conducto sabemos que se confirma la noticia que dimos en *Ultima Hora* el Domingo respecto á las fuerzas del Coronel Lagos, las cuales han sufrido contrastes perdiendo una accion su vanguardia y habiendo costado algunas bajas al Batallon santafesino *Avelladeda*.

Cuando las fuerzas del coronel Lagos se encontraban en el Empedrado á 12 leguas de la capital sufrian la calamidad del hambre.

Por espacio de ocho dias toda la fuerza se mantuvo con naranjas verdes.

Los soldados que se mandaban en busca de hacienda no volvian y no habia una vaca cerca.

Estos hechos motivaron la retirada del coronel Lagos al Empedrado.

Crímenes en la campaña—Dice *La Patria* de Dolores:

El Sábado á la tarde salieron de una chacra situada en el parage conocido por *Los Sauquitos*, dos individuos.

Momentos despues ambos se separaron y uno de ellos, llamado Zóilo Sanchez tomó en direccion hácia el establecimiento de Madariaga.

Al siguiente dia el alcalde del cuartel 16 tuvo noticias que en un pajonal habia sido encontrado un cadáver.

El citado alcalde fué al paraje indicado y encontró el cadáver que se le habia dicho, el que, una vez reconocido resultó ser el de Zóilo Sanchez.

Este presentaba una honda puñalada que le habia arrancado la vida.

El alcalde recogió el cadáver y lo condujo á esta ciudad una vez practicado el reconocimiento médico, se le dió sepultura en el Cementerio.

El Comisario de Policía se ocupó ayer en instruir el correspondiente sumario para averiguar quien es el autor de ese crímen misterioso.

—Anteanoche se encontraban en un boliche frente á la panadería de D. José Chico, dos individuos. Habiendo tenido un cambio de palabras con el [illegible] de la casa, aquellos saltaron el mostrador y lo atropellaron.

El dueño al verse acometido hizo uso de su revólver y descerrajó un tiro sobre los acometedores, hiriendo de un balazo en la cara á uno de ellos llamado Inocencio Bustos.

Este y su compañero emprendieron la fuga.

El herido ha sido ya capturado y se practican las diligencias necesarias para darle caza al otro.

La policía de Campaña por la fuerza de línea—Leemos en *La Reforma* de Mercedes:

El Lúnes, capturados por el Teniente del Guardia Provincial, señor Aldáz, han tenido entrada en la Carcel del Juzgado de Paz, los individuos Eliseo Palomeque, [illegible] Vázquez, Sebastian [illegible] y Justiniano Peralta.

[illegible]

Las grandes lluvias—[illegible]

[illegible]

Telégrafo en la campaña—En breve quedará establecida la línea telegráfica que comunique esta ciudad con la campaña de Dolores, Tuyú y Ajó.

Actualmente se estan colocando los postes en que esta ciudad por Barracas llegará á San Vicente y seguirá hasta los mas lejanos puntos de la campaña.

Obsequio póstumo—La familia del Dr. D. José María Gutierrez ha enviado al Rector de la Universidad un recuerdo que el Dr. Gutierrez habia destinado en vida á la Universidad para entregarse despues de su muerte.

Este obsequio es un original del poeta español D. Manuel José Quintana que el Dr. Gutierrez poseía.

Son unos versos apropósito de la guerra entre España y Sud-América.

El Dr. Aneiros—El 15 salió del Tandil el Exmo. señor Arzobispo con direccion á Juarez, donde se encuentra actualmente.

Sublevados de Punta Arenas—Ayer llegaron por el vapor nacional *Santa Rosa* 14 hombres, una mujer y un niño de los sublevados de Punta Arenas, que fueron aprendidos en la colonia Chubut por el Comisario Oneto y que han sido remitidos á esta por el Comandante Militar de Patagones.

Segun los informes pasados por el Comisario Oneto á aquella Comandancia se sabe que existen en el Puerto Deseado como 60 individuos mas, que esperan un buque que los tome á su bordo.

El Comandante de Patagones señor Bernal ha solicitado autorizacion al Ministerio de Guerra y Marina para celebrar un contrato con el capitan Sisco para que vaya en busca de esos 60 hombres.

En cuanto á los 14 hombres, una mujer y un niño desembarcados ayer del vapor nacional *Santa Rosa*, pasarán en breve á la Penitenciaría, para cuyo efecto se dirigió por el Ministerio de Guerra, la siguiente nota al Gobernador de la Provincia:

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1878.—*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia*—Tengo el honor de dirigirme á V. E., pidiéndole se sirva disponer sean recibidos en la Penitenciaría catorce hombres, una mujer y un niño tomados en la colonia Chubut y pertenecientes á los sublevados de Punta Arenas—Dios guarde á V. E.—*Rufino de Elizalde.*

Montoneras en Santa Fé—Tomamos de un diario de la tarde las siguientes noticias de Santa-Fé:

Tenemos á la vista un telégrama de San Nicolas de los Arroyos en donde se nos comunica que diversos grupos revolucionarios recorren el territorio de aquel paraje.

Parece que intentan organizarse para convulsionar á Santa-Fé.

El Gobierno de Buenos Aires toma sus precauciones.

Criminales aprehendidos—El Gefe del Batallon *Guardia Provincial*, ha comunicado al Gobierno que las diversas comisiones enviadas á varios partidos de campaña han aprehendido gran número de criminales.

Los principales puntos que han recorrido estas comisiones son Navarro, Chivilcoy, 25 de Mayo, Monte del Tordillo, Dolores, Gorostiaga y entre los que se han hecho importantes capturas.

Cuarentena—El Gefe de la Capitanía General del Puerto ha ordenado que no se permita la entrada hasta nueva órden á los buques procedentes de Montevideo.

Por motivo de haberse recibido á última hora graves noticias respecto á la epidemia la Junta de Sanidad trata de tomar las medidas precaucionales.

¿No querran volver á tomar la represalia de cuarentenas los de la vecina orilla?

Contrato—El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato celebrado con D. Mateo Clark para la construccion y esplotacion de las dos vias férreas de las cinco á que se refiere la Ley 5 de Noviembre de 1872.

La primera desde esta ciudad hasta la de San Juan, pasando por Rojas ó Junin, Mercedes San Luis, La Paz y Mendoza.

La segunda desde la ciudad de Mendoza ó San Juan con direccion á San Felipe de los Andes (Chile) hasta el límite de la República sea por el paso de los Patos ó por Uspallata.

Comandantes de Guardias Nacionales—Como anunciamos en nuestro número anterior el Gobierno de la Provincia dictó ayer, el decreto que publicamos á continuacion nombrando Gefes de los batallones de Guardia Nacionales.

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1878.—Debiendo procederse al enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, segun lo dispuesto por el Exmo. Gobierno Nacional de la República, en Decreto de 1° de Diciembre del año ppdo.

El Poder Ejecutivo ha acordado y—DECRETA:—

Art. 1° Nómbrase Gefe de la primer circunscripcion territorial del Municipio al coronel D. Edelmiro Mayer.

Art. 2° Nómbrase Gefe de la 2ª circunscripcion al Coronel D. José Luis Amadeo.

Art. 3° Los Regimientos de G. N. de infantería serán mandados.

El 1er. Regimiento, por el ciudadano D. Alberto Muñiz.

El primer Batallon, por D. Antonio J. Obligado, y el 2° por D. Bernabé Artayeta Castex.

El 2° Regimiento—Dr. D. Faustino Jorge.
Primer Batallon—D. Meliton Panelo.
Segundo—D. Miguel Sorondo.
Tercer Regimiento—Gefe, Julian Martinez.
Primer Batallon—Vicente L. Casares.
Segundo id—Roque Saenz Peña.
Cuarto Regimiento—Gefe, José M. Morales.
Primer Batallon—Estanislao del Campo.
Segundo—Mariano Beascochea.
Quinto Regimiento—Gefe, Juan Boer.
Primer Batallon—Pedro P. Pico.
Segundo id—Juan J. Castro.
Sesto Regimiento—Zoilo Piñeiro.
Primer Batallon—Cárlos L. Marenco.
2° id—Rodolfo Bunge.
7° Regimiento—Gefe, Miguel Goyena.
Primer Batallon—Lindolfo Dávila.
Segundo id—Juan C. Lagos.
Regimiento Artillería—Lisandro Olmos—2° Gefe Guillermo Turner.
Regimiento Guarnicion—Gefe, Pedro Vernet, Comandante del 1° J. J. Meabe. 2° Agustin Rodriguez.
Cuerpo de Marina—Federico Spurr.

Falso rumor—Algunos colegas se hicieron eco de la noticia del fallecimiento del coronel Acuña en Corrientes.

Esta noticia es completamente falsa, el coronel Acuña se encuentra bastante bien y restablecido de su herida.

Reunion de portugueses—El Cónsul General de Portugal ha invitado á todos los súbditos de esa nacionalidad á una reunion que tendrá lugar el domingo 24 á las dos de la tarde en los salones altos de Colon con el objeto de darles cuenta de varios asuntos.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal acordó ayer carta de ciudadanía argentina al súbdito inglés Tomás Dorgall por haber llenado todos los requisitos prescriptos por la ley de la materia.

Inundaciones—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Gobierno de la Provincia indicando la necesidad de enviar á un ingeniero de ese Departamento á los partidos de campaña que se encuentran [illegible] á consecuencia de las últimas lluvias [illegible] inspeccion de los puntos [illegible] y tomar las medidas necesarias para dar salida á las aguas estancadas.

Club de Flores—[illegible] tendrá lugar el [illegible]

[illegible]

Licitacion—La Municipalidad [illegible]

[illegible]

Bazar de caridad—La Sociedad Socorros Mutuos *La Protectora* se ha dirigido á la Municipalidad pidiendo permiso para establecer un Bazar [illegible] cuyo [illegible] familias indigentes que sostiene esa asociacion.

El bazar se abrirá al público el 2[illegible] del entrante mes de Abril debiendo clausurarse el 30 de mayo.

Los objetos que serán espuestos al público serán vendidos por medio cédulas.

Tesorería Nacional—Recaudado en el dia de ayer la suma de $ [illegible] 91 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 2875 58, al contado $ 124207 54, suma $ 12[illegible], saca anterior 67368 20 [illegible] $ 59714 91, importacion 49703 44, exportacion 9490 50, almacenaje y eslingaje 4 04, muelle del Riachuelo 150 40, id de Aduana 20 50, derechos de faros 195 98, id Prácticos 26 37. Sanidad de 124 96.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 761 203 76 centavos.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por esta oficina la suma de cuatro cientos ochenta mil cuatro cientos veinte y cinco pesos por Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

El plazo para la ciudad vence el 30 del corriente y para la campaña el 30 de Abril.

[illegible]

Robo—Anteanoche como á las once, en un bazar [illegible] el Mercado del Plata, de propiedad de D. Jacinto Peret, penetraron ladrones y robaron artículos por valor de cinco mil pesos m/c.

El señor Peret se hallaba ausente y el establecimiento estaba quedado completamente abandonado.

A pesar de las muchas pesquisas que hizo la autoridad, los autores de este robo no pudieron ser capturados.

Captura—El Comisario de la 2ª Seccion, capturó ayer en momentos que se encontraba bebiendo tranquilamente en un almacen de esa seccion al individuo Juan Frerasso (a) Chucha, italiano de nacionalidad, autor de un valioso robo que ahora [illegible] se cometió en el domicilio de D. Serapio [illegible].

Hacía desaparecido de esta ciudad y la Policía á pesar de sus muchas diligencias que hizo no pudo dar con su paradero.

Interrogado que fué sobre el hecho declaró haber sido el ladron.

Hoy será pasado á una celda de la Penitenciaría.

Nombramiento—Ha sido nombrado [illegible] de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, D. [illegible].

Renuncia—El Sr. D. José M. Campos miembro [illegible] de San Martin, ha presentado su renuncia de dicho puesto.

Aceptacion—El señor D. Vicente G. Quesada ha [illegible] el cargo de gefe de la Biblioteca Pública de la Provincia.

Prision—El [illegible] italiano José Azzarretti, ha sido puesto ayer [illegible] Comisaría de la Seccion [illegible] á causa de [illegible]

[illegible]

Robo—Por estar acusado de ser autor de un robo [illegible] por las autoridades de la Seccion 2ª el individuo Arturo Cana[illegible], [illegible] argentino, [illegible]

En la misma fecha de su aprehension fué puesto á [illegible] del juez [illegible] á quien serán [illegible] los antecedentes de su referencia.

Obras de salubrificacion—La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer para ocuparse de la tan debatida cuestion de las obras de salubrificacion.

Despues de ocuparse de varios asuntos y de una larga discusion, resolvieron ocuparse de las obras de salubrificacion de la ciudad en la próxima sesion.

A este paso esta interminable cuestion no tendrá fin.

Defendió [illegible] documento á Mr. Bateman y á la Comision el diputado Seeber.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el municipio en el dia de antesyer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Clotilde F. de [illegible], 9 dias, id, tétano; Andrés Casarra, 68 dias, id, congestion cerebral, Gabino M. Burgos, 13 meses, id, Dionisia Casarova, 20 años, francesa, tisis; María J. Castiglione, 10 dias, argentina, tétano, Andres Ivaghoni, 34 años, italiano, tisis, N. N., nacido muerto, Matilde Alane, 7 meses, argentina, mielitis, Angel Breme, 14 años, italiano, marasmo.

Cementerio del Norte—Cornelio Córdoba, 68 años, argentino, hepatitis, Baldomero Araujo, 17 meses, id, convulsiones, Delia Gutierrez, 42 meses, id, meningitis tuberculosa, Juan Revelli, 6 años, id, angina difteria, Nuno Seixas, 47 años, brasilero, aneurisma, Alsia Castro de Goya, 39 años, argentina, meningo encefalitis, Felipa Gomez, 8 dias, id, tétano.

Tramway Anglo Argentino—La compañía de este tramway acaba de comprar las líneas de la compañía Nacional; tren rodante, caballadas, estaciones, etc. en $ 500,000.

Vapor Santa Rosa—Este vapor que fondeó ayer en este puerto con 24 pasageros y 10 sublevados de Punta Arenas, regresará el 26 del corriente con destino á Bahía Blanca y Patagones conduciendo carga y pasageros.

El vapor saldrá del puerto de Catalinas.

Fábrica de papel—Ha quedado definitivamente establecida una fábrica de papel en el Tigre, bajo la direccion del señor Mentor.

Franqueo de cartas—Desde el 1° de Abril podrán franquearse con sellos argentinos las cartas que se envien por el Correo para el Brasil, Estados Unidos, Europa y demas paises que han entrado en la liga postal de Berna, sobre cuyo contrato ya hablamos oportunamente.

Las oficinas autorizadas en la ciudad para franquear las cartas desde el 1° de Abril son: *Casa de Correos, Plaza 25 de Mayo, * Plaza 11 de Setiembre, *Plaza Constitucion, (Estacion del F. C. del S.) Plaza Lorea, (calle Lorea 25 y 27), calle Piedad 101, id Rivadavia 842, id Belgrano 98, id Lima 180, Estacion Central (Paseo de Julio) Barracas al Norte «Tres Esquinas 45, * Boca, calle General Brown 14.

Las oficinas marcadas con una estrellita son en las que se recibiran las cartas certificadas.

Ramal de Ferro-carril—Han quedado terminados los estudios para la traza de un ramal de ferro-carril que partiendo de la Estacion *Pereyra* situada en el partido de Quilmes, llegue hasta el puerto de la Magdalena.

La empresa constructora va á presentarse á las Cámaras pidiendo la garantía del 7 p% del capital que debe invertirse en esos trabajos.

Tiro de paloma—El Domingo tendrá lugar en Flores la primera reunion del tiro de palomas de la presente estacion.

Acusacion—*La América del Sud* ha acusado á *La Tribuna*, á consecuencia de haber este último diario publicado en uno de sus últimos números un artículo editorial haciendo elogios de la doctrina é ideas del gran republicano Mazzini y haber puesto al pié de este el nombre de *La América del Sud* como si hubiese sido trascrito de ese diario.

Amnistía—El Gobierno de la Provincia ha pasado al de la Nacion la comunicacion recibida últimamente del Juez de Paz de Bahía Blanca pidiendo la amnistía para 40 guardias nacionales que abandonaron ese partido, á consecuencia de haber cumplido con esceso el término de seis meses á que fueron destinados al servicio de fronteras, sin haber obtenido la libertad que les fué ofrecida por el Comandante Cerri.

Esta solicitud ha sido apoyada por el Gobierno de la Provincia en el sentido que lo pide el Juez.

Rio Bermejo—A fines de este mes dará principio la navegacion en este rio.

Sociedad el Cuarteto—Esta sociedad celebra esta noche un concierto en Flores á beneficio del Hospital de Hombres.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Trelly y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centigrado	20
Reaumur	16
Farenheit	68
Barómetro	759 m/m.

Vapor «Campana»—El Mayor D. Enrique G. Howard ha recibido el mando de este vapor que hace la carrera entre este puerto y el Brasil conduciendo hacienda en pié y pasto.

El Capitan D. Federico Spur ha sido nombrado segundo gefe de este buque.

Oficina Nacional de Trabajo—Por esta oficina se dió colocacion en el dia de ayer á 27 personas de las cuales 20 han sido colocadas en la ciudad y el resto en la campaña.

Cada dia la oficina de trabajo recibe pedidos de peones con destino á la ciudad y campaña.

Actualmente el número de pedidos que se tiene hecho á esta oficina y que no puede satisfacerse por falta de gente, asciende á 150 personas.

El «Savoie»—Este vapor paquete francés partió ayer con destino á Marsella y escalas.

En este vapor han partido numerosas personas que van á Paris con el objeto de encontrarse en la Exposicion.

El «Rio Paraná»—Este vapor que debia salir hoy con destino á la Asuncion, ha postergado su salida hasta el domingo próximo.

Privilegio de marca—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca para los diferentes artículos que introduce al país el Sr. D. Juan Etchegaray.

El «Montevideo»—Ayer fondeó en este puerto procedente del Rosario, el vapor *Montevideo*.

Hotel de inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este asilo 72 inmigrantes de diferentes nacionalidades.

PUBLICACIONES VARIAS

Navegacion á vapor del Rio Bermejo—Por segunda vez se cita á los señores accionistas de esta compañía para la reunion general que tendrá lugar hoy 21 de Marzo á las 7 en punto de la tarde en la calle San Martin núm. 47.—*La Comision provisoria.* Mzo-19

SOLICITADAS

Fotografía—El establecimiento de fotografía y pintura situado en la calle Victoria [illegible] de mi esclusiva propiedad, y cuya gerencia ha estado á cargo de D. Miguel Melgarejo, queda desde hoy bajo mi única direccion, por haber dejado dicha gerencia. Buenos Aires Marzo 20 de 1878.—*José V. de Freitas Henriques.* Mzo-22

Palabras sinceras para los enfermos—Seria envidioso decir que el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, es el unico articulo puro de su clase que se encuentra en este país, pero como lleva la marca de una casa en que el publico tiene motivos para depositar su confianza, ocurre naturalmente al enfermo asegurarse que tiene el especifico legítimo, obteniendo la marca asi garantizada, y puesta fuera de toda sospecha de su pureza. La eficacia de la preparacion en enfermedades de los pulmones y la traquea, como tambien en reumatismo cronico, gota, mal del higado, y comentarios, en un anuncio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el unico modo mas facil para tomar el Aceite.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Marzo 20. El total de las transacciones a oro sellado ascendió hoy durante la hora oficial á ₣ 504.500.

El precio del oro sigue sostenido; abrió á 32 05 al contado subiendo luego a 32 10, mas tarde declinó hasta 32 cerrando a 32 05.

Para el Sábado 23 se hicieron ₣ 30,000; abrió a 32 10 y cerró a 32.

Para fin del mes se hicieron ₣ 282,000; los precios fluctuaron entre 32.10 y 32 05 cerrando a este último precio, se hizo una operacion a 32 15 disponible.

Se realizaron tambien ₣ 10,000 para 15 de Abril a 32 15 disponible y ₣ 74,000 para fin de Abril a 32 15 y 32 10 cerrando a este ultimo precio.

He aqui el resúmen de las transacciones realizadas urante la hora oficial

Al contado	₣	108500	á	32 05 32 10,32 05,32,32.05
Marzo 23	"	30000	a	32.10,32 05,32
Id 31	"	282000	a	32.10,32 05,32 10,D,32 15,32.10 32 05
Abril 15	"	10000	a	D 32 0
Id 30	"	74000	a	32 10,32 15,32 10
		₣ 504500		

Despues de hora continuó el oro firme y sin variacion en su precio; en el ultimo momento quedó comprador a 32 05 para mañana.

Plata sellada—Se hizo una operacion por 2100 bolivianos en cuatros a 23 1/4 $ m/c.

A las 5 de la tarde se hizo otra por 6000 bolivianos para mañana a 23 1/4 $ y quedaba comprador a este precio.

Como ayer anunciamos la venta de 2000 de estas monedas a 22 3/4 $ muchos de nuestros lectores serán sorprendidos de la diferencia de precio de un dia para otro.

En justificacion nuestra podemos asegurar que ambas operaciones son verdaderas, siendo lo mas particular que el mismo corredor que ayer compró a 22 3/4 es el que ha pagado hoy 23 1/4 y es aun comprador al mismo precio.

Entre tanto hay otros corredores compradores habitualmente de fuertes sumas de Bolivianos que no pagan hoy ni 23 ps.

Se vé pues que el precio del Boliviano depende mas que de los cambios, de las necesidades de cada comitente.

Sólos se han hecho a 86 centavos oro, las chirolas siguen cotizadas nominalmente a 82 centavos.

Títulos diversos de crédito—Hoy han tenido un poco mas de actividad que ayer en las operaciones en valores de cartera.

Cédulas hipotecarias se vendieron ₣ 42 600 como sigue

Al contado	₣	20000	Serie A a 85	1/4 85 85 1/4
Marzo 8	"	10000	id	" a 85
Marzo 21	"	8000	id	" a 85 1/4

Fondos Públicos Nacionales: Estos titulos continuan sin alteracion, se negociaron.

Al contado	₣	20000	á	55
Marzo 21	"	15000	á	55
		₣ 35000		

Bonos de Tesorería Nacional: Han tenido una baja de un medio por ciento sobre la anterior cotizacion, se realizaron ₣ 1450 al contado á 67 1/2

Acciones del Banco Nacional: Siguen flojas habiendo tenido una baja de uno por ciento sobre las anteriores cotizaciones, se realizaron al contano 150 Acciones a 60 y 59 cerrando a este ultimo precio

Cambios—Se han pasado algunos giros en papel sobre Lóndres a 38 7/8 peniques en oro a 49 7/8 peniques. Sobre Paris de 5 24 a 5 23 francos en oro y 4 08 en papel.

Operacion importante—La casa de D. Jaime C. ... é hijos ha realizado la compra de unos títulos y acciones del Brasil por valor de 591 contos 476.258 reis que sean en moneda del Banco de Buenos Aires, á veinte cincuenta el patacon, 7 392828

La compra de esos titulos ha sido hecha a varias personas de este comercio

Ventas de fincas y campos—Seis leguas cuadradas, de campos situados en el partido de Juarez, han sido vendidos por el Banco Hipotecario a D. Lorenzo M. Torres en la suma de 216$ pfts.

La gran propiedad Chacabuco números 30 y 32 perteneciente a la señora Cipriana B. de Lahitte ha sido comprada por D. José María Paña, en 1 400,000 ps m/c.

El Sr. D. Lorenzo Ecurra ha comprado a D. Marcos Laubet una propiedad en la avenida Santa Lucía que mide 86 x 242 por 96 x 121 en la cantidad de 750,000 ps m/c.

Don Patricio Ham ha comprado un campo en el partido de Mercedes, en 675,000 ps m/c.

En ese mismo partido se ha vendido la tercera parte de la propiedad conocida por mercado de abasto, en 200,000 ps. comprador D. Luis Lombau

Pólvora Argentina—Llamamos la atencion sobre el aviso que ponen los Sres. S Ginocchio é hijos en la seccion correspondencia, referente a la fábrica de pólvora que tienen establecida en esta provincia.

Este establecimiento cuya existencia era hasta ahora ignorada por la mayor parte del comercio, representa una nueva industria que tomará mayor importancia, sobre todo cuando la industria minera tome todo el desarrollo que está llamada á tener en nuestro país.

Este articulo representa desde ya un ramo importante en nuestra importacion; y si como es de esperarse el publico acuerda su proteccion a la fabricacion Nacional será otro articulo mas de que podremos pasarnos sin la fabricacion estrangera, reportando al país los beneficios consiguientes.

Ventas de frutos—La entrada de lanas al mercado Once de Setiembre por ferro-carril y tropas no pasó de 1675 @; los negocios en este articulo siguen paralizados hoy solo tenemos conocimiento de las siguientes:

1000 @ de borrega	por	Lubiano	á	77 ps.
1000 " "	"	N. Abeijera	á	70 ps
150 " "	"	P. Ramos	á	86 ps.

Juan Ramos é hijo vendieron 336 cueros vacunos de matadero, pesados de 32 libras cada uno a 193 $ cada uno 6 bordalesas sebo en condicion de embarque a 55 $; 80 docenas cueros lanares de campo de la estacion y atrasados a 16 reales libra siendo vendidas a 90 $ dna.

Los Sres Unzué realizaron 200 cueros vacunos de campo y matadero a 185 $ con 1/2 libra.

Sres. Ghiraldo y Muratore 150 cueros vacunos de matadero, a 190 $ con 1/2 libra y 49 bordalesas sebo en condiciones de embarque a 54 $; id en panzas a 45 $; id plasta a 40 ps; cerda de potro a 115 ps.

El Sr. Raffo vendió un lote lanares de campo a 32 rs libra; id desechos a 17 rls. id espachos pelados a 20 ps docena.

Cueros lanares, vacunos y sebos siguen solicitados.

En el Mercado Constitucion vendió el señor Bellocq 1490 @ lana a 97 $ y 200 @ id de borrega a 85 $.

Cereales—La entrada de trigos al mercado 11 de Setiembre alcanzó á 1419 fanegas; á pesar de la resolucion adoptada últimamente por algunos consignatarios de trigos en oposicion al compromiso celebrado entre los molineros, los negocios en este grano han sido hoy bastante activos; todas las ventas que anotamos á continuacion han sido hechas á la fanega medida.

El maiz ha repuntado algo por falta de entradas.

D. ... á 140 $; 100 fanegas mas a 150 $.

Los Sres. Unzué realizaron 250 fanegas de trigo bueno clase á 150 $.

Llamazares y Benitez 137 fanegas á 142 $.

D. D. Fornara vendió 100 fanegas trigo inferior en depósito á 112 $.

F. y B. Lynch 50 fanegas maiz morocho en espigas á 65 $.

D. Emilio J. Perez un lote maiz amarillo en espigas á 31 $.

D. J. Miranda compró 130 fanegas trigo del Salado en 2 lotes á 140 y 145 $ y 140 fanegas trigo candeal bueno y superior á 150 y 210 $.

El Sr. Bataglia compró un lote trigo de costa de buena clase á 150 $.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 20.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 190, pda., id id campo 160, 180, id de potro secos matadero, 40, 42, id id id campo 26, 33, id idem salados 51, 55, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 22, 23, id idem desecho y borrega 17, 18, id pelados matadero 110, 120, idem id salados campo 40, 50, docena, idem corderos 20, 22, id corderitos 30, 10, id de venados 110 115, id nútria 10, 12, libra.

Cerda de potro 115, 118, @, id id vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 55, idem idem de id id bordalesas 53, 64, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 40, 45, id en rama y pisado 40.

Aceite de potro 43 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 90, id con id 78 82, idem borrega sin id 85, 90, id id id id 68, 75.

Pluma de avestruz atada 35, 50, libra, id id suelta 30, 40, id.

Trigo superior 155, 167, fanega, id bueno 145, 155, id regular 135, 143, id inferior 100, 125, id candeal 135, 169, id id de Chile 100, 130.

Maiz en espiga 35, 50, id desgranado 34, 45.

Cebada 20, 30.

Harina segun clase 28, 30, @.

Afrecho 12, 14, qq.

Pasto seco alfalfa 280, 300, tons. id id mezcla 180, 240.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Marzo 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., se han vendido:

Defectuosas $ 74 a 80, @, mezclas 83 a 87, id, mestizas 90 a 95, borrega 84, 89.

Cueros vacunos secos—Deacuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 176 a 186 pda.

Pieles lanares—Matadero no hay, campo 22 a 25, pelados ps. 42 a 85 doc., corderos 22 a 25, corderitos 11 a 12.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 27 a 33 uno

Cerda—De acuerdo con su clase $ 116 a 134 @.

Venados—Libre de pintados 101 a 116 uno.

Nutria de la provincia $ 12 a 13 lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 55 a 56 arb. id id campo id 50 a 52 id, pisado 38 a 40, panzas 44 a 46 id.

Aceite de potro en cascos id 45 a 46 id.

Trigo segun calidad 105 a 150 fanega.

Maiz id id 35 a 45.

Cebada id id id, 35 a 60.

Harina segun clase 27 a 29 id @.

Afrecho 12 a 14 quintal.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Marzo 19.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Juan Vasquez, José Gimenez, Necochea y 3 Arroyos.	466
Inocencio Arballo, Francisco Gomez, Rauch.	153
Leandro Linch y Ca. Pascual Caviedes, Baradero.	121
Saisberry y Mandia, Amancio Brick, Las Flores.	116
Atanasio Caballos, Bartolo Alvarengo, Tuyú.	109
Ezequiel Cárdenas, Justo Reinoso, Areco.	107
Id Id, José Santos, Pergamino.	55
Calisto Almeyra, Modesto Peralta, General Alvear.	45
	1,166

Precios de la Hacienda, el 20 de Marzo de 1878.

Novillos de saladero sin venta.

Carne y sebo 180, 200, 250, 300, 330.

Cueros de novillos 140, 160, 175.

Id de vaca 90, 100, 110.

Terneros 100, 150, 160.

Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

J. C. Rosa 23 rollos tabaco negro, 23 id id, 2 cjs confites; D. Fulton 150 bles sal fina; Dreyzdale 150 bces azucar refinada; C. Riva 50 cjs aceite olivo en latas; D. Fulton 6 id pasas de uva; 10 id harina de avena, 5 bces tocino, 2 cjs queso inglés, 100 cjs quesos de Holanda; Chapsaurougue 35 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS

Guyly 50 cjs vino tinto, 30 bordalesas id 14, 15 cjs licor, 35 id bitter, 100 id conservas, 600 cjs desarmados, 30 btos envoltorios de paja para botellas, 10 btos arcos para cajones, 1 cj capsulas para botellas, 20 cascos alcohol, 30 bords vino burdeos; Padelfime 2 cjs champagne, 50 cjs anis español, 14 vino blanco, 2/3 pipas aguardiente id; B. Rigal 250 cjs licor anis, 5 id cerveza, 100 cjs bitter; Storni 30 cjs cerveza alemana.

CONFECCIONES

C. Sommer 2 cjs articulos para sombrereros; Lohman y Ca. 1 id camisas y puños para señoras; Cocquetaux 2 cjs ropa hecha surtida, 1 cj camisas 1/2 hilo para hombre, 1 cj sombreros de paño; Milligan W. 3 cjs camisetas punto algodon; Pérez Moreno 1 id sombreros paño para hombre, 1 id articulos para sombrereros; Mallmann 2 cjs camisas pechera de hilo, 2 id id de algodon, 7 cjs sombreros castor copa baja; Torquist, 4 cjs id para hombre y niños; Daguerre 1 cj botines de prunela con elastico para señoras, 2 cjs camisas pecheras de hilo; Challe 22 cjs camisas de color para hombre.

ART. INGLESES

Ashworth 1 fardo lienzo algodon tabla, 2 id balleta medio pelion; Fulton 5 fdos arpillera delgada; Hardy 4 id lana ancha; Harday 1 cj. lienzo algodon tabla, 1 fardos bolsas de arpillera; [illegible] bolsas mediana algodon tarjas, id cortas, tartan de lana, colchas de algodon, casimir [illegible]; Mallmann 1 id de lana, frazadas, pañuelos de rebozo [illegible] 1 id pañuelos merino de rebozo [illegible] pantalon, 1 id paño [illegible] de lana [illegible] algodon.

FERRETERIA

Storni 1 cj paraguas; Dreyzdale 44 cjs mechas para talador, cepilladoras, cerraduras de bronce, cucharas para albañil, limas para herreros, serruchos [illegible] [illegible] [illegible]

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado publico Bonaerense el elenco de la Compañia lirica que trabajará en este teatro en la próxima temporada que es el siguiente:

Primeras damas absolutas, Sra. Antonietta Pozzoni Sra. Elisa Volpini.

Primera dama lijera, Todavia no se ha recibido el nombre.

Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardo ni.

Primeros tenores absoluto, Sr. Marin Sr. Tamagno

Tenor Comprimario, Sr. Fernando Ambrosi

Primeros Baritonos, Sr. Kaesshman, Sr. Enrique Storti

Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.

Otro Bajo. Sr. Luciano L. mbarzali Gran cuerpo de coros de ambos sexos 14 id de baile completo gran orquesta Director maestro Nicolas Biani Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabetico. Nota. El abono solo queda abierto hasta el 31 del corriente mes.—*La Empresa*

AVISOS NUEVOS

Ha visto Vd. que aroma y que agradables son los cigarrillos de Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia M21v22

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en a calle San Martin núm 33. M21v21A

La abastecedora Cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales con rico tabaco habano de un paladar esquisito el que los fume se convencerá Por mayor y menor Lima 632, y en las confiterias y cafes principales M21v23

Muchachos

Se necesitan en la fundicion de tipos, Moreno 225, se les abonará un sueldo desde que entran M21v31

Se alquila una sala con alcoba, bien amueblada, para hombre solo 312 Maipu 312 M21v23

Se ofrece un cocinero de profesion con buenas recomendaciones, en la misma casa se ofrece una buena cocinera sabe bien su oficio. Calle Rivadavia num 311, 2º patio. M21v24

el domingo 17 del corriente se ha estraviado un muchacho llamado José Port, de 9 años de edad blanco, pelo castaño, va vestido de blanco, saco botines a la crimea abrochados, por señas particular tiene una sicatris en el lavio inferior el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Belgrano 1148, será gratificado, se advierte que sus padres han tomado todas las medidas del caso para en caso de ocultacion ó detencion del muchacho M21v23

Agencia de Comisiones Piedad 556 altos se precisan un mozo para abordo, 1 mayoral de tramway 3 mucamas 1 repartidor de cartas 1 repartidor de diarios y un mozo para un registro y se practican diligencias para dar ocupacion a todo solicitante M21 1p

Dependiente inteligente de tienda de 16 a 18 años se precisa uno con recomendacion Belgrano 458 M21v22

Billar con poco uso se desea comprar uno Belgrano 458. M21v22

Para los cerveceros

El viérnes 22 del corriente a las 4 de la tarde venderán los martilleros Fix y Dieckelmann en su casa calle de Perú n. 80 bl barricas de Malt en lotes al gusto de los compradores M21v22

Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acaba esta acreditadísima casa de sacar un gran surtido de articulos de alta novedad para la estacion que se venderá todo con un 40 p % mas barato que en cualquier parte. Kacusamos el detallar precios de sus articulos pues queremos que nuestra numerosa clientela se convenza por sus propios ojos de los precios baratos a que se venden articulos de todas clases. Hay gran surtido de generos para vestidos, lienzos, bramantes, percales, merinos negros y de colores, merinos negros, grises y de color uso doméstico de 1, 2 y 4 varas de ancho, espléndido surtido en ropa hecha para niños desde 3 hasta 18 años, el surtido mas completo en corsés para Sras. y niñas, medias para id, camisas, batas, enaguas, etc y de un infinidad de clase de articulo que no tiene rival la casa por su excelente clase y duracion, camisas para hombre cuello parado, volcado, blancas y de colores, sombreros de castor para hombres y para niños, cintas de una y 2 anchos, damascos, gros, parros, florencias, alemaniscos, razos y mil otros articulos que se venderán á precios baratísimos. Todos al gran baratillo Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat.

NOTA—A los mercachifles y marchantes por mayor gran rebaja de precios M21v27

Academia Británica

Establecida el 11 de Marzo de 1867 (Bolivar número 249) Suawiter in modo fortiter in re

En esta Academia se da enseñanza elemental y comercial y se prepara a los jóvenes para ingresar en la Universidad en 5º año de estudios preparatorios, y para ingresar en 4º año en el Colegio Nacional Hay tambien una escuela puramente inglesa en la cual todo la enseñanza se dá en este idioma. De esta academia han se han presentado todos los años á los exámenes Universitarios un buen número discípulos. En Diciembre pp salieron 18 alumnos entre los cuales algunos de 1º 2º 3º 4º preparatorios han obtenido honrosas clasificaciones. N B Durso especial para los alumnos de Ingenieria actualmente una 20 alumnos siguen los cursos preparatorios con arreglo al programa Universitario. Director *Armando L.falock* M21v10A

Casa en venta

Por cualquier precio, 17 1/2 vs. de frente por 70 vs. fondo al Sud. En este gran terreno se encuentran edificadas 12 hermosas piezas en perfecto estado, 6 con piso de tabla y empapeladas y el resto de baldoza y pintadas, todas con cielo razo, techos de madera dura y embaldozados, lindo patio empedrado y 2º embaldozado, con gas en las piezas y patios, aguas corrientes, aljibe, sumidero, cocina, etc., jardin, gran huertas con parras y árboles frutales. Para verla y tratar ocurran calle de Estados Unidos 258 entre Piedras y Tacuarí. M21v23

Si señor, garanto á Vd. que son exquisitos los vinos finos que de todas procedencias, se venden en el almacen Florida y Piedad. M21v23

Mucamo se precisa con buenas recomendaciones en la calle de Maipú núm. 411. M21v23

Mucama con buenas recomendaciones se precisa en la calle Bolivar 298 altos.

Suicidio se acabarán, fumando los non plus ultra cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M21v23

¡Ojo! ¡Ojo! La Industria Argentina, Venezuela 541 y 544 entre Salta y Santiago del Estero. Taller especial de composturas de máquinas de coser, único en su clase por la comodidad en los precios y en la solidez de los trabajos, asi mismo se compran, venden y cambian. En vista de la crisis que atraviesa el país, hemos resuelto rebajar un 50 pg. mas barato que en ninguna otra parte tanto en las ventas como en las composturas. las cuales se garanten por 3 años.—F. Soler y Ca. M21v23

Ricos y pobres todos fuman los agradables cigarrillos elaborados con tabaco habano y papel de hilo de la Cigarreria del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M21v23

Casa central se vende una a 1 1/2 cuadras de la plaza Victoria calle Alsina núm. 325 a 329, 17 1/2 vs. de frente por 75 de fondo para tratar Corrientes 742, no se admite corredor. M21v23

Si Rusia y Turquia se despedazan mutuamente es por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del país y estrangeros, de que tan surtido se encuentra el almacen Florida y Piedad. M21v23

Desde el hombre más grueso hasta el mas delgado, todos fuman los cigarrillos de la Cigarreria del Teatro Colon. M21v23

Ferro-Carril del Oeste

Aviso se llama á licitacion para la entrega de 337 trajes de invierno (blusa y pantalon); 187 capotes y 177 gorras. Las propuestas se presentarán cerradas. Las muestras y condiciones estarán a la vista de los interesados en la oficina de Almacenes Generales esquina Centro America y Corrientes, todos los dias hábiles de las 10 a. m. a las 5 p. m. hasta el martes 2 de Abril próximo a las 2 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaria del Directorio Marzo 18 de 1878.—El Gerente *A. Henaules*. M21v27

Oficiales boteros se precisan Victoria núm. 93, es escusado presentarse sin la muestra. M21v23

Almacen FLORIDA Y PIEDAD—Grande y variado surtido de articulos de lujo, propios para regalos; ricas tabletas de Mendoza, cervezas inglesa y alemana de diferentes marcas, un variadísimo surtido de vinos finos y regulares de todas procedencias, quesos de varias clases, salchichones y jamones; todo á precios muy módicos. Se vende en el almacen Florida y Piedad. M21v23

Se ofrece un matrimonio suizo francés para una estancia, el marido como quintero ó cuidar ovejas, tambien sabe hacer queso y manteca y otros trabajos; la mujer para cocinar y lavar. Las personas que lo necesiten ocurran calle Moreno 524, con buenas recomendaciones. M21v23

Conservas conservas españolas frescas, sabrosas a 10 ps. mo el tarro. Almacen Florida y Piedad. M21v23

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta:

E. Casey, D. Bosetti, calle Victoria 162. V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Cerralen 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, Bandabay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

Conservas conservas Este año contamos con un tan variado surtido de conservas como jamas hemos tenido. Sin fárza lectoras la casa hállase abundante de toda clase de articulos máxime en vinos finos y regulares de los que hay un surtido asombrosísimo Proved almacen Florida y Piedad. M21v23

Se vende una gran casa con un gran terreno edificado en calle de la calle de Arenales n. 936, para tratar Ayacucho y Arenales (almacen.) M21v21

Se vende una casa en la calle de Uruguay n. 324, de 10 vs. de frente por 53 y 1/2 de fondo, con cinco piezas y demas oficinas, grandes parrales, árboles etc etc. Produce 860 ps. ms. Se dará barata. Para tratar Victoria núm. 126. M21v23

Quereis comprar artículos buenos con gran economia! pues acudid al gran almacen Florida y Piedad. M21v23

Al comercio El Balanceador público que firma, hace saber, que con su intervencion han tenido lugar las operaciones siguientes:

I

Por órden de D. Bartolomé Durante, el Balanceador público que suscribe, ha practicado el inventario y tasacion de las existencias del almacen calle de Cangallo núm. 1157, esquina de Azcuenaga.

II

El Balanceador público que firma ha practicado el inventario y liquidacion del almacen calle de las Artes núm 560, esquina de la de Córdoba perteneciente a los sócios D. Juan [illegible] y D. Lázaro Montevecchi, habiendo quedado el primer á cargo del activo y pasivo.

III

Por órden de los Sres. D. Antonio [illegible] y José [illegible] el Balanceador que suscribe ha practicado el inventario [illegible]

IV

D. Luis Devotto [illegible]

Almacen [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macallister Parlane y Ca.» que al dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que se hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macallister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macallister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzalez*. M21v31A

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias a D. Antonio Ferretti para que comparezca a hacer la oblacion del precio de un terreno y lo en él edificado comprado a la testamentaria de D. Antonio M. Ferro, situado en la prolongacion de la calle Defensa en el remate practicado por el martillero D. Manuel P. Medrano con fecha 12 de Agosto del año próximo pasado por la cantidad de 28.500 $ m/c, bajo apercibimiento de que si no compareciere por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á hacer dicha oblacion se le dará por destituido de la compra y se le hará responsable por los daños y perjuicios que ocasione á la mencionada testamentaria. Buenos Aires Marzo 20 de 1878.—*Federico Mendez* M21v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M21v21A

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de seis meses a contar desde la publicacion del presente á D. Juan Warrington, para que dentro del término indicado y por conducto del escribano que firma comparezca a tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Warden á incidentes como legitimo esposo de Da. Isabel Gardon bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 1 de 1877—*L. Castelveda* M20v31

Sirviente Se necesita un jóven ocurrrasé á la calle del Perú núm 460. M21 1p

Se venden Dos almacenes de menudeo uno calle de Moreno esquina de Pozos núm 111, el otro calle de Zeballos y Estados Unidos, su dueño los vende por no poder atenderlos, para tratar en los mismos m13v23

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252 M11v13A

A los panaderos Se vende una panaderia, calle San José num 317, para tratar en la misma casa ó calle de Méjico num 40 M16 v22

Se venden todas las existencias relativa á muebles y de demas servicio que constituye el café San Antonio en Barracas al Norte calle San Antonio 84, se vende todo muy barato. m16v24

Al comercio participamos al comercio que con fecha 30 de Enero del corriente año hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el pueblo de Chivilcoy bajo la razon social de Lopez y Garcia quedando de mutuo acuerdo a cargo del activo y pasivo el Manuel Garcia Chivilcoy marzo 12 de 1878—*Manuel Garcia Manuel S. Lopez* M14v30

Se ofrece un hombre formal para el cuidado de una casa ó bien para portero; asi mismo acompañará á cualquiera persona que quiera viajar—Por informes y garantias de su conducta Ocurrase á la calle del Perú núm 125 m14v22

Se desea saber El paradero de D. Lorenzo Carati y el de su señora Da. Simona, su nieta Da. Cármen, dirigirse Maipú 328, por asuntos que le interesan F22 v22 m

Se vendo una casa situada en la calle Estados Unidos n. 390 tiene 10 vs de frente por 75 de fondo su dueño la venderá barata y dinero al contado por ser liquidacion de un negocio. Para tratar calle Europa 218 M14v22

Zapateria Se vende una en la calle Lima núm 375, entre Paraguay y Charcas su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa M7 v22

Al comercio y al publico en general pongo en conocimiento que ausentarme á Europa el 24 del presente, ruego al comercio y al publico en general que todo individuo que tenga cuentas pendientes conmigo, las presente antes de aquella fecha, en la calle Rivadavia núm 234 donde serán atendidas. Buenos Aires Marzo 6 de 1878. *José M. Arcenduño* M7v22

Asuntos judiciales A. G. Fontenel contador público, se encarga de toda tramitacion de asuntos ante los Tribunales, como así tambien de particiones testamentarias, concursos civiles de averias, liquidaciones de sociedades, arbitrages, aforos, bonos y arreglos de atrasados, Cangallo num 500 Estudio Perú 141 altos m14v14A

Mucama se precisa una con recomendacion y que sepa su deber, Chile 288 m17v22

Se vende ó se permuta por un terreno de esquina un gran terreno en la calle de Venezuela y una casa en calle de Belgrano que gana 900 ps. de alquiler, se agregara cierto dinero al valor de lo que se proponga del cambio, siendo de mas valor el terreno de estancia calle Belgrano 440 M17v25

Aviso debiendo procederse a la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cordoza de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama a D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Se ofrece un matrimonio español sin familia para la ciudad ó campaña para cualquier trabajo el que se interese ocurrir calle Maipú 418 M17v23

Se precisa un jóven de 15 a 16 años, para el servicio de un hombre solo, se prefiere español, con buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí 695, de 7 a 11 de la mañana. M8v25

Gran fábrica De percianas, y con una gran rebaja: percianas pintadas en cardenillo verde y cadenilla doble a 300 $ una; puertas, ventanas y celocias, todo a un precio muy acomodado. Calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. M19v21

Géneros de lana y de lana y seda para invierno, y cestos de todas clases se venden muy baratos en la tienda de J. M. Villarino, Moreno núm. 372 y Piedras núm. 141. M19v21

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Piedad 546. M19v21

Se ofrece una ama de cria, vasca española, calle de Victoria núm. 186, darán informes.

Se alquilan 2 piezas bien amuebladas con balcon sala dormitorio y cuarto de vestir, ademas cuarto de baño, en casa de familia para tratar calle Buen Orden núm. 45 altos. M19v21

Tripes Bruselas é imitacion, chuces de para lana y alfombras de todos tamaños; se han recibido en la tienda de J. M. Villarino, a precios muy baratos. Moreno 372 y Piedras núm. 141. m17v21

Se ofrece un hombre con buena recomendacion para trabajar tres ó cuatro dias por semana, de jardinero ó cualquier otro trabajo. Por informes calle Potosí 197. m17v21

Sirvienta se necesita, ocurrir Belgrano 1083. m19v21

Oficialas¡ oficialas! Todas las señoras que deseen encontrar un trabajo fácil, remunerativo y siempre garantido, pueden presentarse á la Manufactura Nacional de J. Daumas, Piedad 239. m19v21

Gro negro de todas clases desde 28 ps. hasta 120 ps. vara. tienda de J. M. Villarino Moreno 372 esquina de Piedras n. 141. M19v21

Dependientes se precisa un jóven práctico en tienda y un cadetito para id, que tengan buenas recomendaciones. Cuyo 323. M19v22

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 309. m7v7a

Se ofrece Para la campaña un buen oficial peluquero y flebotomo recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, para tratar. Ocurrir Piedad núm. 295 de 10 á 11 y de 5 á 6. m17v37

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. 1/2 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Dependiente se necesita en la calle Belgrano n. 301. M20v23

Atencion panaderos se vende la panaderia de San Cristobal, en la calle Cochabamba 1087. Para tratar en la misma casa. m20v23

Se necesitan dos muchachos para aprendiz talabarteros de 11 a 12 años, en casa calle Independencia 818. m20v22

Oficial sastre se necesita 85 calle Esmeralda 89. M20v23

Planchadora se precisa una oficiala y una aprendiza, calle de Florida 354. M19v21

En la calle de Estado Unidos núm 589 dan comida a domicilio las personas que quieran favorecernos serán bien servidas a precios moderados. M19v23

Asociacion Dr. Mariano Moreno. Se avisa a los Sres. sócios que la Asamblea general tendrá lugar el dia 21 del corriente a las 7 de la tarde en el local de la biblioteca calle de Buen Orden núm 598. Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*La Comision*. M19v21

Costureras para camisas se precisan calle Victoria núm 485 con recomendaciones. M19v22

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir calle Parque núm. 677. M19v21

Pieza amueblada por 250 ps. se alquila a una persona decente, está recien empapelada, para verla, Córdoba 398. [illegible]

Se ofrece un hombre formal como para jardinero quintero ó cuidar una casa, calle de Cangallo núm. 9. M19v21

Se previene á las personas interesadas en la compra de un pagaré perteneciente a Da. Maria Antonia Vitale, contra una finca en el pueblo de Dolores perteneciente á Da. Angela Rodríguez, para tratar ocurran a la calle de Artes núm. 321 de 9 á 11 de la mañana ó á la tarde de 5 adelante. M19v21

Gran pichincha

Se vende el almacen por menudeo situado Paseo de Julio núm. 207 número viejo frente al gran depósito de Aduana Oriental y ademas la casa tiene una contrata, el alquiler módico, ocurran allí mismo. M19v21

Comision de Hijiene de la parroquia de Balvanera. Se pone en conocimiento del vecindario que esta oficina queda instalada en la calle Rivadavia núm. 2664. M19v21

Dependiente se ofrece uno para escritorio ó tambien como auxiliar de teneduria de libros, tiene quien de garantias de su conducta; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Sta. Fé núm. 244, á toda hora del dia. M19v21

Vinos españoles para uso de familia, se recomiendan a las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 191. Se vende desde una cuarta para arriba. M19v21

Importante se alquilan piezas amuebladas ó solas, de altos ó bajas, en casa de familia, punto muy central, Cuyo n. 11 entre 25 de Mayo y Reconquista. M19v21

Francisco Lestrada [illegible] Marzo 18 de 1878.—[illegible]

Mucamo [illegible]

Se necesita [illegible]

Se ofrece [illegible]

Cocinera [illegible]

Ama de leche [illegible]

Francisco Pascualetti

Rematador público comisionista y agente judicial Escritorio Victoria 64—Domicilio Méjico 837. M15v21

Se ofrece para trabajar como mayordomo de un establecimiento de campo ó otro empleo análogo un hombre formal de 30 años posee conocimientos de campo y la escritura y contabilidad con perfeccion tiene quien garanta satisfactoriamente sus actitudes y conducta quien lo necesite pueda ocurrir a la calle de Piedad n. 979 ó llamarlo por esquela bajo las iniciales O. de la S. Al mismo tiempo se ofrece por un módico precio una suerte de chacra y solar de tierra en el pueblo de Chacabuco. M9v25

Hotel la Delicia

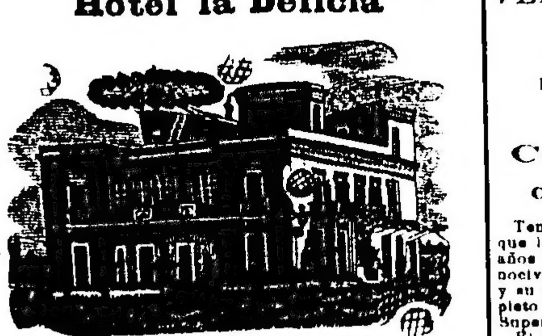

Se participa al público que habiendo algunas piezas desocupadas en este gran hotel de nuestra campaña el primero en su clase aprovechen ocuparlas antes que termine la presente temporada de verano, advirtiéndoles que los precios se han reducido notablemente. Estando tambien provistas las habitaciones de este gran establecimiento de buenos caloríficos se previene a las personas que gustaren pasar todo el año, que los precios serán sumamente bajos; comunicándolas pues hay buenas comodidades para tener carruajes y caballos. Por mas pormenores en el susodicho hotel a su administrador Estacion Virrey del Pino C. S. *Nicolas Rattazzi* M12v27

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, calculo mercantil, Idiomas Inglés y Francés Calle Potosí 290. M16 v16 A

Al mont blanc fábrica de zapatos que con el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuerte y cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el articulo es completamente nuevo en el país le es imposible fijar sus precios antes que e acompañador conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 586. M12v12a

Se vende una quinta

En el pueblo de Lujan a 12 cuadras de la plaza principal, compuesta de dos cuadras cuadradas de 50 vs. de fondo una con tres piezas y cocina poblada de árboles frutales, Peros, damascos, y duraznos de todas clases con pozo, piletas y todo lo necesario para plantacion de hortalizas para tratar ocurrir a la misma quinta conocida por de la Gripia. M17v2A

¡¡Ojo estancieros!! Se Arrienda uno campo, en el partido de Arrecifes "Arroyo de los Patos" cuadras de frente, por una y media legua de fondo, alambrado todo, aguadas permanentes pues el Arroyo lo cruza en toda su estension. Existen en el campo cuatro puestos de materia, tambien se dejan los lanares con puestos hay tres cuadras de alfalfa y demas plantas; asi como dos jagüeles nuevos. En el mismo establecimiento se venden tres majadas de ovejas finas, perfectamente cinco mil. Para tratar en el Cármen de Areco frente al Hotel de Ortiz, donde vive su dueño—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878 m15v31

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y conocido alambrador se encarga de toda clase de trabajos de este ramo en cualquier punto de la Provincia. Lleva tambien de la matanza de vacunos, yeguas, lanares &. &. ocurrir calle San José núm 827 M15v30A

La probidad Compañía Argentina de seguros No habiendo tenido lugar por falta de número la junta general convocada se cita nuevamente para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde previniéndose que se conformidad con el art 17 de los estatutos esta vez tendrá lugar con qualquier número de accionistas que concurran. Buenos Aires marzo 9 de 1878 El Director General.

Gran Pólvorera Argentina

Se participa al comercio y al publico en general que se elabora la pólvora para la caza con la perfeccion reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben aficionados a la caza. La pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en frascos de a 1 libra. Para órdenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos calle Garay 172 que serán atendidos. N. B.—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad a precios convenientes. M21v2A

Balija perdida En el Tren que llegó el 9 del corriente á las 12 y 10 p m á la Estacion Moron, en el ultimo momento del ultimo coche, se ha dejado una balija negra de cuero conteniendo lo siguiente 1 paquete Cédulas Hipotecarias de la Série A con los números 5117 hasta el 23 de 100 $ fuertes cada una, 1 paquete con varios pagarés de moneda siguiente: 61,000 $ a varios de Marzo y 39, 09 de un vecino de Buenos Aires, 1 Libreta del Banco de la Provincia libro 126 folio 98, por valor de 20,090 $ m/c, 1 reloj de oro con cadena número 1572, 1 bolsita conteniendo varias monedas de oro y plata, 1600 $ m/c justos, 1 par botones de oro, para puños con las letras J. J. F. 2 aros oro sobre almendra, 1 carabana topacio engarzado en plata, 1 rosario engarzado en oro, 1 contrato de una chacra en Merlo, por 2 años, y varios otros documentos que solo á su dueño pueden servir útiles, al que los entregue en la Gerencia del F. C. E. en la Estacion Parque, en la calle Piedad 970, ó en la de Charcas 393, se le darán de gratificacion los 16,000 $ que contiene, y si no quiere entregarla en dichos puntos, puede hechar ya sea por la ventana ó el buzon de dichas casas, una carta diciendo donde se pueden encontrar los documentos arriba espresados. M20v23

Contribucion Directa del 25 de Mayo. Se previene á los propietarios de este partido que el plazo acordado para el pago de este impuesto, correspondiente al presente año, vence el 30 de Abril próximo. En virtud de regir para este año la misma avaluacion del año anterior no se pasarán boletas nuevas.—25 de Mayo, Marzo de 1878.—*La Comision*. M20v24

Consulado GENERAL DE PORTUGAL. São convidados os portuguezes residentes em Buenos Aires a reunirem se domingo 24 do corrente pelas 2 horas da tarde no salão do Teatro Colon com entrada pela calle de Rivadavia núm 49.—Consul Alvaro de Paris. M20v23

Sirvienta Con cama se necesita una en la calle Chacabuco 466. m20v22

Cocinera Se necesita una en la calle de Florida núm. 181, altos. m20v22

Se ofrece una ama de leche fresca italiana con abundante leche y primeriza, con recomendaciones, calle Paraguay 331. m2 v22

Cocinera y mucama, se necesitan con cama Montevideo 183. m10v21

Ferro-Carril de Bs. As.

Y PUERTO DE LA ENSENADA

VAPOR FLORES

Habiendo cesado la cuarentena entre Buenos Aires y Puertos Orientales el vapor arriba mencionado volverá á funcionar entre Puerto Lara y Colonia.

El tren que está en combinacion con el vapor, sadrá de la Estacion Central a las 7 55 a. m los Viérnes, regresando dicho vapor de la Colonia á las 12 del dia los Sábados *Henry Crabtree*. Administrador General.—Estacion Central Marzo 19 de 1878. m20v27.

Cocinera ó cocinero, se necesita una persona italiana que entienda y que tenga quien garanta su conducta. Barque núm. 447. m20v22

Cocinero se ofrece un jóven asturiano sabe hacer pasteles y postres Venezuela 103, altos. m20v22

A los capitalistas Llamamos su atencion sobre las propiedades que tenemos en venta y que producen un buen interes. Escritorio calle San Martin núm. 52 frente á la puerta de calle. m20v22.

Sirvienta estrangera se necesita Cangallo 1174. Se le pagará buen sueldo m10v22

Se ofrece un matrimonio, el hombre para mucamo y la señora para cocinera, saben hablar tres idiomas; italiano, frances y castellano ocurrir café restaurant de la Cruz de Malta calle Artes número 117. m20v26

Ama de leche Fresca estrangera se precisa una en la calle San Martin 480. m20v22

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa ó afuera, en la calle de Tacuarí núm. 420. M20v22

Asma la legítima troonpetilla de las Islas Baleares se vende calle Rivadavia 476 y en la calle Cuyo 57. M20v22

Cochero Que sepa su oficio y pueda presentar buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Bolivar núm. 26, primer patio, escritorio á la derecha. Ocurrir de una á tres de la tarde. m20v21

Fundidor De galenas ó minerales de plata, se necesita uno que entienda. Ocurra casa calle Maipú 203. m20v22

Remate suspendido. Por el mal tiempo quedó suspendido el remate de la casa, calle Rivadavia núm. 307, 309 y 311 que estaba anunciado para hoy, y queda transferido para el Viérnes 23 del cte. Marzo á las 4 de la tarde que por ser venta forzosa se realizará á cualquier precio. m20v21

El que suscribe Previene á sus relaciones en general que por asuntos de familia hasta la fecha ha usado el apellido de Aymat, y que habiendo desaparecido la causa que dió motivo á que usase de él, en lo sucesivo siendo su apellido Estape su firmará—*Gerardo Estape*. M19v29

Reps liso de bastones y floreado, rasos, cachemiras, cretonas bordadas para ventanas y para postigos, se venden á los precios que valian antes del curso forzoso en la tienda de P. M. Villarino. Moreno núm. 372 y Piedras núm. 141. m19v21

Billares usados Se compran y se venden en la fábrica de billares, calle Cangallo núm, 288 frente al Mercado de Plata. m19v10a.

Costureras de guantes, se necesitan en La Nacional, fábrica de guantes, Florida 71. M19v37

Mucama y niñera para el campo por el resto del verano, se necesitan Arías 454. M19v21

Ropa blanca de todas clases para señoras y caballeros, hay un espléndido surtido de camisas desde el num. 46, hasta el 50 calzoncillos, medias, pañuelos, batas con valencianas, en la tienda de J. M. Villarino, Moreno núm. 372 y Piedras 141. m19v21

Cocinera y mucama italianas, se necesitan que sean buenas y se les pagará buen sueldo. Europa 446. m19v21

Alerta almaceneros Se vende el acreditado almacen situado calle Corrientes núms. 272 y 274 con poco capital, tiene un brillante diario, alquiler módico; para tratar, en el mismo á toda hora del dia, su dueño lo vende por tener otro negocio de mayor interés. m19v21

En el colegio de Estudios Preparatorios de Gualeguay (Entre-Rios) hay colocacion para un profesor de Aritmética, geometria y dibujo lineal, y para un maestro de enseñanza elemental. Para saber condiciones dirijanse al Director de dicho colegio en Gualeguay. M19v21

Casa para alquilar de 12 á 14 piezas, con todas las comodidades para una familia, se necesita en la calle de Corrientes núm. 323. M19v21

Para almacen se precisa un mozo para hacer el servicio a domicilio, Maipú 321 darán razon. M19v21

Mucama y niñera se necesita calle de Méjico [illegible] M19v21

Dos estancias se vende una estancia con hacienda y se firma escritura [illegible]

D. Don Baldomero Iñiguez [illegible]

Se ofrece [illegible]

Banco Nacional

Se previene á los Sres. Accionistas que el Dividendo de *cuatro por ciento* (4 p. %) sancionado por la Asamblea de 19 de Febrero último, empezará á pagarse el dia juéves 21 del corriente.

El espresado Dividendo será abonado en plata nacional, ó en billetes de curso legal, al tipo corriente del dia, á opcion del interesado.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1878.—*El Directorio.* M9v21

A LOS FUMADORES

VENTAJOSO DESCUBRIMIENTO

TABACO AL EUCALIPTUS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PATENTE DE INVENCION

Concedida á J. Brisson

Cigarreria Francesa—98-Chacabuco-98

Tengo el honor de avisar á mis amigos y á mi clientela que los estudios y las esperiencias que durante varios años he practicado para quitar al tabaco sus principios nocivos sin que pierda al mismo tiempo su aroma propia y su perfume especial, han sido coronados del mas completo éxito, como consta del privilegio que he obtenido de Superior Gobierno.

El tabaco al eucaliptus no tiene ninguno de los defectos dañinos ó nauseabundos que hacen el uso de los demas tabacos peligrosos ó fatigoso. No esta cargado de nicotina, no tiene esa sequedad ni ese acritud que cansan la garganta y el paladar, causan inflamacion de la boca y producen mareos.

No solo el tabaco al eucaliptus es librado de todos esos inconvenientes sino que tiene la ventaja de ser higiénico agradable, naturalmente perfumado y bueno para la salud.

Los fumadores deben todos pedir el tabaco al eucaliptus que se recomienda por sus cualidades benéficas, su buen gusto y que no cansa nunca ni la garganta ni el estómago. J. Brisson M14v30

José E. Carballido

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1877

La familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma del finado el Sábado 23 del corriente de 8 a 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolas de Bari. M21v23

D. Rosario Arribias de Sandres

E. P. D.

[illegible] 22 de Marzo de 1877

Sus hijos y demas familia ruegan á sus parientes y relaciones se dignen acompañarles á la misa que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de San [illegible] el dia 22 del corriente á las nueve de la mañana. Esta es la única invitacion. M21 1p

Eusebia Ferrari de Manilla

Q. E. P. D.

Sus hijos Adolfo y Ernesto Manilla y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el aniversario de misas que se aplicarán en el templo de Ntra. Sra. de la Concepcion, el Juéves 21 del corriente á las 9 de la mañana, favor al que quedarán eternamente gratos. M19v21

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Gigliasa—Chivilcoy

Torroba hermanos—Mercedes

Denningohoff—Azul y Tandil

J. Okelly—Dolores

Qataj é hijo—En Lobos

J. de Olaso—Navarro

Eduardo Kenny—Suipacha

Inventor Emilio Meyer, químico

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza a esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo El otoño es la mas eficaz estacion de aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregaran las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes; calle Reconquista núm. 143, 145. y núm. 147 149, id 25 de Mayo núm. 90. Montevideo 3 Febrero 1878. Los empresarios. F23v23M

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

Unico agente de Pollack y Schmid y Ca.

DE HAMBURGO

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro

Sucesor de CASTRO Hno.

CALLE DE MAIPU 87

BUENOS AIRES

E5v31Mdpl13.

R. T. Ezeyza y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

95—ALSINA—95

ANTES POTOSI M13v28

Muebles, pianos

De todas clases, etc., etc.

Compra, vende y cambia

SALTA 275

Nota la casa no es montepio es casa particular se pagaran bien y de toda confianza ocurran calle de Salta núm. 275. M10v25

Direccion General

De Correos y Telégrafos

Se avisa al público que en la fecha se han puesto en circulacion los timbres siguientes:

De 1/2 $ color [illegible] Celeste claro.

De [illegible] Color Verde.

" [illegible] Celeste.

" [illegible] Naranja.

Los cuales se venderán al público por los valores que representan.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1878. [illegible]

Empresa de lavaderos auríferos en la provincia de Catamarca, República de Bolivia. [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1878.—*Francisco Alcobendas*, Secretario. [illegible]

GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE A. PRAT

85 ESMERALDA 89

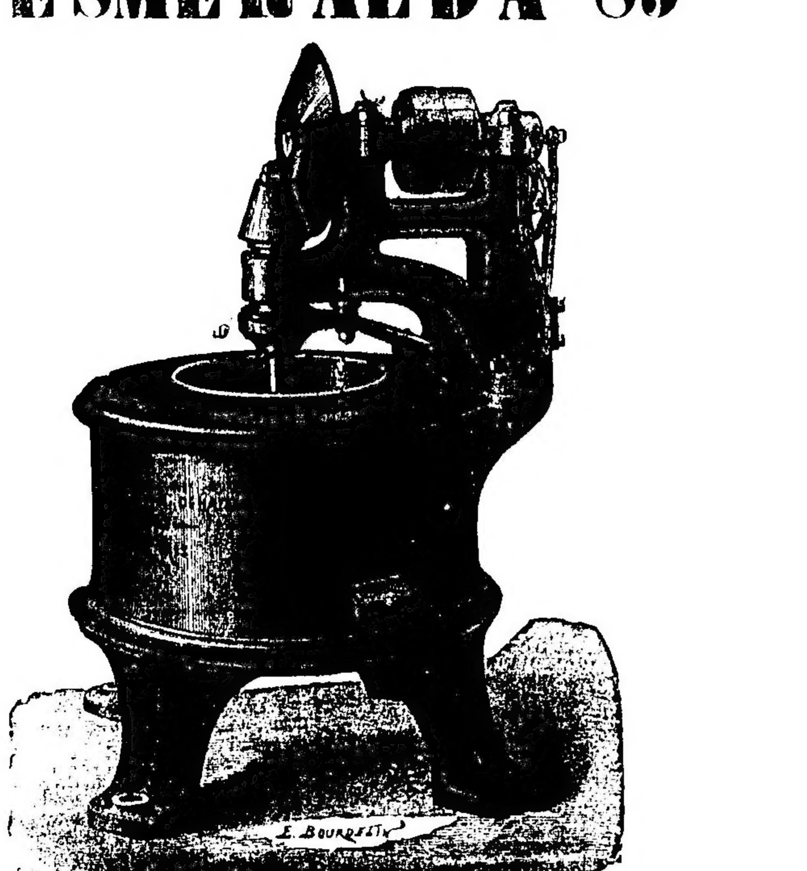

A este establecimiento de tintura, limpieza y aderesos, procederes perfeccionados, quimicos, mécanico y y especiales privilegiados por el superior Gobierno.

Es este lo de limpieza sin encogimiento, con garantía de que no resparezcan las manchas

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al publico una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trajes de hombres, señoras ó niños y a precios moderados.

Los trajes de hombres y niños son limpiados a seco y compuestos por operarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.

Las camisetas y calzoncillos de franela tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiadas y blanqueados al azufre como se practica en Paris.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisulfito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca esta limpiada y preparada a nuevo como, cortinas de muselina, colchas algodon, tul, crochet vestidos, mantillas, velos, guipures ó blondas.

Tintoreria—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.

Los géneros en pieza de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y a precio moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.

El trabajo se recibe únicamente calle Esmeralda 85 y 89, calle Chacabuco 178 (Sucursal) A la fábrica del Retiro frente a la estacion del ferro-carril de Norte M17 8 p 2 p semana

PANCREATINA

de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La **Pancreatina** es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disguto por los alimentos;	Los Eructos;
Las Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La **Pancreatina** excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tisicos. La **Pancreatina** se vende en polvo ó en píldoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

TIENDA VIA A LA CIUDAD DE TIENDA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas basta y la mejor surtida de Bs. As.

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires

Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo. Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU

32, 34, 38 Y 40

Entrada única Perú 38---Entre Rivadavia y Victoria

Avisamos á nuestras favorecedoras que los surtidos recibidos en prevision de la **Semana Santa** serán puestos en venta el **Lúnes 11 de Marzo, Mártes 12, Miércoles 13, Juéves 14 y dias siguientes**. En cuanto á gustos, clases y precios desafiamos toda clase de competencia sea en **sederias** sea en **confecciones** para señoras y niñas, sea en **géneros para vestidos** sea en **ropa blanca y articulos de tollett** sea en **mantillas españolas ó corbatas** y otros articulos de fantasía. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como los que se encuentran.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-Perú-38 entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos se encuentra el detalle reducido de algunos de los principales articulos M10v21-d p m

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

La Municipalidad en sesion del dia de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:

1º Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaria y no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.

2º El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.

3º La Municipalidad librados que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.

4º El concesionario tendrá la mitad de las utilidades que produzca el impuesto siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento San Martin Marzo 1º de 1778—MANUEL F. SCIURANO Presidente—*Oldulio Marquez* Secretario. M5v2A

A los padres de familia, un profesor que conoce las necesidades de la enseñanza elemental y universitaria perteneciente oficialmente á esta última no tendria inconveniente en encargarse de la educacion particular de algun ó algunos niños, bien preparándoles para el ingreso en la Universidad ó Colegio Nacional ó bien esplicándoles las asignaturas del periodo de preparatorios. En la calle de la Victoria núm. 37, Oficina de avisos, pueden dejar las señas de su domicilio y la hora en que pueden verse á los que se interesan. m19v22

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

Gran taller de Escultura

Y

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de ventas, monumentos y jardines. Estuques á imitaciones de mármoles.	Se hacen cielo rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual. F15 perm

PIEDRA PARA LASTRE

A PRECIO INFIMO

25 de Mayo 131 M15 v30

Oficial aparador se necesita uno calle Estados Unidos 141. M19v21

A los maestros [illegible]

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS

En Cañuelas á voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años ha que sigue la lecheria en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo. cuanto puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmejorable y de gran porvenir, a la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si al comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que haya amortizando por anualidades, se vende por tener que ausentar el dueño, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento que encontrarán con quien tratar a toda hora y no olviden la pichincha. Pedro Aguirre. F27v27M

Taller de relojeria

Especial para la marina y Observatorio astronómico de M. Bernard

Calle 25 de Mayo número 121

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantía. Se componen y se arreglan los relojes de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen al uno de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fijarse bien; ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA—Los cálculos de hora están siempre a la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se dá la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amatores de la precision, sin pagar nada. M7 v7A

Fábrica y depósito de billares

Privilegiada y premiada

264—PIEDAD—264

[illegible] M1 v28

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Id 21, á las 12—De muebles en la casa calle Maipú n. 891.

Id 22 á las 12—De caballos de la cria del Sr. D. Juan A. Molina, en nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí)

Id 22, á las 7 1|2 de la noche—De cuadros al óleo en la casa calle de la Florida núm. 133.

Id 23, á las 12—De vacas raza Durhan, en nuestra casa Alsina 78.

Id 23, á las 3 Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en San José de Flores

Id 24, á la 1—De los terrenos frente á la Penitenciaria

Id 24 á las 2.—Judicial. De 2 casas, calle del Perú números 648 y 650.

Id 25, á las 2—De la casa calle de San José núm. 367

Id 27, á las 4—Judicial. De la casa calle del Paraguay núms. 536 y 538, ejecucion de D Benito Dallorla.

Id 28 á la 1 Judicial. En nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí.) De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Vicomayor

Id 29 á las 12—De potrillos y yeguas del Sr. Kemmis En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí)

Id 30 á la 1—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí) De un campo en Cañuelas testamentaria White

ABRIL

Id 1, á las 3—De la gran casa calle del Temple núm.

Abril 2 á las 2—Judicial De una suerte de estancia en el partido de Pila, testamentaria de Laureano Ramirez—En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí)

Id 5, á la 12—De potrillos y potrancas del Sr. D. Santiago Lawrie. En nuestra casa calle de Alsina 78 antes Potosí

Id 27, á las 2—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 668

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, á bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

DE POTRILLOS Y YEGUAS

MESTIZAS DE CARRERA

De la mas afamada cria

Procedentes del Establecimiento

Del Sr. D. Guillermo Kémmis

"LAS ROSAS"

Provincia de Santa-Fé

En nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí)

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos potrillos y potrancas procedentes del afamado establecimiento del señor D. Guillermo Kémmis y cuyo detalle es como sigue

"Horse Marine"	Saino hijo de Grimston, nacido el 26 de Setiembre de 1874
"Shaneen"	Saino hijo de Grimston, nacido el 20 de Octubre de 1874
"The Mourner"	Saino entero, hijo de Whirlwind nacido el 4 de Octubre de 1875
"Troubador"	Alazan entero, hijo de Whirlwind, nacido el 10 de Noviembre de 1875
"Dandy"	Alazan entero, hijo de Whirlwind nacido el 10 de Noviembre de 1875
"Firefly"	Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 14 de Noviembre de 1875
"Nancy"	Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 12 de Noviembre de 1875
"The Fester"	Colorado, entero, hijo de Bernac por yegua, hija de Blackbunter por yegua hija de Echo 7|8 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1875

No pensamos entrar en dar mayores elogios á esta cria universalmente conocida no solo en estas Repúblicas sino en el Brasil, el nombre solo del señor Kemmis basta para recomendar los animales

Oportunamente anunciaremos el dia que [illegible] para que los interesados puedan examinar los animales

Por el mismo

De los terrenos situados

FRENTE A LA ENTRADA

DE LA PENITENCIARIA

Divididos en lotes grandes y chicos con frentes á las calles de Chavango y Ministro Inglés, calle empedrada y con gas y tramway.

El dia 24 del corriente á la una en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno situado frente á la Nueva Penitenciaria con frente á las calles de Chavango y Ministro Inglés.

Este terreno se subdividirá al gusto de los interesados en lotes grandes y chicos.

Inútil será llamar la atencion sobre la venta de este terreno cuya situacion en frente de un establecimiento como la nueva Penitenciaria, le da un porvenir seguro é inmenso. La calle de Chavango está empedrada y alumbrada á gas y dentro de poco tiempo recorreran varias lineas de tramway esta calle por haber ya concedido el superior gobierno el permiso competente

Igualmente la proximidad del Parque 3 de Febrero y Sociedad Rural hará de estos parages un punto aparente para casas quintas de recreo.

Para ver los planos y pormenores á nuestro escritorio Alsina 78 (antes Potosí). M12

Por el mismo

2° gran remato

De potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS

TRAKENENN PARA CARRUAGES

Y SHETLAND Y PONI'S

En n'tra casa calle Alsina n. 78, antes Potosí

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, tendrá lugar en nuestra casa el 2° remate de animales de raza, procedente de la parada «Trakenénn en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

Si los primeros animales de este establecimiento han gustado á los aficionados á inteligentes no dudamos que el 2° lote llamará la atencion de todos, pues son animales escojidos de lindas formas y pelos, habiendo entre ellos algunos que parecen puros. Hé aquí los pormenores:

Raza de carreras

Agar	Potranca colorada pico blanco y blanca la mano del lado de montar con estrella en la frente, hija de Campeon y de yegua criolla.
Zara	Potranca colorada, pico blanco, hija de Campeon y de yegua criolla.
Albertina	Potranca colorada con estrella en la frente y las 2 patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.
Diadema	Potranca malacara, con las manos y patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.
Venus	Potranca doradilla con 2 patas blancas, de un año de edad y 3|4 sangre, hermana del Jury hija de Alcira (de la cria del Sr. Kemmis) y de Campeon.
Júpiter	Potrillo picaso frente blanca, hijo de Campeon y de yegua criolla.
Badamé	Potrillo picaso, pata blanca con corazon en la frente, hijo de Campeon y de yegua criolla.
Anibal	Potrillo saino con estrella en la frente y pata blanca del lado de montar, hijo de Campeon y de yegua criolla.
Clavelina	Potranca doradilla cruzada con estrella en la frente, hija de Bily y de yegua criolla.
Vesta	Potranca saina colorada con pata overa del lado del lazo, hija de Bily y de yegua criolla.
Silfide	Saina tapada, hija de Bily y de yegua criolla con cria hembra de 3|4 sangre hija de Campeon y preñada así mismo.

Raza Trakenenn

PARA CARRUAGE

Lucrecia	Oscura tapada de 3 años, hija de Bismark y de yegua criolla.
Norma	Oscura tapada, hija de Bismark y de yegua criolla; hace yunta con Lucrecia.
Adelaida	Colorada tapada, hija de Bismark y de yegua criolla.
Possoni	Saina con una lista en la frente y patas blancas de 3 años, hija de Montawell y de yegua criolla.

Raza Shetland-Ponies

Chiquitura	Mora, pata blanca del lado de montar y estrella en la frente, 3 años de edad, hija de Gauchita y petiza criolla.

Criollos de tiro

Habrá varias yuntas que estarán á la vista en el acto del remate todos de carruages para que puedan probarse.

Nota—Los animales estarán en exposicion desde el lunes 18, en nuestra casa calle Alsina núm. 78, (antes Potosí). M9

Por el mismo

JUDICIAL

Transferido por órden del Sr. Juez

De una casa calle Perú 648 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, el domingo 24 de marzo.

A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores jueces de la. instancia Dres. José M. Rosa y Saluatiano Zavalia por ejecucion de un crédito hipotecario seguido por el Sr. D. Juan Agustin Delfino, á saber: La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este techos de azotea maderas duras. El edificio se compone de 3 piezas cocina pozo y letrina. Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 91,898 $ 65 cts. Siendo la base para la venta las 2|3 que con $ 61,265 m|c.

En seguida Por cuenta de la misma ejecucion y por órden de los ante dichos señores jueces La casa contigua calle del Perú núm. 650 17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

El domingo 24 despues de vendida la casa que antecede procederemos á la venta de la finca arriba mencionada edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 70 vs de fondo al Este, cuyo edificio se compone de 5 piezas de azotea pozo y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,021 50. Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 96,014 $ m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. M. Andrade. Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí). M19

Por el mismo

Judicial

DEL VAPOR "BELGRANO"

Listo para navegar

Anclado en la Boca del Riachuelo

Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. I. Albarracin

El Sábado 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion del Banco Nacional.

El lindo y conocido vapor Belgrano, listo para navegar, anclado actualmente en la Boca del Riachuelo, la tasacion del vapor importa la suma de 5,059 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 3,384 (tres mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes.)

Las personas que deseen inspeccionarlo pueden dirijirse al Sr. D. Miguel Ramayon depositario del vapor.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 5 p.% como garantia.

Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. [illegible] juzgado nacional y por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 78 (antes Potosí).

Nota—El vapor está anclado actualmente frente á la casa de los Sres. Corti y Riva en la Boca del Riachuelo. M12

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FRANCESES

EN LA CASA CALLE MAIPÚ 891

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de la casa arriba espresada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de jacarandá forro repe azul con fundas compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, 2 butacas forro repe azul con fundas, 1 piano [illegible] Gaveau, 1 escritorio para señora de Boule, 1 banco para piano, 1 espejo dorado, [illegible]

[illegible]

PRIMER DORMITORIO—[illegible]

[illegible]

COCINA—1 mesa de pino para cocina, 1 armazio, para id, y 1 bateria de cocina.

PATIO—Una pajarera y una infinidad de plantas selectas. M12

Por el mismo

De una buena propiedad

GRAN PORVENIR

PROPIA PARA ESTABLECER FABRICA

Ó INDUSTRIA DE CUALQUIER CLASE

CALLE DE SAN JOSE Num. 367

17 1|2 vs. por 70 de fondo. Base para la venta $ 150,000 m|c.

EL LUNES 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la finca arriba mencionada edificada en los cuerpos de terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste.

El primer cuerpo ocupa un gran galpon con paredes de material techo de fierro galvanizado de 8 1|2 varas de ancho por 40 varas de largo, en seguida otro galpon de madera con un altillo de dos piezas encima

El 2° cuerpo tiene un edificio interior compuesto de 5 piezas de material de azotea, techos de baldozas, maderas duras, pisos embaldozados, cielos rasos, cocina, letrina, pozo, aljibe patio embaldozado etc.

En el fondo una linda quinta que tiene todo el frente plantado de buenas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, cañeria para aguas corrientes que la suministra su depósito grande colocado arriba del poso con su correspondiente bomba. Este cuerpo tiene todo el frente á la calle desocupado, habiendo terreno suficiente para continuar el edificio que arranca desde el fondo, pudiendo formarse una vasta y cómoda casa de familia. En el actual estado esta propiedad puede alquilarse la parte de los galpones completamente separada por una pared de la casa de familia para cualquier industria, depósito etc. en 1000 á 1,500 pesos mensuales, pudiendo obtenerse por la casa de familia 700 á 800 pesos por la parte mas baja seria una magnífica renta para la base de 150,000 pesos. Títulos muy buenos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) M13

Por el mismo

DE ANIMALES VACUNOS

Raza Durham (puros)

Nacidos en el pais

En la estanzuela de Moron

PROPIEDAD DEL SR. D. NORBERTO QUIRNO

En nuestra casa calle Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El Sábado 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la Estanzuela en Moron propiedad del Sr. D. Norberto Quirno, los siguientes animales de raza Durham Shorthorn

Las crias del Establecimiento del Sr. Quirno han obtenido una gran fama, y tanto que los criadores no le dejan existencia aun.

Esta es la primera vez que presenta animales en venta publica y podemos asegurar á los señores Estancieros que no encontrarán nada mejor, pues puede competir con los toros y demas especies que se introducen de Inglaterra.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, 5 dias antes del remate, y cuyo detalle es el siguiente

Puros hijos de Europeos

Duque	Tostado overo nacido el 23 de Octubre 1877 hijo del **Principe de Gales** que obtuvo el 1er premio en la Esposicion de 1877 y de la vaca **Perfection.**
Principe	Rosillo nacido el 5 de Noviembre 1877 hijo del Principe Arturo y de la vaca Rubia
Sultana	Colorada quemada de 4 á 3 meses de edad hija de Lord Liverpool y de la vaca Isabel, esta vaca es muy lechera y está próxima á parir preñada por el **Principe de Gales.**
Paloma	Vaquillona tostada de 16 meses de edad hija del **Principe de Gales** y de la vaca **Fanny.**
Bonita	Vaquillona tostada, de 15 meses de edad hija del **Principe Arturo** y de la vaca **Marieta.**

Llamamos muy especialmente la atencion de los criadores sobre los 5 animales puros arriba espresados, cuyas formas y tamaños, son dignos de mencion.

3|5 Sangre

Pepita	Vaca blanca está [illegible] de 4 meses por el **Principe de Gales.**
Da. Juana	Vaca [illegible] hija de **Lord Liverpool** [illegible] por el **Principe de Gales.**
Pretty Girl	Vaquillona tostada de 20 meses de edad hija del **Principe Arturo.**
Mi-s Nodyy	Vaquillona colorada requemada de 20 meses de edad hija del **Principe Arturo.**
Mischeef	Vaquillona rosada de 22 meses de edad hija del **Principe Arturo.**
Ebony	Vaquillona rosada de 23 meses de edad hija del **Principe Arturo.**
Lucy	Vaquillona blanca pescuezo y orejas rosadas de 22 meses de edad hija de **Principe Arturo.**

Escusado nos parece entrar en mayores detalles para recomendar estos preciosos animales notables por sus buenos conceptos, pues basta saber que el Sr. Norberto Quirno y su Sr. padre se ha dedicado durante mas de 20 años al perfeccionamiento de esta cria, siendo los criadores que han introducido al pais los padres de mas precio y en mayor cantidad siempre con propósito de renovar la sangre. M16

Por el mismo

Importante remate

DE POTRILLOS DE RAZA

CRIADOS EN "LOS SAJONES"

HIJOS DEL GRAN CABALLO MARTINET

Por yeguas del pais

En nuestra casa Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El Viérnes 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie procedente de su establecimiento "Los Sajones" los siguientes magníficos potrillos y potrancas,

Tubalcain	1|2 sangre puro, colorado, hijo de Martinet por colorado M'Farquhar nació Octubre 1 1876.
Nompareil	1|2 sangre puro saino malacara hijo de Martinet por saina malacara, nació Octubre 1 1876.
Barbillon	1|2 sangre puro alazan, hijo de Martinet por alazana tostada, nació Octubre 6 1876
Ma Belle	1|2 sangre pura alazana malacara, hija de Martinet por baya vieja, nació Diciembre 10 1876.

Como los Sres. aficionados ya conocen el resultado que dan los hijos de "Martinet" creemos escusado hacer grandes alabanzas sobre la calidad de este lote, estarán en nuestra casa desde el 2 de Abril, donde podrán ser inspeccionados.

No olviden que "Premier", Preciosa" y Rey de la Pampa" hoy "Chiche" son hijos de Martinet.

En seguida

De tres potrillos mestizos

Hijos del "Blucher"

Caballo de carrera que estuvo en nuestra casa hace poco, propiedad de los Sres. Newton, los potrillos son:

Infiel	Malacara media sangre, nacido Octubre 20 1875.
Guanaco	Malacara media sangre, nacido Octubre 25 1875.
Tures	Saino media sangre, nacido Noviembre 15 1875.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) 3 dias antes del remate. M15

Por el mismo

Esplendido campo

Parte de la Estancia

"LA VICTORIA"

EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS

1|3 DE LEGUA MAS O MENOS

Con buenas poblaciones, montes, alfalfares, corrales etc. En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

El sábado 30 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de algunos de los herederos de la testamentaria de D. J. White y por division.

Una parte de la magnífica estancia la Victoria situada en el partido de Cañuelas, cuartel 3° á 3 á 4 leguas del pueblo del mismo nombre.

El campo tiene 2,360 vs. de frente al Sud-Este, donde linda con D. Guillermo M. Cymont 4,773 vs. por el costado Norte, lindando con los herederos de D. Manuel Campos, al Sud 4,773 vs. lindando con Da. Ceferina y Pascuala Galvan, por el costado Nor-Oeste 236 vs. lindando con campo de la testamentaria, formando un total de 500 cuadras cuadradas mas ó menos.

La calidad de los pastos es sobresaliente, campo flor sin una vara de desperdicio. Las poblaciones se componen de la estancia principal, casa de material en cal techo de ripia de dos hileras con un ancho corredor al frente piso de baldosas y columnas de fierro.

Contiene 4 cómodas habitaciones, 4 de ellas piso de tabla, 3 empapeladas y cielos rasos, chimenea en la sala; ademas un edificio con una pieza y cocina techo de ripias, otro con una pieza para peones, un gran galpon para depósito de lana, cochera, una pieza de tabla y un galpon para esquila: un lindo jardin con árboles frutales, parral, grande y demás plantas de adorno.

Cinco cuadras de montes de duraznos y otras clases de árboles, divididos por un camino plantado de grandes álamos á ambos costados (mas de 400), un gran alfalfar, potreros estaqueados bajo alambrado y zanja, grandes corrales para ovejas y caballos, 3 pozos con jagüel con sus bebidas, una gran pileta de material bastante grande para los animales; hay ademas 4 puestos, cada uno con edificios de 3 piezas con techos de ripias con arboleda, corrales y bebidas; en fin un establecimiento completo, listo para explotarlo, pues hace muy poco fueron vendidas las haciendas.

La situacion es inmejorable, pocas leguas de una estacion del ferro-carril á Lobos, debiendo quedar inmediato el otro ramal del ferro-carril del Sud que está proyectado desde Lomas á Cañuelas.

El terreno está mensurado, aprobada la mensura y con mojones de fierro, los que se interesen en su adquisicion, pueden pasar á la estancia, donde encontrarán al señor D. Osvario White, quien dará todos los informes que se le pidan.

En cuanto á los títulos y espedientes testamentarios pueden pasar por la escribania del Sr. D. Faustino Miñones

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde pueda ocurrir por planos del terreno. M17

Por el mismo

De una gran y magnífico coleccion

De cuadros al oleo

ALGUNOS ORIGINALES Y OTROS CÓPIAS DE CÉLEBRES MAESTROS

CALLE FLORIDA Núm. 133

POR LIQUIDACION

El viérnes 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion la magnífica coleccion de cuadros al óleo y cuyos catálogos pueden obtenerse allí mismo.

Entre esta coleccion debemos llamar la atencion de los aficionados é inteligentes sobre los siguientes cuadros.

Núm. 1,54 4 grandes cuadros [illegible] 57,59 4 propios para comedor, 5 Descendimiento de la Cruz original de Rubens, 7 Sacra familia cópia de Murillo 11 Cabaña original de Ortiz, 16 Una Reina, de Alonso Cano, 16 Sagrada familia la perla, cópia de Rafael, 20 Un artista tamaño natural, cópia de Velázquez, 27 Una concepcion id id Murillo, 29 La conversion de Santa Lucia cópia de Lope, 30 El Martirio de San Alejandro cópia de Ribera, 45 Jesus amarrado á la columna, original de Peralta, 48 Entierro de Jesu Cristo original de Costar, 49 Juana al pié de la Cruz, id de Ruisdael, 52 La Virgen de los Dolores de la Cruz, 74 La sacra familia original de Tobal, [illegible] cópias de Murillo, 81 Un Guispo 79 Dos medios puntos, Sacra familia id id Meneses, original de Lucas Jordan, [illegible]

Y varios originales del conocido y afamado pintor Rafael Olavida. Ademas de los cuadros que anteceden hay un alto número de exelentes cópias de cuadros célebres que seria largo enumerar. La galeria se compone de cerca de cien lienzos teniendo los aficionados una vasta coleccion para elegir. Los cuadros están desde hoy en pública exhibicion entrada gratis y el remate se efectuará el viérnes 22 á la noche. M17

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un magnífico

Establecimiento de campo

[illegible]

---

con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio

2° cuerpo un galpon; 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocadas las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.

Puesto núm 1—2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.

Otro puesto igual en un todo al anterior

Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraisos de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad. Primer las tasaciones importan cuerpo $162,350, campo id 974 250 Total $ 1126600

Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que don chocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c (pesos 891,667 m|c.)

Los que deseen ver el establecimiento puede dirigirse allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Cándido Pizarro ó Francisco Salivan que pueden dar todos los informes sobre el campo.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78

NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras, próximamente, de la estacion Marcos Paz

OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pes. á fuertes á favor del Banco Hipotecario de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. m17

Por el mismo

Judicial

De una suerte de estancia

EN EL PARTIDO DE PILA

Perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Ramirez

En nuestra casa Alsina 78, antes Potosí

El martes 2 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos en remate público y con base de las 2|3 partes de su tasacion, una campo con sus poblaciones, situada en el partido de Pila y perteneciente á los herederos de D. Laureano Ramirez saber

CASA PRIMERA. Un rancho de tres piezas de 16 vs. de largo por [illegible] de ancho

CORRAL. Un corral para caballos de 221 va. de circunferencia compuesto de 1 4 palos de ñandubay y 503 palos blancos, 214 vs. de alambrado [illegible] y 3 cajones bebidas en mal estado

QUINTA—Una quinta compuesta de 917 vs. alambrado circunferencia y 239 palos blancos y 106 palos de ñandubay y alambrado de 3 hilos

MONTE DE PLANTAS. 361 plantas de sauce, 341 de álamos 13 de paraisos, 8 de acacias, 1 de eucaliptus, 49 de duraznos, [illegible] 3 de guindos y una parra

CAMPO. El campo se compone de un cuarto de suerte de estancia de tres cuartos de legua

TASACIONES. Este establecimiento está tasado en la suma de 25093 $ m|c, siendo base para venta sus 2|3 partes, á suma de [illegible] $ m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. Gregorio Carballo ó á nuestro escritorio calle Alsina don 78 (antes Potosí) para mas informes M17

Por el mismo

Judicial

En Flores de un lote de terreno con frente á la calle de circunvalacion con rumbo al Este, formando esquina á Sud por la calle de circunvalacion tambien una cuadra hacia [illegible] de Sr. Rab [illegible] tasacion ps. 28,800 para las venta 2|3 partes $ 19,000

El domingo 24 de marzo á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de la 1ra. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 98,120 30 cts siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 65,420 ps m|c

Para informarse del espediente á la escribania de Sr. Molina y demas informes á nuestra casa, Alsina 78 M21

Baltar y Quesada

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Posos

Con frente al E. y S.

1a tasacion 916,326 $ m|c.

2a " 505,606 "

Base de venta 2|3 partes de las tasaciones de los lotes

Con motivo de las fiestas de Mazzini hemos creido conveniente transferir el remate para el dia siguiente:

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Posos

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores

Lote núm		vs de fnte y fdo.			Tasacion	Base de venta
1	Victoria	10	x	63 50	65,604	43,736 $ m|c
2	»	10	x	53 50	52,604	35,069 »
3	»	10	x	43 50	42,604	28,402 »
4	»	10	x	33 50	35,604	23,736 »
5	»	12 60	x	23 50	32,671	21,780 »
6	esquina	17 40	x	23 50	87,590	58,383 »
7	Posos	10	x	30	31,604	21,736 »
8	»	10	x	40	42,104	28,069 »
9	»	10	x	50	52,104	34,736 »
10	»	10	x	60	62,104	41,403 »

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE TEMPLE N. 848

Por lo que den

VENTA AD CORPUS

El Viérnes 29 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 cómoda y como para dar una buena renta á unas varas del Boulevar Callao parage sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 5 piezas pintadas al fresco, cielo raso de lienzo, pisos de baldosas, contra marcos, dos lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina, aljibe, todo construido en cal y tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 5 piezas habitaciones iguales á las del piso bajo, cocina, letrina y tambien tiene comunicacion á la huerta está construida sobre maderas duras.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 3|4 vs. de frente al norte por 68 vs. de fondo al sud.

La casa puede visitarse de 12 á 4 de la tarde. Títulos superiores y por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. M12

Por el mismo

Judicial

Un terreno con edificio

Calle Sarandí 396

Buena pichincha

Tasacion 25,088 pesos

Base de venta

2|3 partes á 6,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets. 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin nú 51. M19

Por el mismo

AL MEJOR PRECIO

CALLE SOLIS Núm. 160 y 162

11 VARAS POR 50

Calle comercial muy concurrida entre las calles de Moreno y Belgrano calle ancha empedrada, gas y aguas corrientes.

El Miércoles 27 á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la casa indicada, con 7 piezas viejas pero habitables, su frente se presta á hacer altos con entrada independiente dejando anchos patios y galerias, produce 800 $ mensuales sin contrata.

Es una gran adquisicion ya como venta ó como reventa pues se doblará el capital antes de un año. Títulos á satisfaccion, por informes á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Importante remate

DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

DE SALADERO

SITUADO EN EL PARTIDO DE ZARATE CONOCIDO POR EL NOMBRE LA CRIOLLA

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas

Tasacion

850,848 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 567,232 $ m|c. En nuestra casa San Martin 51.

El juéves 4 de Abril á las 4 de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido cuanto bien situado Saladero, conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos, es el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente estenso es imposible su publicacion; pero los interesados pueden ocurrir á la Escribania de Sicouret Perú 130 donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno en que está ubicado se compone de 1,547 vs. 46 cts de frente al N. E. por 219 vs por el costado N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra, compuesto de 34 vs. 65 cts de ancho por 87 vs. 74 cts de largo, hasta llegar al pié de la barranca y por el costado S. E. tiene 302 vs. 09 cts. tambien hasta el pié de la barranca; á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 364 vs. 45 cts. de longitud, hasta el camino de la Rivera, por 10 vs. de latitud comprendiendo el terreno por el costado S. O. todas las sumosidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 36 manzanas de 10,000 vs. cuadradas cada una, 90 cts. de otra manzana equivalente á 359,000 vs. cuadradas y cuyos linderos son por su frente al N. E. calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado N. O. con Da. Rafaela D. de Arevalo y por el costado S. E. con D. Adolfo Conde

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 varas de longitud y 31 de latitud. Otro de la misma clase con 40 vs. de largo con 20 vs. de ancho.

Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material, techo de teja y piso de tabla.

1 Ferro Carril de 335 vs. de largo, 3 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 1,500 novillos, 1 corral para ovejas, 1 idem para caballos, 10 tinas para vapor, [illegible] y prensa. 3 cilindros con 3 chimeneas y un horno para quemar residuos, ademas las existencias en sal, [illegible] objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género por su brillante posicion.

[illegible]

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS

EN NECOCHEA

EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR

[illegible]

GRANDES AGUADAS

[illegible]

---

mientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 3|8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 850,000 ps. m|c., la legua. En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea.

La calidad de pastos de este campo son son conocidos de todos los hacendados del S. son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas apropósito para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magníficas lagunas, y de condiciones ecepcionales, á ellos no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invacion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues este es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don R. Diaz Velez, por el S. con Garcia y Gonzalez por el E. La Mar y por el O. con José Anasagasti

Títulos de primer órden, por planos ocurrir á nuestro casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento

2000 postes y 1|2 postes, 20 palmas de 7 á 9 vs. Base de venta postes 15 $ m|c, id id id 1|2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas

De buenos campos

SITUADOS EN EL PARTIDO

TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. m|c. la legua, en nuestra casa, San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es suficientemente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M13

Por el mismo

Una suerte de estancia

EN NECOCHEA

3|4 de legua sobre el arroyo Mendoza

Con buenos pastos

BASE DE VENTA 200,000 PESOS m|c.

Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51. El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño la suerte de estancia espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la estacion antero y sobre el caudaloso arroyo Mendoza

La calidad de los pastos de este campo es igual al antes, está tambien marcado en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mena, un campo inferior á este el gobierno vendió últimamente por medio de su escribano Lagos fueron vendidos á razon de 320,000 ps. m|c la legua, razon tenemos entonces de anunciar á este campo su valor en la estancia.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. m13

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

7 SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

DE CARRERA

1 potro 3|4, id caballos 1|2 id

Hijos de los afamados sementales introducidos de Ingiarra "Old warden" y "Ace of Diamond"

5 YUNTAS DE TIRO

Trakehnen frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos

Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril á las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad de Sr. D. Carlos Casares

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta, todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es al que ha dado impulso á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los 1ros. de Europa, y cuyo detalle es el siguiente:

DIA 10

Coronel	Semental, saino malacara 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Linio	Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Capitan	Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Edmond	Semental, saino, 2 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Cacique	Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond," 3|4 sangre
Emperador	Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
"Ace of Diamond	Semental, colorado 5 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3|4 sangre.
General	Castrado, saino malacara, 3 años hijo de "Old Warden" 3|4 sangre.
Bürger	Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden," 1|2 sangre.
Schillar	Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1|2 sangre.

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talleman, Moro, &. &; lo cual escusa recomendacion, alguna.

En cuanto á belleza, podemos asegurar á los aficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le paresca.

DIA 11

Las magníficas yuntas 1|2 sangre para carruage, 1 semental Frakehnen 3|4 sangre, 2 caballos frisones 3|4 id, 1 id id 7|8 id.

El dia 11 á las 12 del dia procederemos á vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrándose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos á los oficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Erita	Semental, oscuro, 4 años 6 meses hijo de Hoisario 1|2 sangre Frakchnen.
Invencible	Potro, saino lunarejo 3|4 sangre Frison.
Indpstria	Id id id id 14 id.
Teniente	Id Tostado 1|2 id id.

Parejas de carruages 1|2 sangre de carrera

Una pareja	De magníficos caballos o curos trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De sainos malacaras, mansos y diestros, 1|2 sangre como la anterior.

Parejas 1|2 sangre Frisones

Una pareja	De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picasos que reune las mismas condiciones,
Una pareja	De oscuros idem idem y 1|2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y á las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. M16

Por el mismo

9 toros raza Durham

5 vacas idem con cria

5 " " sin "

Sangre pura Durham, puros 7|8 y 3|4

Procedente del establecimiento Los Tapiales de los Sres. Eila Hnos.

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 28 de Marzo á las 12 en punto, procederemos á vender al contado y al mejor precio, los animales que á continuacion se detallan procedentes del acreditado establecimiento Los Tapiales de los Sres. Eila Hnos.

Aurora	Vaca blanca, sangre pura Durham de 3 años de edad, con cria.
Saffe	Vaca rosilla de 7|8 sangre Durham de 5 años de edad, con cria.
Yena	Vaca overa rosada de 7|8 sangre Durham de 5 años de edad, con cria.
Fatima	Vaca blanca de 7|8 sangre Durham de 3 años de edad, con cria.
Sultana	Vaca, overa de 3|4 sangre Durham de 5 años de edad, con cria.
Princesa	Vaca, blanca pura sin cria 3 años de edad.
Lola	Vaca colorada pura sin cria, 3 años de edad.
Flora	Vaca blanca, pura sin cria, 3 años de edad.
Pelaca	Vaca overa castaña de 7|8 sangre, de 4 años de edad.
Rhea	Vaca blanca pescuezo salpicado, de 4 años de edad.

ADEMAS

5 toros Durham puros

4 " " 7|8

Cuyos pormenores lo daremos despues.

Estos animales estarán en nuestra casa 4 dias antes del remate donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres. hacendados.

Las crias de las vacas que se venden son hijas de toros puros importados directamente para el establecimiento Los Tapiales, por cuya razon recomendamos este lote á los hacendados inteligentes. M16

BALBIN Y LAGOS

Importante remate

DE

MERCADERIAS

DE INVIERNO

Recien introducidas por cuenta de varias casas introductoras

VENTA LIBERAL

Por bultos y 1|2 bultos

A 4, 5 y 6 MESES DE PLAZO

En nuestra casa Perú 37

El Juéves 21 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Frazadas y frazadones de lana, flanela blanca y amarilla bombasí labrado y liso id crudo, poplin, tartanas, chalones de lana, merinos negros, id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre, [illegible]

[illegible]

Chapeurouge y Ca.

[illegible]

---

un buen surtido de artículos generales cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Un espléndido surtido de frazadas, medias para Sras. y para hombres, colchas, camisas, cinta de falla, bombasí liso y labrado, franela doble ancho, lienzo crudo, bramante varias marcas, pañuelos de hilo y de algodon, camisas para señora, calzado de prunela para id, id de cuero para hombres y niños, percales colores firmes, tricota de lana, id de algodon, casineta, ratina muy buena clase, pañuelos de seda para el cuello, vestidos de lana para niñas, id de algodon, camisetas de punto con frisas, tohallas genovesas, alemanesco, merino, ajuares, bordados, sombreros, sacos de casimir, trajes de id para hombres y para niños, coletas, calzoncillos de hilo y una infinidad de articulos M20

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Jueves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por cuenta de casas introductoras, fabricantes y particulares, [illegible] remate de muebles nuevos y usados y artículos generales al mejor precio y dinero de contado

NOTA—La casa anticipa dinero sobre [illegible] cualquier artículo que se envie para rematar

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, tendrán que dar una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 5 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Jueves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libres de inundacion y de indios y que están situados del modo siguiente

14 leguas lindando con el partido 9 de Julio á 8 leguas de pueblo y con los campos de los Sres. Canbaceres, Cosmia Cencería y Reyna de Beltran y Bozzeca, y marcados en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Amaro del Rio R. Faraldo, L. Cosano A. Martin J. Casó M. Mota [illegible] de Saz y Gerchs, estos 2 últimos están ambos á la par [illegible]

Y 6 leguas inmediatas á [illegible] de Bragado [illegible] y 4 leguas de 9 de Julio marcadas en la carta gráfica con los nombres de J. Diaz partido 9 de Julio y J. R. [illegible] partido 25 de Mayo

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas á gusto de los interesados y [illegible] se espresarán los planos de [illegible] en compra

Los interesados pueden ver los antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 14 F25

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE

De una

MAGNÍFICA ESTANCIA

En el partido de San Pedro

Costa del rio Arrecifes

DENOMINADA LA MAGDALENA

[illegible]

BASE PARA LA VENTA PS. 570.000 M|C.

EL MIERCOLES 3 DE ABRIL

A las dos de la tarde

En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos al mejor precio que exceda de la base establecida y á tener de contado por orden terminante de su dueño la magnífica estancia arriba mencionada de modo que sigue

Su campo consta de 2000 vs de frente al rio Arrecifes por 9000 vs. de fondo, siendo [illegible] á propósito para el abrigo de las majadas en tiempos frios y lluvias

Las poblaciones se componen de dos magníficas casas, cuyo modo de frente se encuentra á la vista al nuestro escritorio, constando de 9 piezas de material, cocina y zaguan, entre otras [illegible] un granero de 12 vs. de largo, [illegible] y tierra romana hasta 12 vs. de arriba [illegible] maderas de [illegible] techos con [illegible] baldozas asentadas en tierra romana, un gran aljibe, [illegible] las piezas, una gran quinta con árboles frutales, alfalfares, alambrados, [illegible] cocina casas del [illegible] compuesta de 4 piezas, una ramada y un galpon, corrales de ñandubay con anchos de fierro, para hacienda vacuna y de madera y alambre para ovejas, varios puestos en el campo con poblaciones y corrales para ovejas, todas postedas de ñandubay, habiendo entre la estancia y puestos 2200 á 2300 postes de ñandubay, al frente de la estancia costa del rio, tiene alamedas de Sauces

Los linderos del campo son los siguientes por el Sud herederos de Cané por el Norte R. que Palacios, por el Oeste Patricio Wheeler y Fallon, despues Amstrong y por el Este el rio Arrecifes

El establecimiento tiene un contrato que hay que respetar por un año venciendo el 1° de Marzo de 1879, cuyo arrendamiento es de $ 27,000 m|c. se pagarán adelantados deduciéndoles del precio de la venta

El establecimiento puede ser visitado en cualquier momento, ocurriendo los interesados al fuese de su agrado por una carta de recomendacion que la daremos en nuestro escritorio. Deberán prevenirse que el establecimiento dista de 9 á 10 horas de Buenos Aires, habiendo vapores casi todos los dias.

Los títulos son de 1er órden y se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

Nota—El campo está medido y amojonado y se garante que será desocupado el dia del vencimiento del contrato M16

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

Por liquidacion

De todas las existencias del conocido

BAZAR UNIVERSAL

DE LOS SEÑORES GÜERRI Hnos

CALLE VICTORIA N. 368

EN LOS DIAS

VIERNES 22 Y SÁBADO 23 DEL CORTE

A las 7 de la noche

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño y por liquidacion, todas las existencias del conocido Bazar Universal de los Sres. Guerri hermanos y cuyo pormenor es el siguiente:

Varios juegos completos de porcelana para mesa, estatuas, juegos de tete á tete de riquisima porcelana, centros de mesa, jardineras de porcelana pintada, 2 arañas de cristal, fiambreras, estufas para gas, gran cantidad de artículos de Christofle, bombas para jardin, carteras de viaje, salvavidas de goma, armazones para paraguas, artículos de patina surtidos como ser mantequeras, panteros, sardineras, bandejas, juegos para té, cubiertos para pescado, cubiertos para niños, fuentes de alambre, campanillas neumáticas, perchas, tohallero, botones de goma, cueros para carruages, quinqués de sorro, á mas los armazones, vidrieras, mostrador, espejos, picos de gas, arañas, etc., etc., é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate, todos ellos útiles y de primer órden.

Al mismo tiempo Se venderán el mostrador armazon, vidrieras, espejos, etc., etc., todo en perfecto estado. M19

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia.

DE LA CASA CALLE SAAVEDRA 87

TASACION $ 105,714 M|C.

Base para la venta 2|3 partes $ 70,476 m|c.

El mártes 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada. Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, el terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &, &, &.

Los interesados pueden verla antes del remate. Los títulos se encuentran en perfecto estado. Por mas detalles á la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M17

Por el mismo

Primer remate

De Rezagos de Aduana

En nuestra casa Bolivar núm. 14

Artículos de tienda, merceria bazar ferreteria Almacen etc, etc,

El mártes 26 de marzo á las 12 en punto. Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, bazar & &, cuyo pormenor se dará despues. M17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De 5 potrillos

Y 1 YEGUA CLEVELAND

Saltada por un caballo de carrera

3|4 DE SANGRE

Propiedad del Señor Don Juan N. Fernandez

En nuestra casa Bolivar número 14

Por causa de la lluvia queda suspendido hasta **el Miércoles 27 del cor'te. á las 2 de la tarde** venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño el Sr. D. Juan N. Fernandez, 5 potrillos y una yegua Cleveland saltada por un caballo de carrera y cuyo detalle es el siguiente:

Capatas	Colorado 3|4 de sangre Cleveland entero, 28 meses de edad hijo de un caballo de los Sres. Terrero.
Pilades	Saino con pintas, 3|4 de sangre Cleveland entero, 28 meses de edad, hijo de un caballo de los Sres. Terrero.
Favorite	Doradillo, 1|2 sangre Cleveland entero, 24 meses de edad hijo del Cacique y hermano de la Favorita que obtuvo un primer premio en la Exposicion Industrial,
Cacique	Saino, 1|2 sangre Cleveland entero, 24 meses de edad, hijo del Cacique.
Bonita	Yegua 1|2 sangre Cleveland 36 meses de edad, saltada por un caballo de carrera hija del Cacique.

Excusamos toda recomendacion sobre estos animales, pues desde 4 dias antes del fijado para el remate, se encontrarán en exposicion en nuestra casa de remates Bolivar núm. 14, donde los interesados podrán inspeccionarlos y formarse una opinion de ellos, M13

Ricardo Gomez

En mi casa Bolivar 106 de comestibles y bebidas

El viérnes 22 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote, un brillante surtido de artículos para almacen, detalle:

Azúcar de Marsella, id Burdeos id Pernambuco, arroz de la India, id glacé, yerba paraguaya, almidon, magnolia, garbanzos españoles, porotos, alpiste español, anís de Puzala, fariña, café del Brasil en grano, id molido, sardinas, anchoas, jamones ingleses, montera inglesa, encurtidos ingleses, pasas de Málaga, id de higo, castañas, fideos de Génova, id del pais, pimienta, pimenton, tabaco negro en rama y picado, tabaco paraguayo, id Tucumano, picadura madrileña, galletitas inglesas, fósforos italianos, aceite italiano, kerosene, papel de estraza, thé de varias clases, [illegible]

[illegible]

---

bra doble, 100 id sencilla marca ancla. 20 paquetes, 60 latas grasa americana, 48 cjs. almidon, 40 cjs. caña paraguaya, 10 tercerolas id de la Habana, 20 sacos alpiste italiano, 40 cjs aceite id, id id id español, 12 id, vino de la tierra, 70 id vermouth torino, 44 id fonde Noily Prat, 22 id vino oporto, 12 id jerez, 40 bolsas arroz Bremen, 25 sacos café del Brasil, 82 cajas pasas Málaga, 20,000 cigarros alemanes marca Porteña, 48 djs vino priorato, 5 fds tabaco paraguayo para pitos, 200 gruesos fósforos Jordor 20 bcas. azúcar del Havre, 15 bts. yerba paranaguá, 55 @ papel para bolsas, 4000 tubos surtidos, 9 ojs betun averia do, 145 @ tocino, 10 cj té negro aljillo, 32 id ajenjo suiman, 40 bolsas nueces, 18 id semilla de alfalfa, 16 retovos quesos de [illegible], 20 latas tabaco picado, 92 id café, anís cañas en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos, [illegible] alpargatas francesas, [illegible] 60 docenas vasos de 3 menos 25 id 2 menos, 40 id meno, 60 docenas, 3 cjs tuvos, 100 doce platos hondo, 300 [illegible], 15 docenas tazas con platos para café, 60 [illegible] y otra infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora de remate

A las 2 de la tarde, por cuenta de una casa introductora [illegible] 300 docenas copas para agua de cristal [illegible] m20

Waldino C. Ponce

Por órden de su dueño

El Domingo 24 del corriente

A las dos de la tarde

Ojo Ojo Ojo

Las personas que deseen colocar bien su dinero deben comprar esta propiedad que se venda por poco mas que nada. Una magnífica casa situada en la calle de Cuyo 1219. El terreno se compone de 10 1|4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte se previene que en su fondo ensangosta 9 vs. El edificio consta de 5 habitaciones cocina, letrina las puertas y ventanas son de maderas duras los techos son de dos hiladas de ladrillos y de baldoza las paredes son de la misma propiedad.—Atencion. Fijarse que la propiedad se encuentra en uno de los mejores parajes de la ciudad en donde nunca ha habido epidemia se encuentra rodeada de tramways y cerca de la estacion que se está haciendo que se denominara estacion del Parque

Nota. Tengo una pequeña base para la venta que la se presará el dia del remate los títulos son garantidos el comprador dará una garantía de 5.000 pesos al recibir el boleto de venta por mas datos y ver los títulos al martillero Perú 141 F 9

Por el mismo

JUDICIAL

A LOS ESPECULADORES

El dia 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde, de una casa situada en lo mejor de la ciudad, calle de Azcuénaga formando esquina á la de Tucuman núms. 954, 984, 986 y 988. Tasada en 161,842 $ m|c. Base para su venta 2|3 partes $ 107,894 m|c. con dos reales.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Cecilio Zapico y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. José Maria Rosa. El terreno se compone de 35 vs. y 60 centim. al frente al Norte igual á 30 metros 294 milímetros por 91 vs. de fondo al Sud "Calle Azcuénaga" igual á 80 metros 518 milímetros. Y el edificio consta de 7 habitaciones regularmente construidas

Nota. El comprador dará una garantia de 5000 $ m|c. al recibir el boleto de venta. Por datos á la oficina del Escribano D. Leandro Garcia ó por la Cátedra del rematador Perú 141 M19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

A [illegible] nuestra casa Perú 87

[illegible]

M 6

Por el mismo

[illegible]

[illegible] para hombres y niños, bramantes, [illegible]

[illegible] M21

R. y J. Amoretti

Remate de efectos para tiendas, mercerias, roperias etc En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 22 de Marzo á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias etc cuyo detalle es como sigue.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, piquetes, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, gener [illegible] para pantalones, pañuelos de vercas, calzoncillos [illegible], casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalitas, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percalas oxford, camisas bordadas para señoras, colchas [illegible] y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy ricos clases. M19

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 Al contado de mercaderias generales

El Martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, seda de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pelliones, mandiles, capas de goma estones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de laba, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. M21

José Colombo y Ca.

Judicial

De una casa en la calle de Montevideo núm 108

El domingo 31 de Marzo á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da Francisca Vivero, venderemos á la mejor postura la propiedad mencionada, edificada en siete varas y media de frente por veinte y ocho varas setenta y cinco cents. de fondo, compuesto el edificio de seis piezas, cocina y letrina, fué tasada en la suma de 61,101 pesos, siendo la base para la venta las dos terceras partes, ó sea la suma de 40,734 ps. m|c.

Se advierte á los interesados que segun los títulos, esta finca tiene 5 y 3|4 varas de frente por 29 de fondo, por cuya razon deberán examinar las escrituras de propiedad antes del remate, pues el comprador habrá de aceptarlas en el estado y forma en que ellas se encuentran, no admitiéndose despues de verificado dicho remate ninguna reclamacion al respecto.

Para ver los títulos, oficina del escribano Ocampo y para mas informes á los rematadores calle de Victoria núm. 43. M2

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El Viérnes 22 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue.

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id merino, id de ponchos, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, tartas, cotines, listados, lonas, alpilleras, tul 6, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, merinos de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, cortinas, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. M19

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca

Situada en la calle San Martin n. 513

TASACION 150,000 PESOS m|c.

El juéves 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente á la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situada en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centésimos igual á 12 mts. 0, 1 centésimo de frente al Oeste, con 41 varas 88 cts. igual á 35 mts 0.7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 4 0|0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó á los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Judicial

DE BUENOS MUEBLES

EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El Viérnes 22 del corriente

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Cármen Yejo contra Da. Margarita Tasso, los siguientes muebles:

1 cama camera con colchones, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda escritorio caoba, 1 mesa luz id, 1 sofá jacarandá asiento de crin, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rinconera, 10 sillas jacarandá, 2 sillones id, 4 cortinas, 1 colcha seda damasco, 1 percha pie de caoba. M15

Por el mismo

Judicial

De la espléndida

Y HEMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 16

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA

18 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo

Tasacion $ 349.414 m c.

2|3 partes ps. 232,942 m|c.

El dia 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Salustiano Zabalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, con 2 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1873 en ps. 780,000 m|c.

La base actual para su venta es de $ 232,942 m|c., da de renta mensual 1,500 $ m|c, su terreno se compone de 18 1|2 vs. de frente al Sud por 42 vs. 25 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. Títulos superiores.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Ignacio Piñeyro, escribano que fue de Plagio, ó los martilleros, Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Importante remate

El domingo 24 del corriente

[illegible] CASA-QUINTA

EN EL PUEBLO BELGRANO

[illegible]

El terreno se compone de 33 varas de frente por 90 de fondo, con 10 piezas edificadas á la moderna, magnífico jardin al frente grandes parrales con sarzo de fierro, y toda clase de árboles frutales.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111 y 113. M

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Atencion chacareros y empresarios de tramways 35 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

EN UN SOLO LOTE

SIN TASACION

A la mas alta postura

Terrenos altos á 14 cuadras de la Estacion Banfield

CON ARROYO

De agua permanente en el centro

Alfalfares etc.

El domingo 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por tener que chancelar una hipoteca estos magníficos terrenos lo único á vender en aquella localidad aparente para pastoreo ó invernadero con pastos tiernos y alfalfares todo zanjeado y cercado de alambre

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser los mas altos de aquellas localidades y mejor situados así es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderan irremediablemente

Por mas pormenores á los rematadores Victoria 111 y 113 á D. Máximo Luzuriaga Victoria 108

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Nota—Este remate se suspendió el domingo por causa del mal tiempo

Nota—En la Estacion Banfield habrá volantas para conducir á los interesados, de las 8 de la mañana m20

Cárlos Ristorini

OJO

De una casa central

Libertad núm. 251

BASE 150,000 $ RENTA MENSUAL 1,800 GARANTIDA

El Viérnes 22 del coriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Se rematará esta finca central su terreno mide 9 vs. de frente al Este por 36 1|2 vs. de fondo, con un martillo en favor de 7 1|2 vs. que principia á las 18 1|2 del fondo hasta terminar al fondo, su edificio se compone de 10 piezas edificadas á la moderna, cocina, letrina etc., las puertas con contra marcos, piezas de tablas y baldoza, aljibe estufa de mármol en la última pieza con cielos razos y empapeladas, está alquilada con contrata que vence en Agosto del corriente año á razon de 1,800 $ mensuales alquiler anticipado y puntual, El inquilino está dispuesto á renovarla dando magnífica fianza, esta casa ha estado hipotecada en 200,000 $ como se verá por los títulos, para mas datos al rematador Lima 82 altos los títulos son magníficos. El comprador entregará en seña la cantidad de 5000 $ al firmar el boleto como parte del precio. M 6

Por el mismo

DE UN CORRALON

MUY BIEN SITUADO

RENTA MUY SEGURA $ 900

SITUADO CALLE DE SAN JUAN Núm.

Entre Solis y Entre-Rios

El Juéves 28 de Marzo á las 4 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este corralon que está distante á pocos pasos de la gran calle de Entre Rios y es como sigue

El terreno tiene 22 varas de frente al Norte, por 30 ó mas de fondo ó lo que exista dentro de sus muros, tiene una pieza de material, un galpon con techo de zinc y puertas de fierro, un pozo de balde y cercado de paredes, esta alquilada con contrata por 5 años que empezará el 1° de Diciembre de este año y gana $ 900 mensuales

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Lima núm 82 altos, de 9 á 1 M20

Por el mismo

Regalos en Buenos Aires

DE 4 CASITAS BIEN SITUADAS

Base para la venta, cada 2 casas $ 28,000

RENTA MAS DE 2 0|0 MENSUAL

Situadas calle de Posos núms 172 174, 176 y 178, entre Moreno y Belgrano, á veinte pasos del tramway de ida y vuelta de la calle Belgrano, con otro tramway por Moreno,

El Domingo 24 de Marzo á las cinco en punto se rematarán estas 4 casitas en 2 lotes de á 2 en cada casita tiene un buen frente y dos piezas y espacio para edificar [illegible] y son muy buscadas por su buena situacion

Base para la venta $ 28,000 por cada dos casitas ó sea $ 56,000 por las cuatro. Títulos perfectos [illegible] á las 5

Por otros informes, calle de Lima N. 82, altos. M20

Por el mismo

¡OTRO REGALO!

DE UNA CASITA CENTRAL

BASE PARA LA VENTA $ 48,000 m|c.

RENTA SEGURA PESOS 600

Situada calle de Independencia núm 188, entre Perú y Chacabuco; con tramways por estas dos calles. Base $ 48,000 costó $ 90,000 títulos perfectos.

El Lunes 25 de Marzo, dia de fiesta) á las cinco en punto se rematara tiene 10 varas de frente y un martillo á su favor de una vara, con 4 lindas piezas de azotea, muy aseadas no faltará quien quiera comprar una casa tan bien situada.

Por otros informes calle Lima N. 82 altos, de 10 á una M20

Por el mismo

REGALO EN BELGRANO

De un hermoso terreno

Remate á cualquier precio

Terreno situado en el pueblo nuevo de Belgrano, á la derecha del Ferro-Carril y distante de la Estacion y del antiguo Hotel Watson una y media cuadra para el Rio donde estará la bandera.

El Domingo 24 de Marzo á la 1 y media de la tarde, (para regresar por el tren de las tres)

El terreno hace esquina, tiene 40 vs de frente á la calle Tercera y 65 á la de Necochea. Se rematará en un lote ó en dos, como lo pidan los concurrentes.

El dueño se ausenta para Europa y no piensa volver está muy avisado que tiene que sacrificarlo.

Por informes calle Lima 82 altos de 10 á una. M20

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30.806 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M|C.

Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Saluatiano J. Zavalia, la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina, &

El terreno mide 6 mts. y 93 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts. y 1|2

Los títulos son perfectos, por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 109 M3

Por el mismo

Judicial

De una hermosa casa-quinta

EN LA CALLE CORDOBA

ENTRE 2 CALLES SIN NOMBRE

Con frente á la calle Temple

A cuatro cuadras de la via del tramway á Belgrano á la altura de la quinta de Mendez.

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. MARTIN BUSTOS

El domingo 24 del corriente Marzo á las cuatro de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada esta espléndida propiedad perteneciente al Sr. D. Miguel Cabrera, mandada vender en virtud de la ejecucion que le siguen D. Gregorio Alonso y D. Alejandro Bertolino.

Tasacion $ 420,000 m|c. Base para la venta $ 280,000 m|c.

Esta hermosa casa quinta está situada en uno de los parages mas altos de esa localidad, su terreno mide 68 varas de frente al Norte por 140 de fondo al Sud con un martillo en su contra en el fondo de 20 vs. de frente por 25 de fondo.

Los edificios constan de una buena casa para familia compuesta de 6 piezas bajas y 2 altas de azotea con maderas duras y materiales superiores con una galeria al frente con columnas de hierro y un gran corredor techo de teja, y otro corredor al fondo y un mirador. Un gran galpon para depósito con frente á la calle, con techo de teja, un gran edificio para peones compuesto de tres grandes piezas techo de teja y entrepiso de madera, caballeriza, cocina, un gran pozo con pileta, resumidero, aljibe, gran cantidad de árboles frutales escogidos, grandes parrales, un gran frutilar, estando el frente cercado de pilares de material y reja de fierro y los costados y el fondo con alambre y empalizada.

Llamamos la atencion de los interesados en comprar propiedades baratas sobre lo bajo de la tasacion, pues los edificios cuestan mas á su dueño.

Por informes sobre títulos y otros pormenores, á nuestro escritorio Rivadavia 109. M10

Pedro de Elizalde y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

Y liquidacion de la tienda

De los Sres. Mesa Hnos.

En nuestra casa Bolivar 45

A plazos de 4, 5 y 6 meses, y al contado

El Viérnes 22 del corriente

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á los plazos arriba mencionados de un brillante y notable surtido de artículos de tienda y merceria por cuenta esclusiva de una casa introductora y liquidacion absoluta de la tienda de los Sres. Mesa Hnos.

El detalle irá mañana. M21

Duarte Wright y Correa

IMPORTANTE REMATE

DE CALZADO

Ojo zapateros

Venta en lotes grandes y chicos

POR CUENTA

De una casa introductora

En nuestra casa Victoria 89

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos un espléndido surtido de calzado, cuyo detalle es en parte como sigue:

Calzado de becerro y charol para hombres, botitas de prunela señoras, botitas de prunela para niñas, botitas de cuero para señoras y niñas, zapatillas de cabritilla, botines de becerro, botines á la crimea con y sin elástico, medias paño para Sras. zapatos de prunela, zapatitos charol para chiquitos, botines de prunela con botones para señoras y niñas, zapatillas de orillo, [illegible] y muchos otros artículos del ramo. Al mismo tiempo [illegible] de 1ra. clase, &. de Juguetes. M21

J. M. Mackinlay

Al contado

De comestibles y bebidas

El juéves 21 á las 12 del dia

Vinos de varias clases, [illegible], aceitunas, avellanas, conservas, quesos, yerba, alpiste, anís, caña, vino Mendoza, ginebra, té congo, sardinas, vino frances en bordalesas, Rom, aceite, fósforos, Champagne y agrio de naranja. En mi casa 191 Piedad 191. M20

Remates á la vuelta

Burzaco y Langenheim
DE MUEBLES
Bazar y alhajas
En nuestra casa Perú 115

El viérnes 22 del corriente á las 12 m. venderemos al contado y al mejor postor los siguientes artículos:

Un 1/2 juego de sala compuesto de 1 sofá de jacarandá, 2 sillones y 4 sillas de id forro de reps de lana y seda con sus fundas correspondientes; 1 juego de vieux chêne para comedor compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 12 sillas y 2 etágeres, todo muy tallado y de gran gusto; 2 espléndidos armarios de jacarandá con espejo; 1 hermoso lavatorio de jacarandá ricamente adornado ó toilette, variedad de otras clases de muebles imposible detallarlos.

A mas—Un gran surtido de artículos de bazar y algunas alhajas de precio. M19

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente
Una magnífica casa
Alta y baja al Norte
Calle Juncal núm. 317 y 319
A media cuadra de la plaza 6 de Junio

Hay tramway á la puerta, edificada á todo costo, títulos de primer órden
17 2/3 varas de frente por 40 de fondo

[illegible]

Nota—Venderemos [illegible] esta propiedad para chancelar un crédito hipotecario. Por mas datos á nuestra casa Perú 115 M14

Eulogio Cuenca
Asombroso remate judicial
GRAN TERRENO
En el centro de la ciudad
Calle de Belgrano esquina á Zeballos
20 vs. á la calle Belgrano por 54 á la de Zeballos—Todo frente

El dia 25 de Marzo de [illegible] á las 4 en punto de la tarde venderé el magnífico terreno situado en la calle Belgrano esquina á Zeballos, todo frente y las 2 calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel [illegible]

Por mas informes al rematador Victoria 150, altos.

Agustin Casá
JUDICIAL

Por liquidacion del Bazar de Don Juan Camaña, variadísimo surtido de artículos de adorno y fantasía.

Los dias 26 á 29 del corriente mes de Marzo á las 8 de la [illegible] venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Camaña, todas las existencias de [illegible]

[illegible]

Todos estos objetos serán vendidos al detalle para que los particulares puedan comprar [illegible].

Debiendo continuar el Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia de todos aquellos artículos que por su valor y cantidad no puedan venderse en detalle como ser los siguientes:

Una gran cantidad de guantes de cabritilla de señora y caballeros, ídem de seda, abanicos, agua de colonia y variedad de perfumería, guarniciones de vestido cintas, trencillas, vestidos de niños, abanicos de todo precio y clases variadas, juguetes, una cantidad pelotas de goma, medias caladas, puntillas aderezos de carey y de azabache, camiselines vestidos lisos y con bordas, corbatas y una gran cantidad de artículos que por su estension no podemos detallar, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Terminando el remate con la venta de todos los armazones, mostradores, vidrieras, toldos y demas útiles de una casa de negocio. M19

H. Baizan
Judicial

El Domingo 31 de Marzo á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo. El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Dieques; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 63 de fondo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo puertas y ventanas á la moda dos zaguanes, buenos tirantes techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso 2 hermosas higueras de higos de españa de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra frente á la moda, y tramway á la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 105,478 93 cents. que será la suma que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Bolivar 47, y para ver los títulos á la escribanía del escribano Andrade en el 2° patio de los juzgados. M10

Por el mismo

Hasta los que piden limosna deben estar de felicitaciones.

El domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, espléndido remate de una espléndida manzana de terreno circunvalada por las calles de Larrea, Temple 1° y Temple 2° y Passo preciosa situacion donde paran las niñas mas elegantes de la América del Sud, con el fin de respirar y gozar un aire tan sano y puro, y al mismo tiempo darse un corte especial á la vista de los novios que deben andar en esta época mas pobres que un limosnero los mencionados terrenos están divididos en 23 lotes todos grandes y con buenos fondos como lo esplicarán los planos que se repartirán en oportunidad á domicilio y en el escritorio del rematador. Sr. he cumplido la promesa que hice antes del carnaval de no anunciar mas remates hasta tanto pasaran las fiestas y hoy como han pasado, rompo el fuego anunciando uno de los remates de mas porvenir que puede haber en Buenos Aires y con condiciones tan mas ventajosas que con solo á cualquier precio y pagar tarde, mas y nunca; debo prevenir á los interesados que he puesto en práctica todos los medios que estan á mi alcance á fin de convencer al dueño pero que no rematase en esta época, pero todo ha sido en vano, jamas he visto un hombre que tenga la cabeza mas dura ha concluido por decirme que queme y sacrifique por lo que den, que el cuando nació no tenia plata en los bolsillos, y que estaba conforme en continuar lo mismo, así es que deben aprovecharse los compradores porque no hay mal que por bien no venga, debido á la generosidad del dueño, estoy dispuesto á hacer mas por los compradores que por los vendedores, a mas los interesados serán invitados con un buen vaso de cerveza de la buena y algo mas si fuere posible y algun plazo por una parte del precio sin interés M15

Por el mismo

De una casa chica aparente para la gente que tenga poco capital, el Lúnes 25 del corriente á las 2 de la tarde situada en la calle de Junin núm 2 8 entre las de Corrientes y Parque, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente por 41 vs. de fondo, una linda sala á la calle que toma todo el frente del terreno con su zaguan correspondiente, puerta de fierro, 2 ventanas á la calle. cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, un hermoso parral, varios árboles frutales, de la fruta mas esquisita —Se previene que el que la compre pueda construir dos ó tres piezas mas por que los muros son medianeros, esto si que es una pichincha de tres clases, bueno, barato, y central; no faltar que estoy seguro que harán buen negocio. Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. M19

Por el mismo

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida finca con 22 piezas situada en la calle de Chile núm. 838 y 840, entre las de Entre Rios y Pozos mirando al Norte. Se garante mas del uno por ciento mensual sobre el capital que emplee para comprarla pocos negocios se proporcionan en esta época y en tan buenas condiciones así es que tienen que abrir el ojo como dicen los Brasileros. El pormenor es como sigue; El terreno mide 9 vs. de frente por 60 vs. de fondo, 22 piezas en perfecto estado y preparadas para dar una buena renta á el que compre, cocina, letrina, resumidero y pozo de balde, la forma del edificio es 10 piezas de alto y 12 bajas, todo revocado con su zaguan correspondiente, calle empedrada, cerada de piedra un frente á la moderna, el dueño de esta finca es un caballero francés que está dispuesto á marcharse para su país natal y no le importa perder la mitad de lo que le cuesta á fin de llevar adelante su conciliacion Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. M19

Rufino Degreff

En San Nicolás de los Arroyos del gran establecimiento de baños perteneciente al concurso de D. Pedro Irari. Primera tasacion 254,074 $ retasa 229,315 $ base para la venta 2/3 partes 152,8.8 $.

El juéves 21 de marzo á las 5 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1a. instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido y por ejecucion seguida contra el concurso de D. Pedro Irari procederé á vender el hermoso establecimiento de baños públicos situado en las calles de Aguiar y Progreso y con frente al rio Paraná.

5 piezas y 2 zaguanes de azotea construido y revocado en cal, con maderas fuertes pisos de tablas y baldosa, cocina, letrina pozo de agua jardin con mucha arboleda de frutas finas.

Un galpon de techo de teja y 4 piezas de techo de paja. 16 piezas de baños con 20 bañaderas de fierro galbanizado y 8 aparatos de cobre para baños de lluvia.

Una bomba para sacar agua del rio Paraná, un recipiente ó depósito de fierro para 25 pipas de agua colocada á 6 varas de elevacion.

Una caldera de cobre para calentar agua de capacidad de una bordalesa, tubos de fierro caños de plomo canillas de bronce reja de fierro sobre la barranca y muchos otros útiles y objetos para los baños &.

Todo edificado en terreno de 80 vs. por 104 de fondo con frente al rio Paraná y á las calles de Aguiar y Progreso.

Todo esta retasado por los peritos D. Manuel C. Contreras y don Angel Militaro en 229,314 $ mio. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 152,8?8 $ mio. dinero de contado.

El edificio establecimiento de baños y maquinaria todo está en perfecto estado y listo para hacerlo trabajar y producir.

Hace tambien cómo uno ó dos meses que se le ha hecho á todo el establecimiento una refaccion, que ocasionó un gasto de dies mil $ mio. poco mas ó menos.

Los que puedan disponer del capital suficiente no deben dejar de comprar por menos de la mitad de su valor un establecimiento tan importante y lucrativo y que tiene de costo mas de 400,000 $ mio. M12

Luis A. Fuentes
JUDICIAL

En Zárate en el hotel [illegible]. De 8 lotes de terreno para quinta con una área de 318,464 varas cuadradas. Tasacion $ 42,600 2/3 partes $ 28,133, 33 centavos.

El lúnes 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé en Zárate á la mejor oferta y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Don José M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Dionisio Ferrari por cobro de pesos contra la testamentaria de D. Constancio Silvano los siguientes lotes de terreno para quinta situado en [illegible]

[illegible]

NOTA—El comprador que no sea conocido dará una garantía al firmar el boleto.

Antonio S. Gil
Judicial
Del vapor Emilia anclado en el puerto del Tigre
Al mas alto precio

El Domingo 24 de Marzo á la 1 en punto en la tarde, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta del hermoso vapor con sus máquinas, calderas, & y se venderá al mas alto precio, por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Carlos M. Rojas.

Los interesados pueden verlo. La última retasa fué de 7,107 $, pero hoy tenemos órden de venderlo por lo que dén.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra. M12

Leopoldo Taboada y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa Perú 21
El dia 12 de Abril
A las 2 en punto

[illegible] de una bóveda en el cementerio del Norte [illegible]

Por mas detalles ocurrir á la Escribanía del Sr. [illegible] ó á los martilleros Perú 21 M12

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 21

El juéves 21 del corriente á las 12 [illegible] venderemos [illegible] un variado surtido del ramo [illegible] cuyo detalle en parte es:

[illegible] M16

Ghigliazza
Importante remate
EN CHIVILCOY

[illegible] M26

Santiago F. Silva
Judicial

En el partido del almirante Brown
A 15 cuadras de la Estacion Glew F. C. S.
64 1/2 MANZANAS
Las mejores y mas bien situadas de todo el CAMPO FLOR
Tasacion 203,500 ps. | Retasa 101,750 ps. 2/3 partes 67,833 ps. mic.

[illegible]

Un millon cuatrocientas cincuenta y un mil doscientas cincuenta vs. cuadradas.

[illegible] M20

Mattaldi y Wells
DE UN LINDO Y BIEN SITUADO
TERRENO
EN EL PUEBLO DE MODA
SAN JOSE DE FLORES

El Lúnes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 4 de la tarde en punto, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño este lindo terreno compuesto de 45 varas de frente al Norte sobre la calle General Lavalle, por 82 varas de fondo sobre la calle Circunvalacion, á tres cuadras de la Estacion del ferro-carril del Oeste y de la plaza, con frente á la via ferrea, formando dos esquinas, á una cuadra del tramway, gas á las pocas varas, todo alambrado y con postes de ñandubay y con dos hermosos ombús. En fin todas las comodidades deseables para formar una preciosa quinta al lado de las lindas quintas de los señores Perez Gomar Arana, Severini, Dupuy y otros.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del importe en garantía. M5

Por el mismo
Muebles, tienda y ferretería
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 22 del corriente á la 1 de día y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general en muebles, cuyo detalle es como sigue.

2 juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda punzó con sus correspondientes fundas, 1 id tapizado en brocatela de seda celeste, juegos de ante sala tapizados en reps, id id id en cachemir, id de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, id de escritorio, id de comedor de roble y de nogal, magníficos roperos con espejo luna francesa, cómodas secretaire, chiffoniers, espejos, lavatorios, roperos sin espejo, camas de fierro, cómodas, sillas de nogal, caoba y otras, escritorios de jacarandá, nogal y caoba, aparadores de nogal y de caoba, confidentes, bibliotecas de jacarandá, roble, caoba y nogal, galerías, cuadros, adornos de sobre mesa, &.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate Como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos de gustos elejidos para las familias que deseen adornar elegantemente sus salas, dormitorios, comedores, & Creemos que las familias que conocen nuestra casa no olvidarán que las ventas en particular han ofrecido mejores ventajas que en otra casa por ser sus precios tan sumamente reducidos y garantir la solidez de los muebles, no olvidar, pues, Cangallo 65 y 67 (antes 75) recomendamos á nuestros favorecedores no equivocar de numeracion. Ojo al 65 y 67. M19

Rodolfo Martin
JUDICIAL

En Flores en la quinta del señor Quiroga, á 5 cuadras de la Estacion Liniers y á 4 de la capilla perteneciente á los Ejercicios.

El Domingo 24 de marzo, á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Sabustiano Savalla, y como perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga lo siguiente, siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Tasacion—3 carros con sus aperos y toldos tasados á 5000 $ uno, 1 id id id id id id 3000 id id 21 buey id id 600 id id, 1 marca de fuego y la accion de e la en 500 id id.

Por mas datos al martillero calle Alsina núm. 265. m19

Lino D. Lagos
Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Videla.

El viérnes 22 de Marzo á las 3 de la tarde procederé á vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes a la testamentaria de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero.

500 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m/c, una.

Un corral de duelas tasado en 150 $ m/c, dos piezas de quincho de 13 varas de largo por 6 de ancho y una cocina tasado en 2,500 $ m/c.

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m/c la docena.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver esta hacienda en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quiterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27. F23

Julio Viale
Del gran corralon y casa
Piedras núm. 607 y 609
Entre San Juan y Cochabamba
Base para la venta 90.000 $ m/c

El juéves 4 de Abril á las 4 en punto procederé al remate de dicho corralon, la casa se compone de 5 piezas de material de azotea, pozo letrina, y demas enceres compuesta de 14 1/2 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Este edificio se vende por tener que chancelar una hipoteca cuyos títulos son inmejorables para verlos en la escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral, y por mas informes a mi casa calle Piedad núms. 196 198 y 200. M16

Milani Hno.
Judicial
EN DOLORES
De una casita barata
El 20 de Marzo
A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz una casa perteneciente a la testamentaria de Da. Norberta Gorigoro situada en las calles Washington 94 y Bolivar 41 con 50 vs. de frente por 50 de fondo con 2 piezas de material cercada de alambre y con algunos árboles frutales tasada al todo en 45000 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes. M8

Antonino Vidal y Ca.
Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas contiguas situadas en el pueblo de San Martin, la primera en la calle de San Isidro formando esquina á la de San Fernando, con su terreno que es el solar letra A, de la manzana 49, y su área consta de 42 y 1/2 vs. de frente sobre la calle de San Isidro por 50 vs. de fondo á la calle de San Fernando con 7 piezas de azotea y 4 de teja francesa & &. La segunda en la calle de San Fernando con terreno que es el solar letra B. de la dicha manzana, y su área consta de 42 y 3/8 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo con 3 piezas de azotea cocina &. Lindando las 2 propiedades por el Sud con la calle de San Fernando, por el Oeste con la calle de San Isidro por el Norte con D. José Salviave y por el Este con D. Honorio [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $ concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Ferrari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 $ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 97 $ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M12

Martin de Monasterio
REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm. 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificado en un terreno de nueve varas veinte centímetros al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos [illegible] (77.536 74 10/01) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa pesos (51690).

Por mas pormenores á la escribanía de D. Pedro [illegible] bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Carballido esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 1827. M16

Francisco Bulnes
JUDICIAL

[illegible]

El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia, al contado [illegible] M12

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos
Calle de Garay núm. 117
Entre Perú y Chacabuco

[illegible] M17

Por el mismo

En la calle de Ayacucho núm. 66, el dia 2 de Abril á las 4 de la tarde

[illegible]

J. Alberto Astengo
Judicial
De una linda casa nueva
Forma la esquina á Victoria núm. 1296
Y CARIDAD Núm. 39

TRAMWAY A LA PUERTA [illegible]

SIN BASE PARA VENDER POR LO QUE DEN
El Domingo 24 de Marzo á las 3, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Bautista Martineth.

[illegible]

Manuel Marasso y Ca.
Judicial

[illegible]

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, a mas alta postura y dinero de contado se procederá á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 94 y 98 perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Buñes de Fabiani compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 12 mts 99 cts. por 60 vs. de fondo al Oeste igual á 52 mts. 06 cts, tasada en la suma de 133,886 $ con 50 cts, base para la venta 89,269 $ m/c; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 id para panadería con su correspondiente horno y paredes necesarias, embaldosado de tabla y cerco de madera, pozo de rica agua brocal y pilares de fierro, zumidero, letrina pié de parra y tarza de fierro.

El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m/c como seña y anticipo.

Por otros datos y vs. los títulos á la escribanía del Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 82 ó á los martilleros Victoria núm 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown núm. 42. F15

Por el mismo

Importante remate judicial, Gran retasa de un hermoso Pailebot "Antonieta" anclado en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate.

El domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate público por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, á la mas alta oferta y dinero de contado el dicho Pailebot listo para navegar con todos sus útiles y aparejos necesarios en muy buen estado, perteneciente á la testamentaria de D Francisco Elena del Payebot "Antonieta", todo é tasado en la baja suma de 20,000 ps. mio. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

El porte de dicho Pailebot es de 4500 @ y calado 7 1/2 cuartas. Aprovechen pues la oportunidad y no olvidarse el dia y hora del remate que pocas veces habrá ocasiones como esta.

NOTA El comprador entregará un 5 p% al estender el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42, ó Buenos Aires calle Victoria núm. 100. M13

Por el mismo

Del magnífico Pailebot Martin en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate

El domingo 24 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde.

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por desacerse de buques chicos, listo para navegar, con todos sus útiles correspondientes como ser: dos ancias, un anclote, cinco grilletes cadena y su molinete, dos palos nuevos, pique, vela mayor, id trinquete, trinquetilla fuque, capas para velas, encerados grandes y chicos, espias, todas sus drizas correspondientes banderas, gafas, botadores, planchas, bote con todos sus útiles, cocina de fierro con todos sus enceres correspondientes y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista á la hora del remate. El porte de dicho Pailebot es de 30 toneladas inglesas y calado 7 cuartas, aprovechen de comprar el magnífico Pailebot que es el mas velero de la playa. Por mas pormenores al rematador Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42. M21

Pedro I. Lupez
Judicial
De un gran terreno
En el deslinde del pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
RETASADO EN PS. 93.750 M|C,

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan.

El domingo 31 de Marzo á las 3 de la tarde en punto se rematará por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno sembrado de alfalfa compuesto de 62 1/2 vs. de frente al norte por 345 de fondo linda por el este con la quinta de D. Manuel Salas, por el Oeste la de D. Nicanor Tegerino y por el frente la quinta de D. Baldomero Morillo.

Este terreno está retasado en la cantidad de $ 93,750 m/c las 2/3 partes para empezar la venta $ 62,500; Por mas informes ocurrasé á la Escribanía del secretario D. Gregorio Carballo Defensa 86 1er. Patio. M2

Ebbeke y Diekelmann
Calle Perú n. 80
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
GRAN SURTIDO DE CAMISAS
Calidades finas
EL VIÉRNES 22 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO

Daremos principio á la venta al mejor precio y al contado de un notable surtido de artículos para:

Tienda
Merceria
Roperia etc.

EN SEGUIDA
AVERIAS POR CUENTA
DE SEGUROS

A saber:—6 cajones cada uno con 180 pares zapatillas, 1 id con cuellos y paños de última moda.

Y á las 4 de la tarde venderemos
60 BARRICAS DE MALT
(Cebada para cervecerías en lotes al gusto de los compradores. M19

Francisco Muro
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
Perteneciente á D. Miguel Cabrera
Situada en la calle de Córdoba entre las de 2° Bermejo y Olvido
Gran edificio—espléndido terreno—soberbia arboleda

El Domingo 24 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, esta linda propiedad situada en un paraje encantador y cuya composicion es de la manera siguiente:

Terreno—68 vs. de frente al Norte calle de Córdoba por 105 vs. de fondo al Sud, encontrándose un martillo á favor sobre el costado Oeste de 35 vs. por 48 de frente al Sud calle de Temple, lo que forma una área total de 8880 vs. cds. incluso sus cercos; tasacion del terreno 176,400 pesos m/c.

Edificio—Sala al frente, 6 piezas, 1 mas costado Oeste, 1 depósito, cocina, granero y 2 piezas mas; tasacion del edificio 319,814 $ m/c. La magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases está tasada en 59,177 $ m/c.

Total de tasacion en todo 4 5,391, 2/3 partes 303,594.

Tambien tiene un espléndido mirador. Mas pormenores al rematador, Perú 141. M14

Por el mismo
DE MAGNIFICOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del señor D. Félix Udaeta
Calle de Cuyo núm. 183
Por ausentarse para Europa

El miércoles 27 de Marzo á las 12 del dia, se ha de rematar a la mas alta postura todo el menage de dicha casa, consistente en: ricos juegos de sala y ante-sala, dormitorios 1°, 2° y 3° comedor, muebles de otras habitaciones, espléndidas arañas y brazos de cristal, alfombras nuevas de rico tipo de Bruselas, magníficas galerías con sus respectivas cortinas, piano, adornos de sala, cuadros, escritorios, cristalería y loza, batería de cocina, y otra infinidad de cosas propias de una casa de familia.

Ademas un surtido de vinos de mesa, [illegible]

[illegible] martillero, Perú 141. m20

Erasmo Obligado
Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en Barracas al Norte, calle de San José, cuartel 1° parroquia de San Telmo, su terreno consta de 12 vs. de frente por 24 1/2 vs. de fondo Linda por el frente con la calle de San José, por el fondo con Da. Manuela Zabres, por el Este con Da. Josefa Esnal y por el Oeste con D. Manuel Romero; con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D Vicente Zami, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,050 $ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 142 $ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

Nicandro Dorr
JUDICIAL
IMPORTANTE
De un almacen

El juéves 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr Juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Delepiane, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente

Pipas vino carlon, bordó, [illegible] caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimiento, [illegible] yerba paraguaya, azúcar, arroz fideos, [illegible] kerosene, velas esteárinas, [illegible] vermouth varias marcas, [illegible]

Por mas pormenores [illegible] Potosí [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN EL PERGAMINO
El domingo 24 de Marzo
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr Zabalia, al remate de una casa perteneciente á la ejecucion que sigue á la testamentaria de D. José B. [illegible] contra D. Ricardo Paez situada en el pueblo de Pergamino calle Real esquina á Buen Orden compuesta su terreno de 62 1/4 vs. de frente á la primer calle por 25 1 2 á la segunda con tres piezas grandes, cocina, pozo y letrina. Estando tasado el todo en la suma de 58,215. Base para la venta [illegible]. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 (Antes Potosí) M9

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA SASTRERIA

El Martes 26 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D J [illegible] al remate de la existencia de la sastrería [illegible] M12

Por el mismo
Judicial
Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente á la testamentaria de D [illegible] Estaciones Lacroze y tramway Argentino, [illegible] tasacion bajísima 61,123 $, [illegible] Por mas pormenores Alsina 81, Antes Potosí M12

Barra é Iriarte
Judicial
En las Conchas calle Real
DE UNA CASA QUINTA
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

[illegible]

Habiendo sido retasada por 3ª vez en la insignificante suma de $ 50,371 [illegible] cts. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 que son $ 33,580 [illegible]

Para inspeccionar los títulos á la escribanía de Victori[illegible] Defensa 86, ó al escritorio de los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Por el mismo
Judicial
El domingo 24 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE SIN FALTA ALGUNA

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, ejecucion de Banco de la Provincia, en el terreno situado en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera de remate, un terreno compuesto de 47 metros y 80 cts de frente al S. O y de 45 met [illegible] al N. E por 59 metros 88 cts de fondo al S. E. y 63 metros 13 cts al N. E. tasado en 200 $ vara de frente, equivalente á $ 9 500 á mas una casita de madera techo de teja francesa, tasada en $ 6,000 m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 10,373 33 cts.

Por mas pormenores a los martilleros San Martin 31 (1er patio). M7

Francisco Pascualetti
Judicial
EN FLORES
18 m'nas. y 30 cts. de otra
PRECIOSA CHACRA
A 30 cds. de la plaza principal y á 3 del conocido almacen del Buso

El Domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Francisco Castex contra la sucesion de D. Adolfo Medeyra sobre cobro de un crédito hipotecario, la cual se compone de 675 vs. de frente al N. O ó sea 324 mts. 750 m.s., por 1100 vs. de fondo al Sud Este ó sean 952 mts. 700 mts.; lindando dicho terreno al N. O con D. Silvestre Amaral, por el N. E. con un terreno de propiedad pública por el S. O con D. Nicanor Sodañes y por el S. E con Da. Dolores Seguela; la superficie cuadrada de este terreno equivale a 412,500 vs. ó sean 18 manzanas y 33 cts. de otra.

Esta importante propiedad se halla avaluada en la suma de 100,815 $ mic. ó sea 5500 $ la manzana de 150 x 150 vs. incluso el cerco y el pequeño edificio que existe en ella. Servirá de base para la venta las 2/3 partes que son 67,210 $ mic.

Para ver los títulos y tasacion, ocúrrase á la oficina del Secretario D. Juan E. Coronado, Defensa 86; 2° patio.

Otros datos al martillero, Victoria 64.

Nota—El dia del remate á la 1 de la tarde se encontrará el rematador en la confitería frente al Juzgado de Paz de Flores, quien proporcionará á los interesados los medios de trasladarse al local del remate. M14

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías &, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas colchas, bombasí labrado, 14 lino, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, gross negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, calzados, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, tohallas, manteles servilletas botones sacos, para señora, calzoncillos calzones para señoras, camisetas uso doméstico lino percalina coleta, crinolina, pañuelo y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. M21

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 23 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gross negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra., niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripas, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. M21

Escola y Cutiellos
en el pueblo a la moda
En el chiche del Norte
EN BELGRANO
Base para la venta 12,000 ps.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por lo que exceda de 12,000 ps. mic, el terreno situado en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle Necochea á 6 cuadras de la plaza al Norte, compuesto de 13 metros 99 milímetros al Oeste de frente por 53 metros 259 milímetros de fondo al Este con lo en el edificado. El comprador abonará al firmar el boleto el 5 p% Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 64. M21

Por el mismo
OJO
Suspendido el Domingo 17 por tener lugar la inauguracion de la estátua de Mazzini

CALLE DE CUYO Núm. 302
CASA MODERNA

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado la preciosa casa calle de Cuyo 392, ubicada en terreno de 8 vs. de frente al Norte por 16 de fondo al Sud, el edificio compuesto de 4 piezas, etc.

Títulos garantidos. El comprador al firmar el boleto pagará el 5 p%. Por pormenores á nuestro escritorio [illegible] núm 64. M21

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas en nuestra casa San Martin núm. 18. El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

[illegible]

V. Rodriguez y Corado
Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo á las 2 en punto se rematarán en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde estan depositados 283,750 ladrillos de cal (283,750) próximamente de superior calidad, pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolas Duarte por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa tasados en 150 $ m/c el mil y la base para la venta será las 2/3 partes ó sea 100 $ m/c. mil. Aprovecharse los que deseen obtener ladrillos baratos y de calidad superior, se venderán en lotes de 20 mil, en fracciones al gusto de los compradores. Informes á los martilleros Victoria 60 F21

Federico Julio Miró y Cia.
Notable y muy importante
De la gran finca muy central, alta y baja
CALLE RIVADAVIA Ns. 307, 309 y 311

entre Suipacha y Artes y al lado del gran Palacio que está construyendo el Sr. D. Antonio Roche, [illegible]

El Viérnes 22 de Marzo a las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible] M14

Andrés W. Merea

[illegible] M15

Emeterio Cabo
Judicial
Importante remate
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De 1 espléndida y magnífica
CASA DE ALTOS
En la calle General Rodriguez
NUMS. 128, 130 Y 132

El Domingo 24 de Marzo á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos procederé á la venta de la casa referida perteneciente á D. Pedro Perach en la ejecucion seguida por los Sres D. Pedro Arregui y D. Joaquin Meana, la estension del terreno consta de 15 vs. 50 cts de frente al Oeste, por 65 vs. de fondo al Este igual á 13 mts. 423 mm. al 1er rumbo por 56 mts 290 mm. al 2° equivalente á una superficie de 755 mts. 58 cts. cds. El edificio del departamento bajo se compone de 7 piezas de material construidas á todo costo con materiales de 1ra. calidad y revoques de cal, puertas y portada de cedro, cocina económica, aljibe, letrina, resumidero con piletas de material y un magnífico porton de fierro. El edificio alto tiene 2 piezas al frente perfectamente hechas con un salon espacioso, pozo de balde con brocal de material, letrina, & y demas comodidades necesarias para una casa de familia. Está tasada en la cantidad de 154.645 ps. m/c que es la mitad de su valor, siendo la base para la venta la suma de 103,096 ps. 66 cts. que son las 2/3 partes. Títulos perfectos los que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano Carballo, Defensa 86 ó ocurrir al martillero, Perú 141. M12

Por el mismo
Importante remate
En Barracas al Sud
DE UNA CASA
Haciendo esquina á las calles de Mitre y Maipú
¡CON RETAZA!

El Domingo 31 de Marzo á las 5 de la tarde, dividida en 5 lotes del modo siguiente:

1° lote consta de 28 varas 70 centímos á la calle Mitre por 34 varas y 90 centímos á la de Maipú, el edificio se compone de 9 piezas de material y un almacen, cocina pozo, letrina, siendo tirantes y alfajías de urunday, las piezas con pisos de tabina y baldoza, está tasada en la insignificante suma de 151 000 ps m/c y no admitiéndose ofertas menos de sus dos terceras partes que son ps 100,666 m/c.

2° Lote Tiene 12 varas y 50 cs á la calle Mitre por 52 varas y 40 cs de fondo edificado al frente con una pieza de material techo de ripia, pozo etc. tasado en 46,000 ps. m/c. 2/3 partes 30,666.

3° Lote Lindero al anterior, se compone de 8 y 50 cs por 52 vs y 40 cs de fondo con una pieza material edificada al frente con techo de zinc una cocina, tasado en 35,000 $ m/c. las 2/3 partes, 23,333 $ m/c.

Lote 4° Tiene 17 1/2 vs de frente á la calle de Maipú, por 22 vs y 70 cs de fondo; lindero con la esquina, esta tasada en la ínfima suma de 25,000 $ m/c, siendo sus 2/3 18,666 $ m/c.

Lote 5 consta de 14 varas y 30 cts de frente á la calle de Maipú por 41 (ó mas) y 50 centímos de fondo, tasado en 28,000 $ m/c, la base para la venta son 18,666 $ que importan las 2/3 partes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Gomez de la Fuente. Títulos garantidos, los que deseen inspeccionarlos pueden ocurrir al martillero Perú 141. M20

O. Saavedra
Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de la Ensenada á 6 cds. al Oeste de la plaza, inmediata al saladero de Ganizo, su terreno que son los solares A y C de la manzana núm 117, consta de 50 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo, hasta salir á otra calle; con 2 piezas de materiales y unos ranchos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 700 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad á D. Guillermo Arthur, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 750 $ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 31 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Manuel de la Serna

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo
Judicial
De una propiedad

El domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1121; el terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosa, un altillo, cocina y letrina veredas, patio y zaguanes, pisos de piedra, balaustradas de mármol, frente pintado al óleo, grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 230,347 $ m/c, base para la venta 2/3 partes que son 153,231 $ 33 m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades. Informes Bolivar 86. M17

Por el mismo
De una casita
Extra judicial

El juéves 28 del corriente á las 4 de la tarde, situada en la calle continuacion á la de Perú esquina á Barracas al Norte.

La casa se compone de 4 piezas, cocina, letrina, todo cercado de pared, un gran porton y dos puertas y dos ventanas, todo tasado en 50,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 37,000 $ m/c. muy barato el edificio vale mas. M17

Por el mismo
1,800 PLANTAS

El viérnes 22 del corriente á la 1 al contado Bolivar N. 86, frente al Colegio Nacional, 1,800 plantas de flores y de adornos en lindo surtido de hermosas plantas.

Al mismo tiempo

Un fardo de cera, plumeros, banquitos y silla de fierro, dos toldos para bancos, una fiambrera, carpa. M19

Por el mismo

De tiro caballos á prueba venta particular

[illegible] M20

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El domingo 31 de Marzo 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
EN BARRACAS AL NORTE
EN EL PUEBLO DE S. ANTONIO
Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 24 vs frente al Oeste
" 68 " fondo " Este
[illegible] piezas de material, aljibe, cocina, letrina, etc.
Tasacion 56,514 pesos
Base para la venta 2/3 partes 37,676 ps
Títulos superiores

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria [illegible] Defensa 86 F24

C. Tobal y Ca.
Judicial
De una casa al Norte
Calle de Charcas números 669 y 671
Con dos piezas de material

[illegible] F19

Por el mismo
Judicial
En el puerto
de S. Nicolás de los Arroyos

Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin, por lo que den y á dinero de contado, el vapor Nacional "Mendoza 1°". La entrega se hará en el puerto de efectuarse la venta, los accesorios del vapor no se detallan por su mucha estension. La venta se hará al gusto de los interesados.

[illegible]

A. C. Dessein y Ca.
(Antes Suarez y Dessein)
De una casa-quinta
Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de D. F. Ferrari

[illegible]

Martiniano Bonorino

[illegible] M16

Eduardo Garcia

[illegible] M16

Mariano Billinghurst
En la casa habitacion
DE MR. HARRY W. BENTON
CALLE DEL CERRITO N. 628
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia se ha de rematar [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa consistente en lo siguiente

Sala Muebles [illegible] de nogal forro de reps, 8 sillones id, 1 rico piano perpendicular, 1 etager, 1 consola con piedra mármol, 1 araña cristal de 3 luces á gas; varios ricos grabados, 1 revolver americano de 6 tiros con su caja correspondiente, alfombrado de tripe de Bruselas, 1 preciosa lámpara de kerosene cilindrica de platina, á dos luces y otros varios adornos.

1er Dormitorio—1 catre cama, hecho de alambre de fierro rústico, colchones de cerda, 1 precioso y elegante [illegible] espejo, para señora, 1 mesa ovalada de [illegible], 4 sillas mecánicas, 1 armario de nogal alfombrado de Bruselas, brazo de gas y demas adornos.

2do Dormitorio—1 cama doble madera de nogal de sólida construccion norte americana con colchones elásticos y de cerda, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, mesa de noche, otra id ovalada, 1 cama para niños de un mecanismo especial, brazo de gas, alfombrado de Bruselas y demas adornos

3er Dormitorio—1 cama doble de caoba maciza con colchones elásticos á la francesa, 1 secretaire de nogal con espejo, 1 mesa de noche id, 1 cama id con colchones elásticos, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, brazo de gas, esterado y demas adornos

Comedor—1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 aparador con piedra mármol, 12 sillas [illegible] y 2 de brazos, asiento de esterilla y madera de nogal, 1 estante para cristalería, 1 estufa americana [illegible], 1 araña [illegible] gas de 2 luces, 1 silla para niño, 1 filtro para agua, 1 aparato para soda, 3 cuadros al óleo representando á incubacion y la familia feliz, porcelana y cristalería, vasos, cajones vinos finos. Bordeaux, champagne, jerez, alfombrado y demas adornos

Patios—Bañaderas, 16 macetas plantas, [illegible] jazmines del cabo, del pais y otros, [illegible] nuevo, 1 velocípedo, 1 cochecito para niños, 1 filtro [illegible] útiles de cocina y demas menudencias de una casa de familia

Cuarto de plancha—3 mesas grandes de pino, alacena, 1 lavatorio de caoba, planchas braceros y demas útiles de esa reparticion M17

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Bidegain de Esterena se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 28 de 1878.—*Horacio y Ferrari* Escribano Público. M2v2A

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin se cita, llama y emplaza á D. Nicolás Bianchi para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante SS y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D Juan Giraldes sobre rendicion de cuentas de la administracion de la ballenera "Flor del Rosario", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1° de 1878.—*Juan Risso* m2v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. José María Manso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competen Buenos Aires Febrero 20 de 1878.—*Estanislao Lopez* Secretario Defensa 72 (altos). F2v22M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Mazonni en Marcos Paz y jurisdiccion de este partido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de dicho individuo que tramita por este juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar Merlo Febrero 20 de 1878.—*Cándido Pisarro*. (hijo) F21v21M

El señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Juan Manuel Montes de Oca y Dña. Petrona Pereyra ya sean en el carácter de herederos ó acreedores á fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 1878.—*Felix Saguata*, Oficina Defensa 85. M14v14A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lázaro Descalzo y Ca. que tramita por la secretaría de D. Isidoro Campos á la que estoy adscrito, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Bartolomé Giñocchio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Gerardo Palacios en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 2 de 1878.—*Guarino Fiorini* Perú 130. M7y23

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. Pedro Narbais para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1° de marzo de 1878 *José María Rosas*, Juez de Paz. M15v15A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bernardino Basan, ya sea como herederos ó acreedores se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por medio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 27 de 1878.—*Eduardo Munilla*. F28v28M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia civil y comercial del departamento del Sud, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Jacinta Girado de Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores marzo 1° de 1878 *Alejandro Villabrille*. M5v5A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] Melo y Da. Vicenta Maidana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 11 de 1878 [illegible] *Nasarre*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Pelaffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en razon de haber satisfecho sus dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente á los efectos prescriptos por el artículo 1722 del Código de Comercio y los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1878.—*Joaquin Lugo* Secretario Perú 130. [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Eustaquio Montes de Oca, [illegible] para que por sí ó por apoderado se presente en este Juzgado en el término de veinte dias á contar desde la fecha á fin de estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos le ha entablado D. Emilio Carreras ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en rebeldía—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Pedro C. Sanjurjo*, Sustituto. m20v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita á D. Pablo Ceraghetti por el término de seis dias para que comparezca á contestar la demanda entablada por el procurador D. Carlos A. Davis en representacion de D. Howard Matoews sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878—*Pedro Cédrez* Escribano secretario. M20v28

Por disposicion de D. Mariano Echeverry Juez Comisario del concurso formado á don Luis Muani se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo para dicho concurso.—Dolores, Marzo 11 de 1878 —*Alejandro Villabrille*. M20v22

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á D. Ricardo Brodetich, que en el espediente seguido por D. Máximo Fernandes sobre aprobacion de mensura de un terreno ubicado en el partido del Bragado, se le ha conferido vista por el término de diez dias. Buenos Aires Marzo 19 de 1878 *Antonio O. Iriarte* Escribano mayor de Gobierno M20v30

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender [illegible] por el Juez de Paz de la Villa de Luján, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aguirre situada en el pueblo mencionado calle de [illegible] y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 2,322 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Buenos Aires, Marzo 6 de 1878.—*Horacio F. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Rometi y Ca. que dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha de la publicacion de este deben presentar al síndico Provisorio D. Juan Bautista Repetto los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de comercio previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Zeno [illegible], en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 16 de 1878.—*Ramon Peralta* Escribano Secretario Perú 130 m19v29

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Gerardo M. Palacios, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. José Savio, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Juan Gonzalez* m20 22

Por disposicion de Don Juan C. Migone Juez Comisario del concurso formado á Don Benito Velasquez, se hace saber á todos los acreedores que su estado de graduacion de créditos se halla depositado en la Secretaría á cargo del Escribano Don A. Juan Blanco, á lo que me he adscripto, por el término de quince dias, á fin de que puedan [illegible] apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*F. A. Gonzalez* M14v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber á los acreedores de D. Alejandro Boasso comparezcan á la oficina del que suscribe (Defensa núm 86) á imponerse del estado de graduacion de los créditos [illegible] dentro del término de 5 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*. M19v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á los acreedores del concurso de D. [illegible] M. Lopez, que aun no se hayan presentado, [illegible] en este juzgado en el término de ocho dias [illegible] bajo apercibimiento de proveerse de conformidad. Buenos Aires Marzo 16 de 1878 *Joaquin Lugo* Secretario Perú 130 M19v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Fejera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Copello sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos, ni entregas al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Molina [illegible] en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*B. Fernandez* Perú 130. M20v5A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Sosa, ya sean como herederos ó acreedores [illegible] en el término de 30 dias [illegible] haya lugar. Buenos Aires [illegible] de 1878—*Manuel Perez Gomar*, Secretario M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella*. Secretario M15v15A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Sagot, para que en el término de treinta dias á contar de la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotutti, previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme á derecho. Baradero, Febrero 21 de 1878. *German* [illegible] M17v7A

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José M. Crespo, se convoca á todos los acreedores del Banco Argentino, á una reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse, en consideracion la moratoria solicitada por dicho Banco, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, el dia y hora indicado. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1878—*Joaquin Reynoso*, Perú 130 M9v25

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo* Secretario. M16v16A

El dia veinte y ocho del corriente mes, se han de rematar en la chacra de Don Angel [illegible], todas las existencias embargadas á Don Santiago Fransoina, en el juicio seguido por Don Zenon Diaz sobre cobro de arrendamientos cuyos pormenores existirán á la vista en el acto del remate. Al mismo tiempo se llaman á todos los acreedores de este, comparezcan ante este juzgado el mencionado dia. a justificar sus créditos. Pilar Marzo 13 de 1878.—*Domingo Nasarre*. Juez de Paz M16v28

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonzalez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Roque Repetto*. M15v15A

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Marlescorrena y de [illegible] hijos de este D. Santiago y Da Juana Antonia Marlescorrena, ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Ahumada se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa, por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 23 de 1878 —*Horacio F. Ferrari*—Escribano público. F24v24m

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Frates de Garay ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1878.—*Federico Mendes* F28v28m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan María Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878. P. conformidad del originario y autorizacion de la Suprema corte.—*Juan E. Coronado*. M13v13A

Juzgado de paz de Las Conchas.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de don Manuel Ferreyra, para que por sí ó por apoderados comparezcan á este Juzgado en el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio que les sigue D. Juan Barrera y D. Juan Catalá sobre posesion de una isla, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Las Conchas, Marzo 2 de 1878.—*Arístides Sacuste*. m4v21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Seguí de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 13 de 1878.—*Justiniano Reinoso*. M13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P. Fuentes, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Narciza Puentes de Barges, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878.—*Manuel Ramella*. Secretario. M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Ferguron ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por ante su S. S. y secretaría del infrascripto Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 2 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. M7y3A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, aguas arriba, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Juan Balliro el derecho de posesion que él solicita como donante. San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desideria Chafuen*. Escribano Público. F12v23M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio García, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso*. M16v16A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Lavalle, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del [illegible] Miguel Repetto [illegible] *Justiniano Reynoso*.

[illegible] Dr. D. Martin Bustos [illegible] D. Ramon Arce y Da. [illegible]

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Salustiano [illegible]